AÑO XIII — Número 4715
Bs. Aires, viernes 17 de septiembre 1926

Crítica

5ª EDICION — 16 Pgs. EN DOS SECCIONES

"DIOS ME PUSO SOBRE VUESTRA CIUDAD COMO A UN TABANO SOBRE UN NOBLE CABALLO, PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO." — (Sócrates)

PARECE QUE RAY FUE MUERTO EN EL LECHO Y RETIRADO SU CADAVER 3 HORAS DESPUES

Se ha Comprobado que las Manchas de Sangre Halladas en el Suelo, al pié de la Cama, son de Suero

HOY SERA DETENIDO ALFREDO COSTA

La madeja compleja, hecha de detalles aparentemente contradictorios entre sí que dieron al crimen de Vicente López el aspecto de un misterio impenetrable, tiende a desenredarse. Sensacionales han sido las novedades de última hora que corrieron con celeridad de pólvora.

La ciencia frente a posibles artimañas—

El informe del médico policial es concluyente y complica en forma realmente grave la posición del concejal Pereyra y de María Poey de Canelo, la compañera del Dr. Ray. El deceso expresa el médico policial debe haberse producido tres horas después de haber ingerido alimentos el ex concejal.

De consiguiente la muerte se realizó cuando aun no había abandonado la casa el señor concejal Pereyra quien de acuerdo con sus declaraciones envió a su chauffeur, en su auto a los esposos Pérez, tíos del doctor Ray al domicilio de éstos de la calle Victoria al 4085. Acompañaba al chauffur en este viaje la sirvienta del doctor Ray que es novia del conductor mencionado.

Mientras tanto, de acuerdo con la hipótesis a que obliga el informe médico, en la casa del doctor Ray, se realizaba el drama. María Poey de Canelo y el concejal Pereyra, subieron al dormitorio del doctor Ray, donde éste estaba desde hacía rato.

¿Qué escena se reeditó en él siempre que sea cierta la afirmación de que el doctor Ray había visto entre el concejal Pereyra y su compañera familiaridades que no son las comunes entre quienes son exclusivamente buenos amigos vinculados por un nexo afectivo que era el doctor Ray?

Ahondando en la investigación que se acelera por instantes todo se revelará.

Las manchas de sangre encontradas en la habitación

El informe médico establece que si el doctor Ray hubiera sido herido de pie para caer en la posición en que lo encontraron más tarde quienes acudieron al llamado de María Poey de Canelo, necesariamente se habría producido una hemorragia. La sangre del pulmón herido debió salir por la boca. Nada de esto aconteció. Se encontraron sin embargo algunas manchas de sangre en el piso. Y ahora se informa que, estas manchas no son de sangre sino de suero

¿Quién las dejó allí para burlar, evidenciando conocimientos científicos, la acción de la Justicia y de los médicos que debían coadyuvar en la investigación?

El análisis de las vísceras—

Múltiples conjeturas se han hecho, entre ellas las que suponían al doctor Ray víctima de los efectos de un narcótico que precedió a la muerte violenta, para explicar la hipótesis de que el crimen se consumó estando el ex concejal en la cama. El médico policial es precisamente quien excluye la posibilidad de que el doctor Ray fuera muerto cuando se encontraba de pie. Más aún; para explicar la ausencia de la hemorragia a que hicimos referencia, agrega que el cadáver del Dr. Ray fué puesto en el suelo tres horas después de haberse producido el deceso.

Acerca pues, principalmente de lo que dice en relación con el posible empleo de un narcótico o de drogas criminales, serán analizadas las vísceras que fueron enviadas a la Oficina de Higiene de La Plata la que no podrá expedirse probablemente antes del lunes.

Ese informe dirá la palabra definitiva ya que rectificará o ratificará las conclusiones de los que hicieron la autopsia.

Podemos afirmar hoy que la Justicia cree una hipótesis seria en estos momentos que el doctor Ray ha sido muerto en el lecho y su cadáver colocado en el suelo tres horas después.

¿Fueron halladas las pieles en casa del señor Costa?—

A último momento — sin tiempo para confirmarlo plenamente — se nos informa que en casa del señor Arturo Costa, vecino que participaba de las reuniones de la casa del Dr. Ray, uno de los primeros en llegar al pedido de auxilio de María Poey de Canelo y testigo que declaró haber sentido las cinco detonaciones, se han encontrado las pieles que según la compañera del ex concejal fueron sustraídas por los asaltantes.

Este hallazgo complicaría enormemente la situación del Sr. Costa, cuyas declaraciones eran sin duda puntales fuertes para la situación vacilante y por lo mismo contradictoria de María Poey de Canelo. Admitida la hipótesis de que el Dr. Ray fué muerto tres horas antes de que María Poey de Canelo hiciera la escena de haber sido víctima de ladrones, ¿cómo es que el Sr. Costa sintió desde su casa tres detonaciones, las hechas por María Poey, después de haber sentido las dos realizadas por los malhechores?

Como es notorio también el señor Costa fué quien alejando después del suceso a María Poey de Canelo, propició un movimiento de opinión del vecindario, tendiente aquél a evidenciar la falta de garantías en la vigilancia policial. Esta falta de garantías era realmente exacta. CRITICA hizo inmediatamente de la muerte denuncias concretas que determinaron la separación del comisario Rodríguez. ¿La protesta colectiva del vecindario fué un recurso empleado por el Sr. Costa para desviar la atención de los investigadores?

La detención del señor Costa es cuestión de minutos, según se nos informa.

La configuración del delito—

En todo este proceso de investigación que desde hace una semana mantiene vigilante siempre la expectativa pública, se ha andado a pasos agigantados desde hace pocas horas. La configuración moral de los que directa o indirectamente han intervenido en el sangriento drama, se va dibujando nítidamente.

Dentro de horas, de minutos quizás, la luz se hará plenamente.

"LOS DOS TIEMPOS"

¿Quién no ha leído "El misterio del cuarto amarillo"? En la famosa novela de Mauricio Leblanc, José Boatcille llegó a la solución del drama cuando consigue establecer lo que pudiéramos llamar dos tiempos.

Por una rara coincidencia, en el crimen de Vicente López, que tantas analogías tiene con el relato de Leblanc, también acaba de suscitarse una incidencia basada en los tiempos en que el crimen parece haberse cometido.

Las declaraciones de la única testigo presencial del drama y de los testigos que de inmediato intervinieron en el hecho, establecen que éste tuvo lugar a las cinco horas y el informe médico legal del facultativo que hizo la autopsia que no pudo ocurrir sino entre la 1 o las 2.

Si la conformidad de tiempo entre el informe legal y las declaraciones de los testigos coincidiera, el misterio no hay duda que se ahondaría, pero, establecidos los dos tiempos el esclarecimiento total del hecho es sólo cuestión de días.

La información policial sigue hablando exclusivamente de asautantes

Aun ahora, que parece orientarse la pesquisa decididamente, la información policial es contradictoria. Esta tarde se nos informó: "Hay varios ladrones detenidos. Se espera una confesión interesante." En cuanto al otro aspecto de la investigación, niegan todo rotundamente. Por eso, sólo haciendo verdaderos esfuerzos es posible obtener noticias que merezcan fe en este asunto.

¿Es sincera la información policial, o con reserva explicable, no quiere denunciar sus sospechas hasta estar segura?

No lo sabemos.

Para el concejal Pereyra la situación



se ha vuelto complicada a raíz de las últimas novedades

"ESTA MISMA TARDE SE DEVELARA EL MISTERIO"

Nos dijo un funcionario policial, sin precisar la última tramitación que se ha dado al asunto

LA POLICIA SIGUE CONVENCIDA DE QUE SON LADRONES

La cinta cinematográfica de Vicente López, va ofreciendo todos los días cambiantes sorprendentes. Anoche puso un punto de inquietud excitando más aun la curiosidad pública sobre el doloroso suceso en que perdió la vida el Dr. Ray.

El juez y la policía mantienen una reserva estricta sobre los alcances y motivos de las diligencias que practican, pero el público apasionado por los tonos dramáticos y a veces románticos con que se dibuja el crimen en ciertos momentos y en ciertos detalles, sigue las pesquisas comentando y haciendo cálculos sobre cosas que cree o que previene.

Una medida extrema del juez

En este último episodio de la detención del concejal Pereyra por el hurto de un automóvil, aparece el juez adoptando una medida extrema que la gente la vincula al asunto principal. Fuera de toda duda que habría sido preferible una definición completa y clara, que pusiera al detenido en una situación inconfundible; pero la justicia suele tener sus fórmulas y habrá que atenerse a ellas.

Se sigue hablando de la valija encontrada en el chalet del Sr. Costa. Parece que las cartas son todas del Dr. Ray, y se trata de papeles íntimos que no tienen nada de particular y que en otras circunstancias sólo sugerirían el grado de afecto del Dr. Ray por su compañera. En la declaración de ella le manifestó al juez que había guardado las llaves, pues además de las que corresponden a la caja de fierro, estaban las del consultorio.

En síntesis, de esta diligencia no parece desprenderse mayores indicios para el éxito de la pesquisa.

Todo lo más que resulta es la comprobación de relaciones de la compañera de Ray extrañas a las hasta ahora conocidas, pues hay anotaciones de direcciones en la capital, donde no viven amigos de Ray. En cuanto a las fotos encontradas son todas de Mar del Plata, de bañistas, la tarjeta postal corriente de los que entran y salen del agua delante del objetivo de los numerosos fotógrafos ambulantes de la playa.

Durante toda la mañana el chalet de la calle 5 de Julio ha permanecido en el más completo silencio.

A las diez llegó el subcomisario con Ricardo de la Cuesta.

—Sin novedad — nos dijo.

Poco después llegó el comisario Zabala de la policía de la capital, en el automóvil que motivó la detención del concejal Ray. El comisario Zabala, con una orden del juez de Instrucción obtuvo el automóvil Hudson, perteneciente al señor Labrau, que vive en Guanacache 3257, de la firma Pedeflous, de la cual es gerente y apoderado don José Pereyra.

Un buen hallazgo—

El automóvil que fuera facilitado por éste al doctor Ray y que estaba en el garage del chalet la noche del crimen, lleva la chapa oficial número 99, a cambio de la que tenía anteriormente con la cifra 40142.

El comisario Zabala nos anunció que en la batida realizada anoche, se lograron 4 'piezas', dos de las cuales prometen ser de gran utilidad para el desarrollo de la pesquisa.

Volvió a insistir sobre sus anteriores manifestaciones, advirtiendo que sigue plenamente convencido de que los autores del crimen son los ladrones de la vecindad.

—Esos dos ladrones que detuvimos anoche, son, precisamente, de estos alrededores, a pesar de haberlos hallado en el centro de la ciudad.

Las incomunicaciones—

—Muy bien, resuelta la cuestión del auto ¿continúa incomunicado el concejal Pereyra?

—Tengo entendido que sí.

—¿Pero no se ha establecido que el auto es de él?

—Sí. Efectivamente. Pero la incomunicación ha sido establecida por el juez.

—¿La señora de Canelo, también está incomunicada

—Tan sólo para las personas de afuera, no para sus familiares y servidumbre.

Una opinión—

Un comisario de larga actuación en la provincia, nos dijo:

—Tengo la completa seguridad de que se trata de ladrones. El arma empleada para herir al señor Ray, ha sido una pistola "Browing" que es el arma empleada y acostumbrada por el malevaje de estos alrededores. Yo he detenido a muchos maleantes por aquí por Olivos y Florida y todos ellos llevaban armas de esa naturaleza.

Revuelo. — ¿Esta tarde se develará el misterio?—

En las primeras horas de la tarde comenzó el movimiento de curiosos en los alrededores del chalet. Peatones y vehículos se estacionaron en la acera destacándose un abundante público femenino.

Poco después de las dos llegó a la casa del crimen un auto conduciendo al comisario Fenile y otro conocido funcionario de la policía.

En el mismo automóvil subió el subcomisario Rodríguez de la policía de investigaciones de la Provincia y el señor Arturo Costa.

En su seguimiento fuimos hasta la comisaría local, donde descendieron las cuatro personas, regresando a poco el subcomisario Rodríguez y el funcionario policial. En la comisaría quedaron el señor Costa y el comisario Fenile.

El mencionado funcionario nos comunicó en breves palabras:

—Esta misma tarde se develará el misterio.

Llegada del juez Facio—

De regreso al chalet nos encontramos con el juez doctor Alsina, quien llegaba en ese preciso momento al lugar del hecho.

Pocos momentos después el juez de la causa doctor Facio, se constituía en el chalet, conversando brevemente con el comisario de la Cuesta, con el doctor Alsina y con los empleados policiales que están de guardia en la casa.

El doctor Facio, venía acompañado por su secretario y el hermano de la víctima, doctor Ray.

Según nos informaron, el juez conversó nuevamente con la señora de Canelo, subieron al dormitorio donde fué asesinado el doctor Ray e hicieron breves diligencias por toda la casa.

Al mismo tiempo envió en busca del concejal Pereyra y del doctor Bompet, quienes llegaron momentos después.

El concejal Pereyra llega al chalet—

En medio del numeroso público que llenaba la calzada, la llegada del concejal Pereyra, en un auto de la policía, acompañado por un empleado, causó una gran impresión.

Bajó del auto, serenamente, sin inmutarse y se adelantó en medio de los periodistas. Estaba visiblemente emocionado, pero sin dar la impresión de la culpabilidad. Cubría sus hombros un pequeño poncho de vicuña, encima del sobretodo que llevaba puesto.

El doctor Bompet, penetró en la casa, casi inmediatamente y ambos se dirigieron al interior del chalet, donde los esperaba el doctor Facio y los empleados policiales.

Secuestróse el Automóvil que se Dice Hurtado al Dr. Ray

El señor Zabala de la Policía de la Capital secuestró esta mañana el auto del doctor Ray, que se dice hurtado por el señor Pereyra en complicidad con María Poey de Canelo.

Zabala, llevó el automóvil secuestrado a Vicente López.

El señor Pereyra presentó al juez, documentos y certificados, que comprueban la propiedad extendida a su nombre del automóvil en cuestión.

INFORMACION TELEGRAFICA ESPECIAL PARA "CRITICA" PROCEDENTE DE LA ASSOCIATED PRESS, AGENCIA AUSTRAL Y NUESTROS CORRESPONSALES.

LA TRAVESIA DEL CANAL DE LA

Hoy

—No es nada matar la ley de jubilaciones; hay que reglamentar las devoluciones.
—El por qué de la abstención uruguaya en Ginebra, o el triunfo del Trópico.
—La gloria de Bolívar en París, y la de Liniers.
—¿Puede un magistrado judicial reírse en un espectáculo cómico?
—Anécdota de J. M. de Estrada.

El comentario de hoy es la forma rápida y expeditiva como la Cámara de Diputados, después de tantos incidentes dilatorios y de tantas maniobras de los personalistas que no tenían objetivo político, dió el tiro de gracia a la ley-cadáver 11.289.

En cinco minutos la votación decidió suspender los efectos de la Ley de Jubilaciones, pese a la gritería personalista.

Queda en pie la cuestión de la devolución de los aportes, que no es tan sencilla ni se podrá resolver en otros cinco minutos.

La devolución será reglamentada por un decreto del P. E. Lo interesante es saber cómo y en qué forma se hará. Existen millones en danza y un excesivo apuro, en los interesados, por recibir un dinero que cae del cielo...

El Uruguay explica en Ginebra el por qué de su retiro momentáneo de los asuntos de la dirección de la Liga. No es posible — dice — el sistema de votación actual que da mayoría a las pequeñas naciones del Trópico porque están en mayor número. "Es poner en la América Central y en las Antillas la representación de todo el Continente", dice Guani, con razón.

Chile, en cambio, no protesta de nada. Y es que resultó elegido su delegado. . .

En los grandes diarios norteamericanos e ingleses, el Departamento de Circulación está a cargo de verdaderos técnicos especialistas y, entre éstos, pocos gozan la justificada fama de Mr. Hamilton Fyfe, del "The Daily Herald" de Londres, cuyo éxito profesional estriba en haber aumentado tres veces y media la circulación del "Daily Herald" en tres años y medio, a la vez que lograba reducir las pérdidas de dicho diario de 100.00 libras esterlinas a 3.000, en dos años.

Un 'as" del periodismo mundial: H. Hamilton Fyfe

Hamilton Fyfe dirige el Departamento de Circulación y dirige el diario como "Editor" o Director, si es necesario. Es un periodista de raza y de herencia. Su abuelo era periodista, su padre fundador de la "The Pall Mall Gazette".

Hamilton Fyfe comenzó su carrera en "The Times", sirviendo quince años en todas las secciones del gran diario inglés. Salvó, para Lord Northcliffe, "The Daily Mirror", cuando estaba a punto de quebrar. El Lord solía presentarlo "como el hombre que ve más que los demás".

Es un elogio, para un periodista...

Tuvimos una visión extraordinaria al afirmar, hace días, que el plebiscito español, iba a ser el éxito de las mujeres y de los curas. Las noticias de hoy confirman, plenamente, estas previsiones. Han votado en España, aparte de los empleados públicos y sus familias, y las mujeres "en una proporción de 45 por ciento".

Y, detrás de las mujeres, el director espiritual: el señor cura.

La "Juruna" está en Montevideo, a bordo del "Campos Salles", vapor que ha fletado especialmente la tradicional cortesía brasileña. ¿Qué hacemos con la "Juruna"? ¿Qué hacemos con esa barca a la que, forzosamente, hay que darle un valor sentimental y simbólico superior al que puedan tener sus tablas viejas?

Nadie ha contestado todavía al ¿qué hacemos

Los pesimistas afirman ya que lo único que se hará será el ridículo. ¿No pedía alguien que la "Juruna" fuera al Museo?

La Avenida Bolívar, de París, por disposición de la Municipalidad de esa capital, cambiará su nombre por el de Liniers, el Virrey del Río de la Plata, francés de nacimiento.

¿Qué dirán en el Trópico, donde viven convencidos de la agresividad argentina para la preclara gloria de Bolívar?

No dirán nada ni tienen por qué de-

(Continúa en la pág. siguiente)

EL CHISTE DEL DIA

—¿Tendrán ustedes mucha gente a comer?
—Una docena de invitados, personas muy inteligentes..., y usted.

EL HEREDERO SUECO ESTUVO EN PELIGRO

Mientras se le ofrecía una comida en la embajada británica en Tokío, un japonés rondó el palacio

UN CUCHILLO

(Associated Press)

TOKIO, 17. — El Ministerio de Relaciones Exteriores confirma la noticia sobre el incidente ocurrido ayer en la embajada británica durante un lunch ofrecido por el embajador de aquel país, Mr. Tilley, al príncipe Gustavo, heredero del trono de Suecia, y a la princesa Luisa.

En circunstancias en que todos los invitados se hallaban sentados a la mesa, Roger Tilley, hijo del embajador, alcanzó a divisar que un japonés estaba mirando furtivamente por una de las ventanas del comedor. Sin pérdida de tiempo, Roger pidió permiso para retirarse un momento y salió con el objeto de perseguir al intruso; pero éste se dió a la fuga después de haber arrojado un cuchillo contra Tilley, sin dar en el blanco.

Poco después se descubrió que el cuchillo utilizado por el japonés, era de pertenencia del embajador, quien lo había adquirido en el Brasil y lo guardaba como recuerdo.

Con motivo de este suceso, se ha redoblado la guardia alrededor de la embajada británica y del palacio donde se alojan los reales huéspedes.

HARA UNA JIRA A TRAVES DE LOS ESTADOS UNIDOS LA REINA MARIA DE RUMANIA

(Associated Press)

BUCAREST, 17. — Se anuncia que la reina María, de Rumania, la infanta Beatriz, de España y la princesa Ileana, de Rumania, partirán el 2 de octubre próximo para París, desde donde saldrán el 12 del mismo mes con destino a Nueva York.

La comitiva se compondrá, en total, de 21 personas, siendo probable que también las acompañe el príncipe Nicolás.

Se considera casi seguro que la reina María aceptará las invitaciones de los gobernadores de varios Estados norteamericanos y que realizará una jira a través de los Estados Unidos, desde Nueva York hasta Seattle, en un tren especial.

PRIMO DE RIVERA IRA A SALAMANCA A RECIBIR EL BIRRETE DE DOCTOR

(Associated Press)

SALAMANCA, 17. — Las autoridades han celebrado una reunión para disponer el programa de los festejos que se realizarán en ocasión de la visita del general Primo de Rivera, a principios de octubre próximo, cuando vendrá a recibir el birrete de doctor "honoris causa" de la Universidad de Salamanca.

EL TRUST DEL ACERO EUROPEO RECHAZO UNA PETICION DE LOS BELGAS

(Associate Press)

PAAIS, 17. — En la reunión celebrada hoy por los representantes de las fábricas de acero de Alemania, Francia y Luxemburgo, fué rechazada el pedido hecho por los belgas en el sentido de que su participación en la producción del proyectado trust del acero europeo, sea aumentada de 260.000 a 290.000 toneladas.

Para resolver este punto, se ha propuesto una transacción, respecto a la cual hay representantes de Bélgica darán en breve su respuesta.

HAN SIDO TRASLADADAS VARIAS COMANDANCIAS MILITARES ESPAÑOLAS

(Agencia Austral)

MADRID, 17. — Han sido suprimidas las comandancias militares de Albucemas, Peñón de la Gomera y Vélez de la Gomera, siendo trasladadas respectivamente a Cala del Quemado, Torres Alcalá y Cabo de Agua.

POR QUINTA VEZ EN LA TEMPORADA EL CANAL DE LA MANCHA FUE PASADO

El nadador Norman Derehan., de South End (Inglaterra) realizó hoy esa prueba, empleando 13 horas y 56 minutos en la travesía de Grisnez a Dover

NO SUPERO EL RECORD DE MICHEL

(Associated Press)

DOVER, 17. — Norman Dereham, de South End (Inglaterra), acaba de terminar la travesía a nado del canal de la Mancha.

Es ésta la quinta persona que realiza, en la actual temporada, tan difícil hazaña. El tiempo empleado por Dereham fué de 13 horas 56 minutos.

El nadador inició la prueba desde Cabo Grisnez.

Ganó un premio de mil libras esterlinas—

Al cumplir esta hazaña Dereham se hace acreedor al premio de mil libras esterlinas que ofreció el periódico "News of The World" para el primer súbdito británico que batiera el record de tiempo de la norteamericana Gertrude Ederle, de 14 horas 36 minutos.

La mayor parte de la travesía Dereham nadó de pecho, siendo ésta la tercera tentativa que hacía durante la actual temporada.

Al llegar a la playa de Dover, después de caminar un corto trecho, el nadador se sentó en la arena y, pidiendo un cigarrilo, se puso tranquilamente a fumar.

SE REGISTRAN OTROS ATAQUES DE COMITADJIS

En la región de Dobruja, han hecho tres incursiones, armados con varias ametralladoras

DEPREDACIONES

(Agencia Austral)

BUCAREST, 17. — Anuncian desde la región fronteriza de Dobruja, que se han repetido los ataques por parte de bandidos búlgaros, quienes se sospecha sean miembros de las bandas de comitadjis.

A estar a esos informes, los bandidos efectuaron tres ataques, armados de ametralladoras, habiendo robado a comerciantes, 50.000 leis y golpeado brutalmente a un centinela. Después de cometidos estos ataques, los bandidos se internaron en las selvas.

EL ACTO DE LA REGENCIA DEL 4 DE ENERO DE 1926 EN RUMANIA SERA ENMENDADO

(Agencia Austral)

BUCAREST, 17. — Los diarios anuncian que el gobierno ha decidido, por razones de Estado, enmendar el acto de la Regencia del 4 de enero de 1926, a fin de investir a la reina con el carácter de miembro de la Regencia, suprimiendo su condición de regente única y estableciendo una especie de directorio supremo para el gobierno del Estado.

Se tiene entendido que el proyecto será sometido a votación durante la reunión que el Parlamento celebrará en otoño.

LOS "RESTAURANTEURS "DE L'ORIENT PROTESTAN DE UNA DISPOSICION DEL GOBIERNO

(Associated Press)

PARIS, 17.—Los "restauranteurs" de L'Orient han elevado una enérgica protesta al gobierno por su reciente disposición económica estableciendo que no puede nservirse más de dos clases de carnes en cada comida. Informan los "restauranteurs" al gobierno que, en su opinión, no es ese el medio de reducir el costo de las subsistencias y que lo que se debe hacer es prohibir la exportación de los productos alimenticios franceses a aquellos mercados cuyo patrón monetario está en alza.

EXIMIERON A NUMEROSOS ARTILLEROS

No se incluirán en el decreto de sanciones a los que seguían algunos cursos especiales

AJENOS AL MOVIMIENTO

(Agencia Austral)

MADRID, 17. — Han sido eximidos del decreto de sanciones, los artilleros que seguían cursos en la Escuela de Equitación y los ingenieros navales y observadores aeronáuticos, siempre que los jefes de estos cuerpos técnicos demuestren que no participaron en los recientes acontecimientos.

CHILE SUBVENCIONARA A LAS NAVES CHILENAS QUE VAN A ESTADOS UNIDOS

(Associated Press)

SANTIAGO DE CHILE, 17. — El Senado acaba de aprobar un proyecto de ley, que actualmente está siendo considerado por la Cámara, concediendo un subsidio de 250.000 pesos anuales a la Compañía Sudamericana de Vapores a fin de evitar la venta de los vapores Teno y Aconcagua, que iban a ser transferidos a una empresa norteamericana y que el Gobierno de Chile podría utilizar como transportes en caso de guerra.

UNA COMISION DEL KU-KLUX-KLAN VISITO AL CANCILLER YANQUI

(Associated Press)

WASHINGTON, 17. — Una comisión del Ku-Klux-Klan se apersonó ante el secretario de Estado, Mr. Kellogg, para entregarle una resolución por la cual la organización secreta solicita del Gobierno de los Estados Unidos que no intervenga en el conflicto religioso planteado en Méjico por la promulgación de la nueva ley de cultos.

EN SAN SEBASTIAN SE CELEBRARA EL LUNES UN CONSEJO DE MINISTROS

(Agencia Austral)

MADRID, 17. — Se anuncia que el lunes se celebrará un Consejo de Ministros, en San Sebastián, a donde partió anoche el Gobierno. La reunión de los jefes del Estado se celebrará bajo la presidencia del rey Alfonso.

LOS DRUSOS INTENTARON UNA SORPRESA

Una banda de rebeldes, acompañada de beduínos y damasquinos, atacó a una columna francesa

RECHAZADOS

(Associated Press)

BEIRUT, 17. — Una banda de drusos trató de atacar por sorpresa a una columna de fuerazs francesas que operaba en el territorio de Yebel-Ed-Drus, siendo rechazada después de sufrir muchas bajas en sus filas. Los franceses utilizaron una escuadrilla aérea para atacar a los rebeldes que se presentaron con la ayuda de un contingente de beduínos y damasquinos.

MALATESTA SIGUE AUN ARRESTADO

La policía de Roma detuvo a 335 personas en busca de probables cómplices del atentado

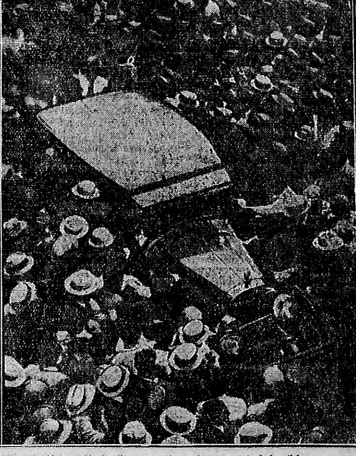
CASAS REGISTRADAS

(Associated Press)

ROMA, 17. — El diario "Giornale d'Italia" anuncia que la policía detuvo en la noche de ayer a otras 335 personas y registró 600 domicilios, en busca de elementos subversivos, probablemente complicados en el atentado contra el señor Mussolini.

Muchas de las personas anteriormente detenidas han sido puestas en libertad, pero continúa detenido el conocido anarquista Enrico Malatesta.

La aparición de Jack Dempsey en las



calles de Nueva York, lleva consigo, siempre e indefectiblemente, una paralización del tráfico público

SOSTIENE LAS ECONOMIAS M. R. POINCARE

El gabinete acordó hoy no dar lugar a las protestas de los congresales por la supresión de funcionarios

LOS PREFECTOS

(Associated Press)

PARIS, 17. — El gabinete, durante una reunión celebrada hoy, ha resuelto no hacer lugar a las protestas que se han hecho en contra de la inmediata aplicación de las medidas de economía recientemente adoptadas, ni a los pedidos hechos por varios miembros de la Cámara de Diputados en el sentido de que no sean puestas en vigor hasta que se vuelva a reunir el Parlamento

Los dirigentes políticos se oponen especialmente a que sean suprimidos 106 prefectos, cuyo papel es esencialmente político.

El gobierno ha decidido que las medidas aprobadas por el Parlamento deben ser puestas en vigor sin excepciones ni favoritismos.

ATACO A LOS COMUNISTAS SUN-CHUANG

El gobernador de las cinco provincias orientales inició la ofensiva contra los cantonenses

EL CONFLICTO

(Associated Press)

PEKIN, 17. — Se han iniciado las hostilidades entre las fuerzas del gobierno comunista de Cantón y las del mariscal Sun-Chuang, gobernador de las cinco provincias orientales de la China.

Cuatro misioneros británicos fueron detenidos—

(Agencia Austral)

HAN-KOW, 17. — Fuerzas militares chinas han ocupado el local de la misión de Wanh-Sien, deteniendo a cuatro misioneros británicos en calidad de cautivos.

El accidente ferroviario del expreso Berlín - Colonia, puede



apreciarse aquí en ese pequeño detalle. — En estos vagones hallaron la muerte quince personas

INFORMACION TELEGRAFICA ESPECIAL PARA "CRITICA" PROCEDENTE DE LA ASSOCIATED PRESS, AGENCIA AUSTRAL Y NUESTROS CORRESPONSALES.

MANCHA DEJO DE SER UNA PROEZA

Fué asaltado el habilitado de un costanero yanqui

(Agencia Austral)

FILADELFIA, 17. — En presencia de los pasajeros de cubierta del vapor costanero Clyde Faulkenstein cuatro bandidos enmascarados atacaron al habilitado de la empresa naviera, huyendo con 600 dólares.

HOY

(Continuación de la pág. anterior)

cir. Queda en París, en radio central, una buena calle, la "rue Bolivar". Honor, éste, que no lo ha alcanzado nuestro don José de San Martín.

Efemérides—

1869 — El 17 de setiembre de 1869, se levantaba un censo de la República que arrojó la cifra de 1.871.490 habitantes.

A la verdad que éramos pocos los criollos medio siglo despues de ser independientes.

Fué menester que vinieran extranjeras muchos extranjeros, para que aumentáramos en número, en capacidad y fuerza.

Hoy que le vamos pisando los talones a los once millones, y, a pesar de los que creen que "la inmigración nos ha robado la nacionalidad", debemos formular votos por que doblemos pronto nuestra población actual, para que así seamos doblemente grandes y fuertes.

Y si para gobernar es menester poblar, es necesario atraer sin miedo una mayor inmigración.

La opinión sin políticos—

Hoy es el aniversario de la muerte de José M. de Estrada, el famoso orador e historiador católico que falleció en 1894, siendo ministro argentino en el Paraguay.

En el primer congreso católico del año 88, Estrada con Goyena y con otros dirigentes del catolicismo, hizo primar la tendencia de la no intervención de los católicos en las luchas políticas argentinas, pues ello causaría en nuestro medio una cuestión que no existía: la cuestión religiosa.

—Yo no quiero que un católico sea un ciudadano sin opinión política observó un disconforme.

—Y yo no quiero que una opinión católica conozca de ciudadanos políticos, contestó Estrada.

Nuestra encuesta sobre el gaucho está levantando ya terribles explosiones de indignación poética contra los que opinan que el gaucho es un cuento de carnaval y que no han visto, jamás, un gaucho auténtico.

José J. Romeu estalla en "El Orden", de Carcarañá, en esta forma:

"Vengan todos los farsantes
que al gran gaucho desconocen
y aquellos que lo conocen
poniéndole interrogantes!
Vénganse los difamantes
armados de frenesí
Vengan a porfiar aquí
ostentando sus blasones
sin conciencia y sin razones.
¡Vengan todos contra mí!"

Ya lo saben "Pescatore" y todos los que, como él, han hablado mal del gaucho. ¡Vayan a Carcarañá si son guapos! ¡A ver si se la dan con queso a Romeu! ¡Con queso de Carcarañá!

Los nativos chilenos de Tacna y Arica acaban de hacer un telegrama al ministro de la Guerra en Santiago, pidiéndole, lisa y llanamente, la anexión de esas provincias a Chile.

Si prospera la idea de la anexión sobrevendría toda una complicación, la peor de todas, en ese ambiente internacional que parecía haberse serenado un tanto con las negociaciones que se están llevando a cabo en Washington.

¿Cómo no iba a contar con adhesiones el plebiscito pro-dictadura de España? Léase una información de Ortiz Echagüe, hoy, en la que se cuenta cómo recorrían las calles de Madrid, mujeres con lapicera de tinta en mano, pidiendo con una sonrisita, ¡una firma, por favor!

¿Quién iba a negarse ante tales sonrisas? ¡Sería desmentir la tradicional galantería española!

¡Qué idea desgraciada la de hacer un obelisco a la gloria de San Martín frente a la majestad colosal del Iguazú! Piénsese en que el obelisco es demasiado pequeño frente a la inmensidad de las cataratas y, demasiado pequeño, también, para la gloria de San Martín.

Y luego, toda esta inscripción, redactada... ¡en latín!:

"Con blanca espuma el vaporoso Iguazú, en el estrépito de la catarata, pronuncia eternamente el nombre tuyo, San Martín".

Sigue mucha literatura en latín, todavía...

El rastacuerismo de poner inscripciones latinas no es una novedad.

Lo más gracioso que existe en el país en este sentido, es la piedra fundamental del nuevo edificio del Golf Club en Mar del Plata, redactada ¡en latín! la alianza entre el golf y la latinidad es una de las cosas más extraordinarias que conocemos ¡El trabajo que han tenido los latinistas para traducir "golf"!...

Salario.—

Ya puedo seguirte pájaro nativo
y observar si hoy haces lo mismo que ayer,
si cantas la misma canción, que no olvido,
si vuelas tendido
o prendes tus plumas al nido
tejido con brizanas de miel.

También, si prefiero, puedo hacer un viaje
sin itinerario en el globo antiguo
del atardecer.
puedo acariciarte
nube de occidente — carne de mujer —
o cansar mis ojos de mirarte tanto
y curvar mi pecho de apoyarte en él
si despliegan tarde, los vientos grumetes,
el paracaídas del anochecer.
Cien lunas redondas y cuarenta soles,
corazón obrero tienes de labor.
El salario escoge
¿qué prefieres hoy?

Bernardo Ortiz de Montellano.
Del libro: "El trompo de siete colores".

Resulta que en el país existen búfalos. búfalos auténticos importados hace muchos años por un gobernador de Entre Ríos y que perpetuaban la especie en las praderas y pastizales del Litoral. La llegada del primer lote, consignado a los frigoríficos, ha impresionado. Los cronistas ganaderos declaran hoy que "el aspecto de las reses es poco atrayente".

Menos mal que la carne es excelente, dicen.

Los búfalos se están extinguiendo en su propia patria, la América del Norte. Estos animales rememoran las gestas épicas de los conquistadores del Far West y las correrías de Búfalo Bill. Cuando se tendieron las líneas del primer ferrocarril interoceánico, los búfalos eran tan numerosos que destruían los terraplenes y atacaban a los trenes!

Hoy, son objeto de curiosidad!

"El Mono", de Maurice Renard, es algo más que una novela policial. Novelas policiales hay muchas y, artísticamente, tienen un valor secundario. Pero cuando como en la obra de Renard hay tal observación, tan formidable construcción novelesca y una concepción científica tan atrevida, fuerza es confesar que el género seduce, excepcionalmente.

BALDWIN BUSCA EL MODO DE REANUDAR EL TRABAJO EN LAS MINAS DE CARBON

Esta mañana celebró conferencias sucesivas con el presidente de la Asociación de Propietarios, y más tarde con el secretario de la Federación de Mineros

UNA CONFERENCIA PLENARIA

(Associated Press)

LONDRES, 17. — El primer ministro Baldwin celebró esta mañana una conferencia que se prolongó durante una hora con el presidente Williams de la Asociación de Minería, llamando después a su despacho a Mr. A. J. Coock, secretario de la Federación de Mineros, y a otros funcionarios.

El primer ministro está gestionando actualmente la celebración de una conferencia tríplice para encontrar una fórmula de acuerdo que permita la reanudación inmediata del trabajo en las minas.

Jack Dempsey, el campeón mundial de



box, invitó a Rodolfo Valentino, el malogrado artista, pocos días antes de su muerte, a un almuerzo íntimo. — Aquí se ve a los dos "astros" en compañía de la esposa del campeón mundial

DE MARRUECOS REGRESARA EL 20 UNA EXPEDICION DE TROPAS LICENCIADAS

(Agencia Austral)

MADRID, 17. — Se anuncia para el 20 del actual, el regreso de la primera expedición de tropas licenciadas en Marruecos.

HA EXPERIMENTADO UNA MEJORIA EL EMPERADOR DEL JAPON, YOSHIHITO

(Associated Press)

TOKIO, 17. — Ha sido dado a publicidad un boletín médico anunciando que el emperador Yoshihito ha sufrido varios desvanecimientos desde su llegada a la residencia veraniega que posee a orillas del mar.

El boletín agrega que, sin embargo, su estado ha experimentado una mejoría.

SE TRATA DE EVITAR LA CRISIS DE TRABAJO QUE HAY ACTUALMENTE EN CATALUÑA

(Associated Press)

BARCELONA, 17. — Se está actualmente estudiando la posibilidad de establecer bolsas del trabajo e industriales en los principales pueblos de la Provincia a fin de evitar la crisis del trabajo que actualmente se experimenta.

RETIRO LA RENUNCIA EL PRESIDENTE DE LA A. DE MEDICINA DE R. DE JANEIRO

(Agencia Austral)

RIO DE JANEIRO, 17. — A instancias de sus colegas, ha retirado la renuncia al cargo de presidente de la Academia de Medicina, el profesor Antonio Couto.

SE ACUSA A BRIAND DE INCLINARSE DEMASIADO HACIA LOS ALEMANES

La prensa nacionalista francesa no ve con buenos ojos la actitud pacifista del canciller y su fe en la virtud de los pactos de Locarno

LA POLITICA DE "LECHE AGUADA"

(Agencia Austral)

PARIS, 17. — La actitud de Mr. Briand ante la Liga de Naciones, en cuya Asamblea ha dejado ver la inclinación que siente hacia los Pactos de Locarno y la fe idealista que en ellos ha depositado, ha motivado la censura de la prensa nacionalista, que califica su actitud de demasiado pacífica en lo que a Alemania se refiere.

Luego, el hecho de que el ministro de Relaciones Exteriores se haya negado a dejar un encargado de la cartera mientras dure su ausencia de París, también ha provocado comentarios adversos de los órganos a los que nos referimos, los que sostienen que Francia debe abandonar la política de "leche aguada" que actualmente persigue, adoptando una más enérgica.

Briand y Stresemann salieron juntos fuera de Ginebra—

(Associated Press)

GINEBRA, 17. — Los señores Briand y Stresemann salieron esta mañana juntos en automóvil, con el objeto de almorzar en un lugar de las afueras de Ginebra e iniciar luego una larga converesación acerca de los puntos más importantes de los problemas pendientes entre Francia y Alemania.

Se mantiene en riguroso secreto el lugar donde sostendrán dicha conversación.

FRANCIA NO CONCENTRA SUS TROPAS

Painlevé ha desautorizado las noticias aparecidas en todos los diarios de Berlín

UN CORRESPONSAL

(Associated Press)

PARIS, 17. — El ministro de guerra, Mr. Painlevé, ha dado a la publicidad una formal desautorización de las noticias aparecidas en los diarios de Berlín, según las cuales Francia estaría concentrando tropas en la frontera italiana.

Mr. Painlevé dice que es de lamentarse que esa clase de noticias sean diseminadas por Alemania precisamente en momentos en que se producía su ingreso en la Liga de Naciones.

El corresponsal en París del diario alemán "Gazette Devoss" envió un despacho diciendo que había sido informado de buena fuente de que Francia había concentrado, en los últimos días, unas seis divisiones de tropas en la región de los Alpes franceses con el objeto de reforzar sus fortalezas en la frontera. Agregaba dicho corresponsal que Francia, aparentemente, observa una correcta actitud de reserva frente a los amargos ataques de parte de la prensa italiana.

ESPAÑA QUIERE PACIFICAR LA ZONA DE KETAMA

Tres columnas avanzan sobre los moros, y una escuadrilla aérea sostiene el bombardeo contra las aldeas

LOS FUGITIVOS

(Agencia Austral)

MADRID, 17. — Se han iniciado operaciones militares en Marruecos para la pacificación definitiva de la región de Ketama y de las tribus que en ella viven y que constituyen el mayor obstáculo para Francia y España. La zona de Ketama es montañosa y en ella jamás han entrado fuerzas europeas, razón por la que se ha convertido en el punto de reunión de los fugitivos tanto de la zona francesa como de la española.

Tres columnas avanzan actualmente sobre el enemigo y una escuadrilla aérea lo está bombardeando, mientras las baterías de montaña hacen fuego contra las aldeas de toda esa región.

LOS REYES YUGOESLAVOS LLEGARON ESTA MAÑANA A PARIS POR UNA SEMANA

(Associated Press)

PARIS, 17. — Han llegado esta mañana el rey y la reina de Yugoeslavia, acompañados del príncipe Paul, con el objeto de permanecer una semana en la capital francesa.

Los reales visitantes se hospedan en el mismo hotel en que generalmente para el príncipe de Gales cuando viene a París.

El rey Alejandro se propone consultar algunos especialistas, pero, a estar a lo que manifiestan personas de su séquito, la enfermedad que padece no reviste gravedad alguna.

El Whippet se Lanza Hoy a la Venta

La firma Hampton, Watson y Cía. realizará una pequeña fiesta festejando el acontecimiento

Whippet fué un misterio para todo el mundo. Se sabía, porque CRITICA fué el primer diario que lo publicó, que se trataba de un nuevo modelo de auto económico que al realizar su aparición revolucionaría el ambiente, pero se desconocía quiénes eran sus importadores. CRITICA ahora lo va a decir. Los señores Hampton, Watson y Cía., que siempre se han distinguido por el acierto con que saben seleccionar las marcas que representan, son los que tendrán a su cargo la divulgación del nuevo auto que hoy se lanza a la venta. Y podemos desde ya asegurar que el Whippet marcará todo un suceso y un acontecimiento comercial-automovilístico.

Lo que es el Whippet—

El Whippet, como hemos tenido oportunidad de decir en otra ocasión, es un nuevo modelo que se introduce entre los coches livianos y ofrece una calidad

Mr. Watson

Don E. Hampton

do material y una perfección de construcción y una belleza de líneas realmente extraordinario.

El Whippet ha sido construído como los coches europeos livianos más notables, pero en cuanto al largo del chasis, la huella, tamaño de la carrocería, aceleración y velocidad, se han adoptado las normas americanas, que son las mejores que se adaptan en los caminos nuestros.

Pudiendo desarrollar una velocidad de 90 kilómetros por hora, con una aceleración de 7 a 45 kilómetros en 13 segundos y con rendimiento de 11 1|2 a 12 1|2 kilómetros por litro de nafta, es éste un automóvil típicamente europeo en cuanto a su funcionamiento, pero tiene, además, la capacidad de desarrollar considerable potencia en tercera velocidad, como las mejores marcas americanas.

Su rendimiento de potencia por centímetro cúbico de cilindrada es de 23 o|o superior a la de algunos autos livianos de serie producido en los Estados Unidos. La carrocería, en cuanto se refiere al espacio real para las piernas y el cuerpo, es más amplia que la de cualquier otro coche liviano, no obstante ser tan reducida la altura total del coche.

Tal es la nueva marca de autos que los señores Hampton, Watson y Cía., lanzan hoy a la venta, a precio verdaderamente económico, y que da margen a que hoy la Argentina cuente con el primer automóvil de tipo europeo, liviano y veloz.

La fiesta de esta tarde—

Los señores Hampton, Watson y Cía. han querido realizar la "inauguración" de ventas de este nuevo modelo con una pequeña fiesta que se realizó esta tarde en el hall de ventas situado en la esquina de las calles Viamonte y Cerrito.

Allí se expusieron por primera vez los nuevos modelos y se dió una demostración práctica de las ventajas de los nuevos y valiosos coches recién llegados.

Numerosas familias, así como la prensa en general, concurrieron invitadas a este acto, después de lo cual se bebió una copa de champagne.

Esta fotografía da una idea de las grandiosas manifestaciones

llevadas a cabo en Méjico por los obreros para apoyar la política religiosa del general Calles.

Jacinto Olival se ganó los 300 pesos de nuestro concurso

Esta tarde se efectuó, en presencia de algunos de los interesados, el sorteo de los cinco cupones que habían acertado el resultado del premio Jockey Club. Resultó favorecido el señor Jacinto Olival, domiciliado en la calle Recuero 2624, quien tiene a su disposición los trescientos "morlacos", los que puede pasar a retirar a nuestra Administración en cualquier momento.

NARIGON VENDIDO EN 40.000 PESOS

Defenderá los colores del Stud Villaguay, y se supone que reaparecerá en el Premio Carlos Pellegrini

Se acaba de fundar una nueva ecurie con la base del notable caballo Narigón y algunos productos que serán adquiridos en las próximas ventas. Por Narigón acaba de pagar el nuevo stud Villaguay la importante suma de 40.000 pesos.

El cuidado de la nueva ecurie será confiado a Juan Buenavida, que seguirá como hasta ahora atendiendo los representantes del haras Trujuí.

Esta importante operación demuestra que para comprar buenos caballos hay siempre plata; es un mito eso de que hay crisis. También se nos informa que el notable hijo de Cad está hermosísimo y que recibe en estos momentos la preparación necesaria para reaparecer en los 3000 metros del premio Carlos Pellegrini

En el Nacional no se darán obras de Saldías

El conocido autor teatral señor José Antonio Saldías, cuyas obras se han representado siempre en el teatro Nacional, ha quedado desde hoy desvinculado de esta sala.

En consecuencia el empresario del Nacional, señor Pascual Carcavallo, ha dispuesto que no serán representadas las piezas del señor Saldías, cuya administración desempeñaba, lo mismo que las obras nuevas que se hallaban a estudios de la dirección del Nacional.

El boxeador Cadenas, aclara su situación

El jueves 9 del corriente fué detenido por la policía de la sección 1.a, el boxeador Gerardo Cadenas en compañía de su colega Gerardo Quintana a quienes se les acusó de ser los promotores de un desorden en el interior del café de la calle Corrientes 1083.

El mozo del negocio Lino Fernández, dijo en la policía que a raíz del desorden se le cayó la cartera en la que tenía 45 pesos, siendo acusado por el mozo del café y el lava copas Héctor Viacheneti, como autor del robo el profesional Cadenas.

La policía instruyó sumario el que fué elevado al juez en lo criminal doctor Llavallol., este magistrado puso a ambos en libertad por falta de mérito, sin que el proceso afecte el buen nombre y honor de que gozaren.

El mozo que había hecho la denuncia de la falta de la cartera, se presentó posteriormente al juez manifestando que fué un error suyo el haber informado que le habían robado la cartera, pues luego la encontró.

El boxeador Cadenas con razón quiere hacer la presente declaración para desvirtuar la información que se publicó al respecto.

ESTRANGULO A SU HIJA AL NACER

La autora y madre es una sirvienta de 16 años, que trabajaba en una casa de familia

EN PARANA

(De nuestro corresponsal)

PARANA, 17. — En una casa de comercio de la calle Gualeguaychú 47 en una pieza de familia envuelta en ropas, dentro de un baúl fué hallada muerta una criatura recien nacida. La menor Jesusa Villagra de 16 años de edad, en cuestión se sintió enferma sin manifestar el motivo. Trasladada al hospital se comprobó que la causa era el reciente parto. Se supone que la criatura fué estrangulada por la madre al nacer. Esto es lo que aclara la autopsia del cadáver verificado por los médicos.

Reina tiempo seminublado en general

El barómetro ha continuado en descenso en las provincias del Este y Norte. En el Oeste y Sur del país, se halla nuevamente en ascenso, habiéndose indicado un centro de alta presión en Río Negro.

Han caído lluvias ligeras y aisladas en el Suroeste de Buenos Aires y en la Pampa.

Hoy reina tiempo seminublado en general y prevalecen vientos suaves del rumbo Este (NE. a SE).

La temperatura ha subido en las provincias y se mantiene con poco cambio en la Pampa Central.

Es probable que el gobernador Vergara pase una temporada en Necochea

Aunque no está definitivamente resuelto, es muy probable que el gobernador de Buenos Aires, doctor Valentín Vergara, pase la temporada balnearia en Necochea, acompañado de su distinguida familia.

Los prestigios crecientes del balneario del Sud, hacen esperar una brillante temporada de verano en Necochea.

¿Puede Vd. proporcionar trabajo a estas personas

Juvenal A. Díaz, domiciliado en Lugones 2950, V. Urquiza, desea que se le proporcione un trabajo de jornalero o sereno.

—Rafael Canleluppi, ha trabajado como contador en varios establecimientos comerciales, desempeñándose a entera satisfacción. Posee excelentes certificados que acreditan su honradez y competencia y, en virtud de la mala situación por la cual atraviesa, desea que se le proporcione cualquier empleo. Se hospeda en un hotel de la calle Sarmiento 1410 y tiene esposa y dos hijos.

—José B. Nacareto, domiciliado en Lavalle 1525 desea cualquier trabajo de peón o cualquier otra cosa.

—Jacobo Enguelmen, domiciliado en Pedro Echagüe 3115, ha trabajado varios años en fábricas de tejidos, pero, en virtud de su situación apremiante, desea cualquier trabajo.

—Antonio B. Picone, domiciliado en Echeverría 2646, Belgrano, es un hombre joven y activo que ha sido empleado de oficinas durante mucho tiempo y ahora, se halla sin ocupación. Desea que se le proporcione un empleo.

—Guillermo H. Menéndez, que vive en Rivadavia 856, San Martín, ha sido foguista y desea cualquier empleo.

Nos llegan donaciones para la polaca con seis hijos

Cacho, un niñito de dos años y medio, ha sido el primer compadecido de la pobre polaca con seis hijos Nastia Cravchova, que llegó hasta nosotros traída por un hombre derecho, un chauffeur que tuvo para con ella un rasgo de hondo humanitarismo. Este niño compadecido nos ha enviado un paquete con ropas y 20 centavos para la pobre polaca.

Por otra parte, una señora que nos pidió reserváramos su nombre, nos hizo entrega de la suma de 10 pesos y un paquete con ropas

Todo ello se encuentra en nuestra administración. a disposición de la interesada.

Josino Cardoso no Vino con la "Juruna" Porque Teme a la Gente

Así manifestó el héroe valeroso, que tiene más confianza en el bravío Amazonas que en sus semejantes

EL CAPITAN DEL "CAMPOS SALLES"



Un aspecto de la barca de Josino

La "Juruna" estará mañana entre nosotros. Como a muchas barcas pescadoras, le ha correspondido un destino épico. El paganismo y la historia cristiana abundan en episodios legendarios cuyos protagonistas tuvieron, en cierto momento, por móvil escenario, las reducidas proporciones de un barquichuelo pesquero. Ulises fué uno de ellos, y, en las márgenes sagradas del lago de Getsemaní, desde la barca de Pedro, Jesús de Galilea dió varios de sus sermones bíblicos.

Sin alcanzar, por cierto, un pronunciado relieve histórico, la "Juruna" ha ganado, para nosotros, el derecho de figurar entre nuestras reliquias. Así lo comprendió el gobierno brasileño al obsequiar al argentino con la barca que salvó la vida a tres valerosos muchachos cuando el país entero se angustiaba hasta las lágrimas por su desaparición. Por eso, su presencia próxima es como la de un ser querido que se integra, para siempre, al seno de la familia.

El pueblo podrá ver la barca que durante años y años desafió la corriente bravía del Amazonas, más temida por los conquistadores que las olas gigantescas del océano. La barca que Pierre Loti hubiera cantado, mecida en el silencio del trópico, con sus tripulantes descalzos, tirando la red y avizorando el horizonte.

Hoy descansará para siempre, ungida por la devoción popular y, — ¿por qué no decirlo? — quizás extrañe su humilde existencia antigua y se muera de nostalgia, como cualquier sensible animal, porque las cosas — y sobre todo las barcas que llegan a identificarse con sus pilotos — tienen también su espíritu, no menos verdadero por desconocido.

En su pequeña cabina, que mide dos metros y medio de diámetro durmieron 5 hombres. Allí, donde sólo cabía uno, reposaron Olivero, Duggan y Campanelli y sus salvadores, su trágica fatiga. Su

El comandante del Campos Salles, que trae a la Juruna

dueño Josino Cardoso, héroe modesto, se ha negado a venir con ella alegando que tiene miedo de la gente. Tal vez tenga razón. Cada hombre, por inculto que sea, tiene su rudimentario sistema filosófico, hijo de su conocimiento de sus semejantes y Cardoso, como buen solitario, ha de preferir la compañía de las cosas a la de la gente. El Amazonas le ofrecerá menos peligros que las ciudades populosas.

He aquí el telegrama de nuestro enviado especial en Montevideo:

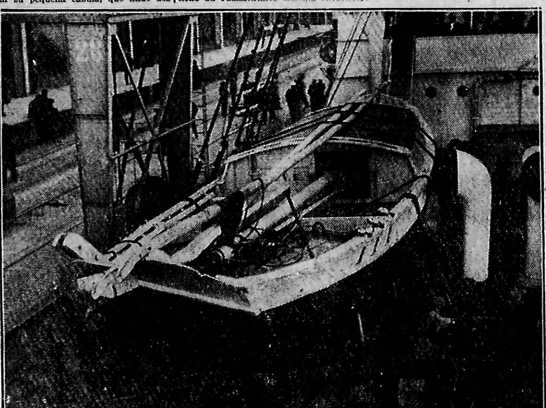
"El Campos Salles, a cuyo bordo viene la "Juruna" arribó a las 17.30. Dicha embarcación pesa 20 toneladas y cuenta con un solo mástil y dos velas, hallándose pintada de negro, con una franja blanca y otra azul en el borde superior.

Interrogado el capitán del Campos Salles, don Antonio Tomás Correia, nos manifestó, gentilmente, su orgullo como brasileño al comandar el buque que conduce a la barca destinada a mantener vivo entre los argentinos el recuerdo de la hazaña de Josino Cardoso.

El salvamento de los valerosos tripulantes del Buenos Aires provocó en el Brasil un regocijo tan grande que basta ese sólo hecho para evidenciar la simpatía que sentimos por el país hermano. que hoy se acrecienta con motivo de la entrega de la barca cuyo aguerrido propietario después de haber dado muestras de tan subido valor, ha confesado su miedo de los agasajos y a la gente, condición que revela la simplicidad hermosa de su espíritu

A su vez el representante del Lloyd Brasileiro en ésta, capitán Müller, se halla complacido por la información de CRITICA y las notas publicadas con motivo de la hazaña reafirmándonos que la llegada tardía de los aviadores se debió exclusivamente a la fatalidad y a la lucha tremenda contra la naturaleza.

Terminó manifestándose halagado de que el Campos Salles pertenezca a la Compañía que representa y nos rogó trasmitiéramos a CRITICA su más cordial saludo y su más viva felicitación por la eficacia de nuestro diario, muy difundido en el Brasil."



He aquí a la Juruna, que salvó a Duggan, Olivero y Campanelli.

El Plebiscito no es más que una Nota de Efecto--Dice Tirso de Lorenzo

En él ha quedado evidenciada la indiferencia del pueblo por los asuntos de la política

Siendo de un sentido dudoso, no le atribuyo ninguna importancia. ¿Hubo sinceridad?

EXENTO DE LUCHA Y DE GARANTIAS, NO MERECE QUE SE LE RECONOZCA VALOR

Repetimos: queremos también la opinión de los otros, de los que pueden hablar sobre los problemas políticos que actualmente inquietan a España.

Las malas semillas sembradas en Occidente durante los últimos tiempos de desorientación, ponen de relieve la falta de aliento espiritual de todos los pueblos que vivieron y contemplaron de cerca las recientes contiendas políticas.

Los gobiernos de las dictaduras se han extendido sobre Europa como manchas de aceite. No han sido capaces de refrenar los abusos, la muerte y el crimen. El odio y la codicia han cubierto de estigmas las libertades y las conciencias, no dejando ni rastros de las palabras rebeldes que en más de una ocasión se alzaran para imprecar y derrocar.

En Europa: Italia, España, Grecia. En América: Perú, Venezuela.

¿Quién podrá alentar esperanzas de una paz duradera sobre cimientos de concordia? ¿Quién creerá ya en el tratado de Versalles, en las cláusulas de Wilson, en el enredado pacto de Locarno, en las arbitrariedades de Tacna y Arica, y por último en el inoficioso plebiscito fabricado por el marqués de Estella?

Sobre esta última farsa de la política oficial de España, hemos auscultado la opinión de varios hombres que piensan y meditan a la par que se suceden los escalafones de la cadena interminable.

¡Habla hoy para CRITICA Tirso de Lorenzo, escritor de nota y español de corazón.

Una nota de efecto—

—Lo que se propuso Primo de Rivera al organizar el plebiscito—nos dice—no fué más que "una nota de efecto".

El objeto que había de lograrse, era un apoyo en la opinión pública.

¿Puedo decir que ese apoyo haya sido logrado por el primer consejero de la corona?

Valores numéricos—

Es conocido el resultado del plebiscito en España.

De veinte millones cinco han aportado su adhesión a Primo de Rivera.

Si yo "conociera", si yo estuviera "viviendo" el ambiente y el alma de España en estos momentos, podría decir, si aisladamente el número de las adhesiones tiene a la par un "valor de sinceridad".

Valor de sinceridad—

Ahora como cifra muda, creo que es apreciable.

Primo de Rivera ha logrado recoger lo que se proponía.

No obstante...—

—Creo, auscultando la conciencia de ese valor, que el plebiscito sólo ha logrado "despertar", "señalar", la indiferencia del pueblo por los asuntos de la política oficial de España.

El plebiscito, de sentido dudoso—

Privado el pueblo de garantías, no pudo haber lucha.

Por lo tanto el plebiscito de sentido dudoso por su objeto y por su resultado, no tiene ningun valor ni importancia.

Creo además que las adhesiones fueron firmadas por el espíritu y el estado actual de cosas, para la eliminación de los partidos anteriores, y no por Primo de Rivera.

Los Acontecimientos de China se Aproximan a su Faz Decisiva

Los ejércitos aliados tratan de reorganizarse, pero los nacionalistas los están cercando



Estado actual de las operaciones

Poco a poco van llegando informes sobre el desastre sufrido por el ejército del mariscal Wu-Pei-Fu. Según sus aliados, encabezados por el general Chan-So-Lin, tratan de reorganizarse, para poder, por lo menos, contener el empuje de las tropas nacionalistas.

Pero el movimiento hábil del general Feng, que consiguió unirse con las tropas de Cantón, pone en peligro a los ejércitos aliados. Ahora el frente de los nacionalistas abarca un extenso radio desde Suyan hasta Kwangtung, amenazando a las dos alas de los aliados y pudiendo en cualquier momento romper su frente.

Si esto sucediera, lo que ocasionaría la desunión de los generales aliados, el desastre de éstos últimos sería una cuestión de días. Porque si los aliados han podido resistir hasta ahora al empuje de los nacionalistas era por la ayuda mútua que se prestaban. Desaparecida esta ayuda, su desbande sería inminente.

También las perspectivas de los extranjeros son bastante embarazosas. Y así lo comprenden las potencias concesionarias. Ahora se trata por todos los medios posibles de salvar a la población extranjera, arriesgando las unidades navales.

Si el desbande de los ejércitos aliados fuera un hecho la vida y los bienes de los extranjeros correrían peligro de ser botín de estas bandas, que sienten odio hacia todos los extranjeros.

Mientras tanto, parece que entre los países que tienen intereses en China, han surgido desavenencias. Los ingleses tratan de llegar a un acuerdo rápido con el Japón. Este último, parece que está inclinándose hacia Rusia, para moderar la política de rapiña observada hasta ahora. Esto se confirma con el rumor de la designación del señor Kamenev como embajador de los Soviets en el Japón.

Este posible cambio de frente de parte del Japón, marcará una nueva etapa en los asuntos chinos; la posición de los ejércitos aliados se debilitaría rápidamente, adueñándose los nacionalistas del poder. Si esto sucediera, dentro de poco la situación de China se consolidaría, estableciéndose un gobierno fuerte. Es verdad que las concesiones extranjeras quedarían anuladas, pero también se extirparía la anarquía reinante.

Los Cerealistas Nunca Dudaron de los Pronósticos Oficiales

Encontramos al señor José Bidart en la rueda del Mercado a Término. Al enterarse del objeto que nos guiaba, nos advirtió que hablaría como cerealista no. como Presidente del Mercado. Le prometimos dejar constancia de esta su manifestación.

Francamente, no sé quiénes son los que puedan hablar mal de los pronósticos y poner en duda la existencia de trigo en nuestro país. Los cerealistas sabemos perfectamente la cantidad aproximada de las existencias. Por ejemplo la firma Boero Hnos de Rosario hizo una investigación por cuenta propia en las provincias de Santa Fe y Córdoba, zona de su actividad, y ha comprobado que allá hay más de doscientas mil toneladas. Y hasta se sabe quiénes son los poseedores del grano.

Ahora imagínese, si en las provincias más castigadas, existe hoy esta cantidad, ¿quién puede dudar de que en las demás provincias habrá el resto? Yo creo que, efectivamente, algunos, como los panaderos, han ocultado parte de las existencias. Y no es por malicia, sino simplemente porque la gente rústica, al ver que se presenta un empleado del Ministrio a pedir informes, cree que se trata de aumentar las patentes fiscales, o creen otras cosas por el estilo. Así que, seguramente, hay mucho trigo, y al fin del año se comprobará la veracidad del pronóstico publicado el 9 de abril.

—No hay duda alguna, de que los precios artificiales han impedido que se exportara suficiente cantidad de trigo, ocasionando de esta manera un gran mal irreparable a la economía nacional. Pero le puedo asegurar, que los cerealistas de verdad no tienen nada que ver con el asunto. Nosotros no teníamos motivo alguno para dudar de los pronósticos oficiales, en cuanto hasta la fecha han resultado exactos.

Además, no creo capaz a nadie de hacer el trabajo en mejor forma, por que nadie puede tener un aparato tan perfecto, y ser al mismo tiempo tan imparcial, como un gobierno. Es verdad que entre el primer pronóstico y el de 9 de abril hay una diferencia, pero es necesario tomar en consideración la anormalidad del año. Por eso una vez comprobada la diferencia, se la ha anunciado. Esto precisamente comprueba la imparcialidad de la Dirección de Estadística. También se sabe que el primer pronóstico siempre está sujetado a modificaciones, como sucede en todos los países, porque es más bien aproximado.

Creo que la publicación del último informe ha disipado todas las dudas al respecto, y que será mejor dejar el asunto en el olvido. Se le ha dado demasiado importancia a los díceres, y si se hubiera preguntado la opinión autorizada de cerealistas de prestigio, ellos hubieran dado su parecer con toda independencia.

CONSECUENCIAS DE UN ACCIDENTE

El menor de 17 años Elvino Casti, después de un incidente que sostuvo en Córdoba 1369 con Rogelio García, lo hirió en el cuello con una tijera.

El herido fué trasladado al consultorio de la Asistencia Pública, donde se le practicó la cura respectiva. Casti se halla detenido en la comisaría 3a., donde se nos informan que la herida de García es sumamente leve.

Susana Lenglen, la



bruja de la raqueta, sentada frente a su casa de París, lejos de los campos de tenis, donde a fuerza de energías y de triunfos sufrió un ataque de neurastenia y dejó "plantada" a la reina de Inglaterra

Entre Marineros se Produjo Hoy un Incidente Sangriento

Uno resultó herido de gravedad en el abdomen

IGNORANSE LAS CAUSAS DEL HECHO

En las primeras horas de la madrugada de hoy se desarrolló un suceso sangriento del que fueron protagonistas varios marineros resultando uno de ellos herido en el vientre con un estileto. La policía ha iniciado las averiguaciones pertinentes para establecer el origen del hecho.

La incidencia—

A la 1.50, en el almacén de la calle Suárez 302, de Agustín Vartione, se hallaban Ramón Ramírez, argentino, soltero, de 28 años, marinero del transporte Paso que está amarrado en Pedro Mendoza y Gaboto; Miguel Asaro, italiano, también soltero, de 26 años, que vive en Suárez 325, un desconocido y otro del que sólo se sabe que se llama José, italiano de 24 años, como los otros también marinero de un transporte amarrado en Puerto Nuevo.

Por causas que aun no se han establecido, entre el desconocido y José prodújose una incidencia y de inmediato los dos hombres se desafiaron a pelear.

Cuchillo a cuchillo—

Salieron a la calle llegando hasta la esquina de Juárez y Ministro Brin, y

¿EL CRIMEN SERA ESCLARECIDO DENTRO DE HORAS?

En el Chalet del Señor Arturo Costa se han Encontrado Dos Bultos Conteniendo Documentos de Visible Importancia

Las Llaves, Entre Ellas la de la Caja de Hierro, han Sido Halladas en una Valija: Escondidas por la Señora María Poey

Esta madrugada en las primeras horas se notó en Vicente López una inusitada actividad en los elementos policiales que actúan en la investigación del asesinato del doctor Carlos A. Ray.

El comisario Ricardo V. de la Cuesta, acompañado de numerosos funcionarios se trasladó al chalet que frente a la casa del crimen ocupa el señor Arturo Costa. Nuestro enviado especial destacado en esa localidad, obtuvo después de una serie de averiguaciones el conocimiento de las causas que motivaron aquella actitud.

Sobre el particular tanto el comisario de la Cuesta como su colega es leñor La plaza guardan la más absoluta reserva. Lo cierto es que el procedimiento realizado tenía a no dudarlo, una gran importancia inesperada.

Hasta la fecha, desde el día en que fué consumado el crimen, es la más digna de tenerse en cuenta. Quizá a la hora que esta primicia informativa sea conocida por nuestros lectores, el resultado del procedimiento efectuado, la policía habrá aprovechado el mismo y tal vez, sea el hilo difinitivo de la pesquisa. Tal es la impresión — que sabemos — han exteriorizado los representantes de la autoridad.

El día siguiente del crimen—

Antes de hacer el relato del caso ocurrido anoche, debemos recordar a nuestros lectores un detalle de capital importancia sabese que al día siguiente del crimen el juez doctor Fazio autorizó a la amante del Dr. Ray para que fijara provisoriamente su residencia en el domicilio del señor Arturo Costa, que como decimos, tiene su chalet frente a la casa del extinto. María Poey llevó consigo dos paquetes y algunas ropas de su uso personal a efectos de evitar volver a su casa. También la mucama llamada Elisa cooperó en ese traslado. Tanto a la policía como al señor Costa y su familia no extrañó tal resolución de María. Por el contrario la hallaron lógica, ya que también se pensó que aquella permanencia en su destino accidental por más tiempo que el que en realidad fué. Dos días después de esto, María regresó a su casa y solicitó al señor Costa que le guardara un bulto de ropas y la valija y a tal pedido accedió el señor Costa deferentemente, ignorando como es de presumirse el contenido de ambos. Así las cosas, anoche se produce la incidencia que relataremos.

Severa y discreta vigilancia—

Cumpliendo órdenes reservadas del juez actuante, el comisario de la Cuesta tiene establecida sobre María Poey una vigilancia especial que está a cargo del subcomisario Rómulo Rodríguez, y varios empleados. Estos últimos habitan en el chalet del extinto doctor Ray, ocupando dos habitaciones de la planta baja, mientras que en el piso superior duermen María, su señora madre y su hijita.

La mucama Elisa tiene su aposento en una habitación próxima a su patrona y atiende cualquier llamado de la misma. Actualmente María se encuentra en cama enferma y la policía en atención a ello permite que Elisa permanezca durante varias horas de la noche junto a ella.

A pesar de ello, repetimos, no descuida a vigilancia a que hacemos referencia.

Un recado sospechoso—

Eran precisamente las 23 de ayer, pocos momentos después que se retiraran el chalet el juez doctor Facio y su secretario doctor Lartigue, cuando María llamó a Elisa a su dormitorio. El subcomisario Rodríguez atento a su cometido observó la actitud posterior que asumió la mucama. Esta salió apresuradamente de la finca y se dirigió de inmediato al chalet del señor Costa. El recado que le fuera encomendado por su patrona permaneció al parecer ignorado por aquel funcionario.

Una hora después era llamado con urgencia al Parque Hotel donde se aloja el comisario de la Cuesta. Dada la urgencia del anuncio este último se trasladó al chalet y luego con otros empleados al del señor Costa.

¿Qué había ocurrido?—

Acababa de descubrirse que María Poey temiendo que el señor Costa hiciera entrega de la balija y el bulto a la policía había mandado pedirle por intermedio de Elisa que los colocara en lugar seguro.

De la Cuesta sin pérdida de tiempo procedió al secuestro de aquellos y solicitó de los señores Jorge Lubary, Luis del Corral y Alejandro Zorraquín vecinos espectables de la localidad que suscribieran un acta al abrirse el bulto y la balija.

Presenciaron además de los nombrados esta diligencia el señor Costa, el comisario inspector Laplaza, su secretario señor González y otros empleados.

El contenido—

Minuciosamente registrada primeramente la balija se hallaron una serie de cartas amorosas que además de comprometer la situación de María se descubre también la existencia de otros amantes. Envuelto en un pañuelo fué encontrado un llavero que tenía llaves denominadas Yale, un silbato y una llave Marchand perteneciente a la caja de hierro del doctor Ray de donde como se sabe fueron sustraídas las alhajas y el dinero después de ser asesinado.

El llavero como se verá es un hallazgo valiosísimo. El doctor Ray lo tenía en el bolsillo posterior de su pantalón y ahora aparece escondido por su amante en una balija. También fué notada la existencia de una serie de fotografías curiosas y documentos privados de apreciable valor para esclarecer ciertos puntos que aparecen obscuros en la investigación.

En el bulto se encontraron ropas de María y juegos interiores de hombre. Se supone que estas últimas pertenecieron al doctor Ray.

Tarjetas y direcciones—

Una pequeña libreta de apuntes, también de propiedad de María, ofrece a la policía un extenso número de direcciones que pueden ser de utilidad. Más de cincuenta tarjetas de visita dan a conocer ciertas relaciones de María. Todo esto fué debidamente inventariado.

Comunicación al juez—

Después de labrada el acta, el comisario De la Cuesta comunicó telefónicamente al juez doctor Facio lo ocurrido. Este magistrado impartió algunas órdenes a las cuales se les dió cumplimiento, ignorándose, dada la reserva que se guarda, qué objeto tienen ellas.

Infantil es Detener al Señor Pereyra por Robar un Automóvil

En el resonante suceso de Vicente López, la Justicia, representada por el juez del crimen, doctor Facio, ha procedido y sigue procediendo con un espíritu de irresolución inadmisible en casos como ése en que a la urgencia de verdad del clamor público es necesario responder con decisiones francas aunque ellas entrañen un riesgo, en mérito a la finalidad de investigación que se persigue. Lo peor de todo, es que la Justicia en este caso al proceder así, con una timidez extraña en jueces, obra al margen de una línea de conducta correcta que signifique a quien es detenido por ella una garantía de moral.

El juez doctor Fazio, ha dispuesto la detención del concejal Pereyra, fundamentando esa providencia del sumario con la sospecha de que dicho funcionario haya sido el autor de la desaparición de un automóvil. Se acusa a dicha persona de robar un automóvil... El absurdo salta a la vista. Si el juez tuvo la leve sospecha de que el señor Pereyra pudiera saber algo o tener participación en los hechos que se investigan; una sola presunción, por fórmula aunque no más fuera, debió tener el valor de encarar la situación en su verdadero aspecto y no desvirtuarla con semejante fundamento, que coloca al mencionado concejal ante el concepto de la opinión pública, como un vulgar delincuente. Un juez ha de tener aparejado a la conciencia de su responsabilidad el criterio del valor de las personas a quienes se sindican como probables autores de una u otra cosa. No así como así debe detenerse por sospechas de un delito grave, justificando el acto con la sospecha de otro menos grave pero más denigrante.

La Justicia no ha procedido bien y justo es señalarle ese paso equívoco. Detener al concejal Pereyra por suponerlo autor de la desaparición del automóvil, es algo tan infantil y absurdo que a nadie puede convencer de que sea medida correctamente tomada.

Repetimos que los jueces deben proceder con más decisión y menos timidez.

Con los descubrimientos sensacionales



hechos a raíz de la intervención del juez Facio, la situación de María Poey se ha tornado muy grave.

María será interrogada—

Sabemos que el doctor Facio esta tarde, a las 14, procederá al interrogatorio de María sobre los bultos hallados en el domicilio del señor Costa.

Luego se tomará una resolución que hasta estos momentos no se concibe el alcance.

¿Cuando disparó los tiros María Poey, para



pedir auxilio al vecindario, hacía ya tres horas que el doctor Ray había muerto?

¿Se Siente Vd. Actor de Cine?

Publicamos las bases del gran concurso de la Fox

Los innúmeros lectores de CRITICA, que a diario nos han solicitado las condiciones en que la Fox realizará un concurso para elegir dos artistas para su elenco, en la Argentina, han de sentirse hoy satisfechos con la publicación que hacemos de las bases del mismo. Estas son claras y precisas y como se verá no dejan dudas ni punto oscuro que esclarecer.

Bases del concurso—

I.—La Fox Film Corporation, deseando asociar la raza latina a su empresa artística, inaugura un gran concurso de Belleza Fotogénica para jóvenes de ambos sexos, comprendiéndose como sigue:

I.o—A seleccionar de entre los concursantes a una joven y a un joven a quienes proclamará vencedores del concurso;

II.o—A incurrir en los gastos del viaje de los triunfadores, desde el lugar de su residencia a Hollywood, California, E. U. de Norte América. Si la joven seleccionada fuera soltera, tendrá derecho a ser acompañada por una persona de su familia que gozará de iguales privilegios.

3o.—A firmar un contrato inicial con los vencedores por el término de un año y a título de aprendizaje, ofreciendo a los artistas la interpretación de papeles de relativa importancia en producciones de la casa, entendiéndose que durante su estadía en Norte América, y mientras cada artista forme parte del cuadro o elenco de la compañía, gozará un sueldo que, oportunamente se convendrá y del cual incurrirá en sus propios gastos durante su permanencia en aquel país.

4o.—A firmar un contrato definitivo, por cuatro años más, a juicio exclusivo de la Fox Film Corporation, en caso de revelar los dichos dos nuevos artistas decidida capacidad en el arte cinematográfico.

5o.—A pagar los gastos de viaje de regreso a su país y residencia desde Hollywood, caso de que los vencedores no demostraran éxito en sus empeños, igualmente a juicio de la Fox Film Corporation;

II. Este concurso queda abierto entre toda persona que llene las condiciones expresadas más adelante, exceptuando los empleados de la Fox Film, y se inougurará el día 19 de septiembre de 1926, cerrándose el día 23 de octubre del mismo año, después de cuya fecha no se aceptarán inscripciones bajo pretexto alguno. Las condiciones de inscripciones y requisitos son como siguen:

1o.—Las inscripciones se harán mediante la remesa al comité del Gran Concurso Fox Films de Belleza., calle Lavalle 944, escritorio N.o 1, Buenos Aires, del Cupón de inscripción más adelante reproducido, debidamente firmado y acompañado de una fotografía, en busto u otra manera, de los concursantes. Para dicha fotografía, se recomienda un tamaño aproximado de 13 x 18 ctms.

2o. En caso de concursantes menores de edad, se hace necesaria la declaración de consentimiento por escrito, de los padres o tutores, y en el de las mujeres casadas el consentimiento de su esposo.

3o. Son requisitos esenciales:

Para mujeres: Blanca, de sangre latina, 16 a 23 años de edad, estatura de 1.50 a 1.70 mts., peso de 45 a 55 kilos, pupilas de los ojos de color que fotografíe obscuro.

Para varones: Blanco, de sangre latina, edad máxima 26 años estatura no menor de 1.75 mts., complexión robusta y fisonomía alegre; las pupilas de los ojos que fotografíe obscuro.

III.—La selección de los triunfadores será llevada a cabo por un jurado locapuesto por once personas, cinco locales, cuyos nombres serán oportunamente publicados, y seis de los Estados Unidos de Norte América, figuras de los cuerpos ejecutivos y administrativos y técnicos de la Fox Films, actuando en la forma siguiente:

1o. El jurado local seleccionará de entre las fotografías sometidas a su juicio por los concursantes, cincuenta jóvenes de cada sexo, los cuales serán sometidos a una prueba cinematográfica, a fin de cerciorarse de sus cualidades fotogénicas. Dichas pruebas serán dirigidas por un operador técnico de la Fox Films, que será traído especialmente desde Hollywood para tal fin, llevándose a cabo las mismas bajo condiciones de maquillage y exigencias iguales a las que se emplean en los propios talleres de la Fox Fims, pudiendo realizarse en el lugar de residencia de los concursantes conforme fuere más conveniente.

2o. De dichas cien elegidas para las pruebas, el jurado local seleccionará cinco de cada sexo, o sean aquellas que juzgaren con mejores condiciones artísticas demostradas, cuyos diez serán entonces sometidos al juicio de los seis miembros del jurado de Norte América, quienes pronunciarán el veredicto final proclamando los vencedoress del concurso. Resérvase, sin embargo, la Fox Fims, el derecho de aprovechar a todos aquellos concursantes que revelaren capacidad artística para la carrera cinematográfica, ofreciéndoles iguales condiciones de contrato que a los que declare vencedores.

3o. Se reserva la Fox Films, igualmente, el derecho de cambiar el nombre y apellido de los vencedores, o aceptados, para atender a preceptos eufónicos y de valor universal.

4o. Se hace presente que bajo ningún concepto se atenderán ni recibirán consideraciones algunas las recomendaciones personales, o de las llamadas escuelas de estudios de arte cinematográficas, por cuanto la selección final de los vencedores se hará exclusivamente fundada en los méritos individuales de cada concursante.

"CRITICA Puede Anotar un Triunfo más con la Derogación"

Esto dice, refiriéndose a la sanción parlamentaria de ayer, que consagra la propaganda de CRITICA contra la ley 11.289, el diputado Rodolfo Moreno

"ES UNA CUESTION DEFINITIVA"

Solicitamos al Dr. Rodolfo Moreno (hijo) su opinión sobre el alcance y consecuencias que puede traer al Estado la ley sancionada en su última sesión por la Cámara de Diputados suspendiendo los efectos de la ley número 11.289.

—La sanción de la Cámara de Diputados es para mí perfectamente lógica, y con relación a los conservadores implica el cumplimiento de un compromiso desde que en la Asamblea realizada en el mes de febrero del corriente año para designar candidatos a diputados, se resolvió a mi proposición, redactar un programa mínimo que en uno de sus puntos establecía la necesidad de derogar la ley 11.289.

—Pero, doctor, la sanción de diputados establece la suspensión de sus efectos, no la derogación de la ley.

—Es exacto que la ley no ha sido derogada sino suspendida, pero lo es también que la suspensión tiene el carácter de una cosa definitiva. La prueba mejor de ello es que se resuelve la devolución de los aportes y que se carga a la Nación con todos los platos rotos.

En efecto, como en el artículo 3.o de la ley sancionada se dice que los gastos se harán de rentas generales y como en el 2.o se ordena la devolución de las sumas recaudadas dentro de seis meses, lo que se ha gastado hasta ahora y lo que sea necesario gastar para verificar las devoluciones correrá a cargo de la Nación.

Debe tenerse también presente que, para concluir asegurando que se trata de una cuestión definitiva, en la suspensión se dispone hasta que el Congreso dicte otra ley. Mientras tanto las cosas quedan como si la ley 11.289 no se hubiera dictado nunca, careciendo de todo alcance la expresión de que podrá dictarse otra porque a esos efectos no se necesitan declaraciones.

CRITICA que ha combatido esa ley, y cuya campaña he seguido con interés, tuvo razón al decir que la misma era cadáver, después que se pronunciaron los fallos judiciales que no hicieron lugar a las ejecuciones por aportes y multas. Y tuvo razón, porque desde el momento que el aporte resultaba voluntario y no obligatorio, la ley como ley, estaba muerta.

La sanción del Congreso no ha hecho así otra cosa que consagrar una situación de hecho, volviendo sobre un error y dando estabilidad a situacionis que creaban una natural desconfianza.

Ese diario puede anotarse un triunfo importante, desde que no ha tenido vacilaciones en su campaña y que la ha sostenido desde que se plantearon las resistencias.

La solución que por fin se le ha dado, complace — lo que es muy raro — a las dos fuerzas en juego: a los empleados y a los empleadores.

Causas criminales

El juez Dr. García Rams falló hoy los procesos seguidos contra:

—Luis Pérez o Fernández o Argentino González o Alberto Giofre o José Sánchez (a) "Luisito" argentino de 23 años, soltero, estuchero, acusado de un "trabajito" tranviario, consistente en una cartera conteniendo dinero y unos cheques de don Santos Velasco y perpetrado el 25 de junio último, mediante el consabido procedimiento de apretujones, empujones y... pases de la cartera al socio... le absuelve de culpa y cargo pues efectivamente a Pérez: ¡nada se le encontró!

—Roberto José Ramos argentino de 20 años, soltero, carnicero, acusado de "boxear" a puño limpio con Julio Roca el 16 de febrero último por un "quítame esas faldas"; (las faldas o ellas fueron en esta oportunidad Bienvenida Mejido y Catalina Perera) y luego repetir el match boxístico con el "botón" Albino Bruno y tomar como balón al cabo de la "botonería" Agustín Novoa; le impone 6 meses de prisión por el atentado "botoneril" y le absuelve de las trompadas a Roca.

—Leonardo Hojman, argentino de 18 años, soltero, empleado, acusado de arrebatar una cartera el día 2 de octubre del año pasado a la señora Ester Galarli en la esquina de las calles Sarmiento y Suipacha, cartera que contenía 12 pesos en efectividades, dos pulseras, 1 pañuelo, dos medallas una de santa Protoposcopia y otra de San Gaudencio; le impone 6 meses de prisión en forma condicional.

Cooperativa de Crédito para el magisterio

Mañana sábado a las 21 horas, en el local de la Escuela Pte. Mitre, se efectuará una reunión de miembros del magisterio, para tratar la conveniencia de crear Cooperativas de Crédito para los mismos.

allí desnudaron sus cuchillos disponiéndose a definir superioridades. Entonces Ramírez intervino en la pelea procurando la defensa de José, y esa actitud exasperó demasiado al desconocido, quien rapidamente dispúsose a repeler la agresión.

Se produce el hecho—

El desconocido, que tenía preparado un estileto para atacar a José, viendo que Ramírez iba a defender a su rival le infirió dos puñaladas en el vientre. Herido, Ramírez cayó al suelo y esa circunstancia la aprovecharon José y el desconocido para darse a la fuga. Minutos después llegó un agente de la comisaría 24 y detuvo a Miguel Asaro. Luego solicitó una ambulancia y el herido fué trasladado al hospital Argerich. Allí se le practicó la cura de primera intención trasladándolo luego al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

Lo que dice la policía—

Esta mañana hemos solicitado algunos informes a la seccional que intervino, en la cual nos dijeron que Asaro no ha tenido ninguna participación en el hecho que nos ocupa y cree fundadamente que José también está herido, pues cuando intervino en su defensa Ramírez, el desconocido lo había atacado con el estileto varias veces.

Se dió cuenta al juez de instrucción de turno y se prosiguen las averiguaciones para dar con los prófugos y esclarecer debidamente el hecho. Del nosocomio donde se asiste Ramírez nos informan que su estado es sumamente grave.

El Próximo Domingo se Disputará en Rafaela una Carrera de Automóviles

La interesante prueba, organizada por el Club Atlético 9 de Julio, ha despertado gran interés entre los aficionados al volante

La carrera de autos que bajo el patrocinio del Club Atlético 9 de Julio, de Rafaela, se disputará el domingo próximo en la Indianápolis Argentina es una carrera para coches chicos y ha despertado gran interés, como lo prueba el gran número de inscriptos. Esta carrera que ha sido suspendida en dos oportunidades, debido al mal tiempo, es de esperar pueda realizarse en esta oportunidad.

Bien merecen los entusiastas dirigentes del 9 de Julio, que la buena suerte los acompañe en esta circunstancia.

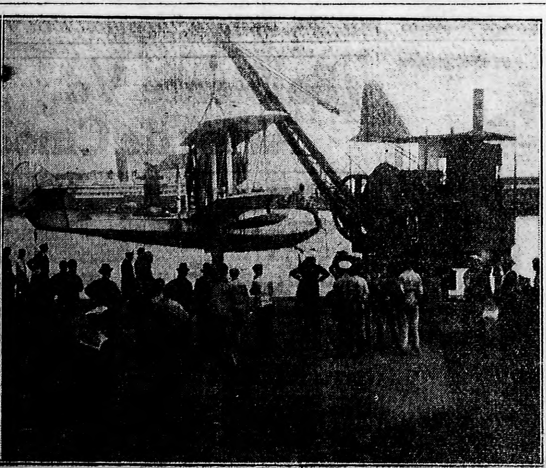
Los inscriptos—

Se han inscripto para participar en la carrera los siguientes corredores:

A. Ovides, con Chevrolet; A. Brunelli, con Rugby; R. Ripamontti, con Ford; G. Piovano, Overland; J. Matalia, Ford; F. Fernández, Chevrolet; V. Abrata, Rugby; C. Gilardoni, Rugby; O. Parmegiani, Ford; S. Parmegiani, Ford; L. Fernández, Chevrolet; J. Tristani, Rugby; A. Rossi, Rugby; R. Riganti, Rugby; Agenc. Morteros, Rugby; A. Dananzzio, Chevrolet; F. Tozzini, Rugby; I. Tozzini, Ford; J. Marabelli, Chevrolet.

El Avión Buenos Aires fué Colocado en Tierra Esta Mañana

Será desarmado en parte para exhibirlo al público | Una grúa de tipo liviano lo levanta con facilidad



El Buenos Aires alzado por la grúa

El hidroavión Buenos Aires, gran pájaro mecánico que cruzó los cielos americanos en hora ya histórica, fué movido del lugar que ocupaba en el triángulo de Puerto Nuevo, llevado al dique de Dársena Norte y allí colocado en tierra para ser desarmado en parte, lo que permitirá su transporte hasta el local en que será exhibido.

Las maniobras—

Realizaron esta labor, los oficiales y marineros de la Escuela de Mecánicos. El segundo jefe Tadeo Méndez Zavalla, el teniente de navío Peffabet y el mecánico aviador Bernasconi dirigieron la operación que fué realizada rápidamente, quedando el aparato en el callejón que está detrás del Hotel de Inmigrantes, paralelo al primer dique de carena.

El presidente de la comisión de festejos a los aviadores, presenció el acto representando a aquéllos.

La grúa que levantó el avión es movible y de tipo ligero; poco esfuerzo hubo de hacer para alzar la carga.

Dentro de tres o cuatro días, se habrá procedido al desarme y al transporte debiéndose para esto último construir un vehículo especial.

"El Diario", de Montevideo, dedica un suelto a CRITICA, con motivo de su décimotercero aniversario

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 17. — El "El Diario" dedica a CRITICA el siguiente suelto:

"Entró en el décimotercero año de su existencia el difundido rotativo bonaerense CRITICA, órgano eminentemente popular, que en el último período de su actuación ha realizado grandes progresos. Es el reflejo del alma típicamente porteña; este diario ágil y modernísimo, está llamado a reiterar múltiplemente los aniversarios como este de que damos cuenta, salvados ya los duros trances iniciales. Próximamente, CRITICA pasará a ocupar el gran edificio de diez plantas en la Avenida de Mayo, que se encuentra en construcción y en cual se instalará amplia y cómodamente, a la manera yanqui. Deseamos al prestigioso colega larga y próspera vida".

Se creará una escuela de Agricultura en Saavedra

El Dr. Fermín Liciaga, ha presentado hoy un proyecto de ley por el cual se crea una escuela experimental de agricultura en Saavedra (provincia de Buenos Aires).

Fundamentando su proyecto dice el diputado Liciaga:

El partido de Saavedra, es una de las regiones de la provincia de Buenos Aires donde la agricultura ha adquirido mayor desarrollo.

Desde hace 40 años, la zona que va a servir la Estación Experimental que se proyecta, está dedicada a la agricultura y su desarrollo e importancia hacen perentoriamente necesaria la implantación de un establecimiento que propenda a la selección y experimentación de semillas, con el objeto de que los agricultores obtengan el mayor rendimiento posible de las tierras que cultivan. Estas razones son las que me inducen a solicitar de la H. Cámara, preste su aprobación al proyecto que presento.

TRANSEUNTE EMBESTIDO POR UN AUTO

Hoy, a las 6.30, en circunstancias que José Castells cruzaba la calzada en Vieytes frente al número 1290, fué embestido por el automóvil de alquiler 4255 que conducía Domingo Ridiera, argentino, de 23 años. Castells resultó con heridas de poca importancia y se asiste en su domicilio. Es casado, español, de 53 años. El conductor está detenido en la seccional 32a.

La Hija del Ex-Presidente Uriburu Pide Pensión

La Junta de Administración de la Caja se la denegó. — El Procurador General opina que la recurrente tiene derecho al beneficio reclamado. — Apología del austero magistrado

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles desestimó el pedido de pensión que formulara doña Sara Uriburu, en su carácter de hija soltera del ex presidente de la República, doctor don José Evaristo Uriburu, no obstante que, según el cómputo practicado, el causante prestó al país más de cuarenta años de servicios, de los cuales veinte años siete meses y quince días fueron de carácter administrativo.

La denegatoria se fundamentó en que "el causante dejó de ser funcionario administrativo en el año 1892, después del desempeño de las funciones de Ministro Plenipotenciario, es decir, mucho antes de la sanción de la ley 4349", y en que "con posterioridad a esa fecha, desempeñó cargos de carácter electivo, excluídos del beneficio de la jubilación, salvo que expresamente el causante hubiese manifestado su voluntad de acogerse al mismo, previas las formalidades exigibles lo que no efectuó".

Apelada esa resolución por ante el Ministerio de Hacienda, se requirió dictamen del Procurador General quien se expidió hoy advirtiendo que cuando se sancionó la ley 4349 el 10 de setiembre de 1904, el Dr. José Evaristo Uriburu, que ya había prestado más de veinte años de servicios administrativos a la Nación, se encontraba en el ejercicio de su cargo electivo de Senador Nacional, en el que cesó el 30 de abril de 1910.

De manera que la situación del doctor Uriburu encuadraba perfectamente dentro de los términos de la ley No. 4349, con arreglo al cual quedaban comprendidos en las disposiciones de la misma "los magistrados judiciales, ministros de estado y los que desempeñen cargos electivos, que a ella se acojan, siempre que los que pertenezcan a las dos últimas categorías hayan prestado veinte años de servicios.

Bien es verdad que la ley se refiere a "los magistrados judiciales, ministros de estado y los que desempeñen cargos electivos, que a ella se acojan", y que en este expediente no se ha producido la constancia de que el doctor Uriburu llenase tal requisito.

Siendo ello así, estima el Dr. Rodríguez Larreta que sería evidentemente contrario la equidad desconocer ahora ese derecho so pretexto de una simple falta de requisito o formalidad, que, como se ha admitido, en otros casos análogos, es susceptible de ser suplida, en cualquier momento, por los interesados lo que en el presente caso, resulta tanto más justiciero cuando que se trata de importantísimos servicios prestados a la Nación en el desempeño de las más eminentes magistraturas por un ciudadano que mereció en todo tiempo, la más alta consideración y el mayor respeto en todo el país por la honestidad y austeridad de su larga vida pública.

En consecuencia, por esas y otras razones de su extenso dictamen, opina el Procurador General, que el P. Ejecutivo debe declarar que doña Sara Uriburu tiene derecho al beneficio que reclama.

En Bell Ville (Córdoba), un hombre fué herido por su compañero

El director de "Tribuna" de Córdoba fué condenado a una multa por injurias

Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

CORDOBA, 17. — En Bell Ville, en el interior de la Confitería de Pedro Ares sostuvieron un incidente Salvador Cabrera, Ernesto Castro y Joaquín Martino, resultando Castro herido de gravedad. La policía concurrió hora y media después del hecho.

—El director de "Tribuna" acusado por el concejal Dr. Ricardo Crespo de injurias y calumnias fué condenado por el jurado a pagar 360 pesos de multa.

—"La Voz del Interior" publica un violento artículo en el cual dice lo siguiente: "Las libertades no fueron ejercitadas ni apreciadas jamás, por los que tienen alma de esclavos".

—Es palpable el fracaso de la policía en la persecución de los asesinos de los agentes Salica y Barros.

Anoche regresaron las comisiones de Alta Gracia sin noticia de los prófugos, a pesar de hallarse éstos escondidos en los montes.

Se cree en el fracaso evidente de la policía, siendo puesto en estado de disponibilidad el comisario, Domingo Torres.

—En el camino de San Roque viajaban varios estudiantes del Rawson en un automóvil y al reventarse un neumático se fué contra la barranca resultando heridos Haedo, Churruarín, Doy y Colombres.

—Nicolás Caruso de 55 años de edad, hizo víctima de un atentado contra la menor Yolanda Cabrera de cuatro años de edad. La policía ocultó la noticia a pedido de los caudillos de la sección.

Obras públicas en Santa Fe

La comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados ha despachado favorablemente los proyectos de los ex diputados doctores Miguel Cuiacciati e Isaac Francione sobre construcción de una línea telegráfica de Providencia a Nelson y un camino carretero de Guadalupe a San José del Rincón, (provincia de Santa Fe).

En honor del Sr. Andrés Aralde

Anoche fué servida una comida con motivo de haber terminado sus estudios universitarios

En el restaurant Ferrari se llevó a cabo ayer la comida con que los colegas y amigos obsequiaron al Dr. Aralde, con motivo de la terminación de sus estudios universitarios y su graduación de la Facultad de Ciencias Médicas.

Durante toda la comida se hicieron elocuentes demostraciones de simpatía y camaradería hacia el nuevo galeno.

A los postres hicieron uso de la palabra los doctores Tapia, Arcondo y Steinberg en representación del hospital Ramos Mejía y los señores Girtelli, Vázquez en nombre de los demás comensales.

El obsequiado agradeció la demostración teniendo palabras de elogio para su maestro el Dr. Vitón, sus colegas presentes y ausentes y amigos en general.

LAS OSCILACIONES DE LA NATALIDAD DEPENDEN DE LAS VARIACIONES ECONOMICAS

Lo sostuvo hoy en su conferencia el doctor Raúl Prebisch | En todos los países de raza europea, la natalidad va disminuyendo año tras año | Lo contrario sucede en todos los países asiáticos: crece desde el siglo pasado

Ocupó en la sesión de hoy la tribuna del Instituto Popular de Conferencias, el Dr. Raúl Prebisch, quien disertó sobre el tema: "Anotaciones demográficas".

El interés del tema, acerca de los movimientos de población, así como la competencia del doctor Prebisch, subdirector de la Dirección General de Estadística de la Nación, atrajo una numerosa concurrencia, formada en su mayor parte por personas pertenecientes a nuestros círculos intelectuales.

Previamente hizo la presentación del conferenciante de hoy, el doctor Enrique Uriburu, vocal del instituto.

Las variaciones de la nupcialidad y la natalidad coinciden con las variaciones del comercio exterior—

Comenzó declarando el doctor Prebisch que se colocaría en un campo estrictamente experimental; destacaría los hechos demográficos más importantes, para analizar sus uniformidades y esbozar la teoría que los explique.

Deploró que la República Argentina permanezca al margen del movimiento científico, debido a los graves defectos del censo de 1914, a su falta de periodicidad y a la incoherencia de las estadísticas permanentes sobre la población.

En seguida comenzó el análisis de los fenómenos demográficos argentinos.

Valiéndose de una serie de proyecciones luminosas, demostró como las variaciones en cortos períodos de la cantidad de matrimonios que se efectúan anualmente en la ciudad de Buenos Aires, coinciden con las variaciones, también en cortos períodos, del comercio exterior por habitante. En efecto, alrededor de 1873, 1890, 1913 y 1920, la nupcialidad y el comercio exterior alcanzan sus máximos, y los movimientos de ascenso o descenso de aquélla, siguen a análogos movimientos de éste. Ello se debe a que el comercio exterior es un índice muy fiel de la situación económica general, pues que las actividades económicas fundamentales del país, están enderezadas hacia el intercambio con los países extranjeros. Sube el comercio exterior (importaciones más exportaciones) y al mejorar las condiciones económicas, surgen reacciones psicológicas que influyen favorablemente sobre la nupcialidad.

La natalidad, en sus variaciones a corto término, sigue también las alternativas económicas, como lo demostró por medio de otro gráfico. En cuanto a la mortalidad, las alteraciones climatéricas, las epidemias, etc., parecen tener mucha mayor influencia, en las variaciones en cortos períodos, que el factor económico.

Aumentan pues los nacimientos en los períodos de prosperidad, y disminuyen en los períodos de depresión económica. Vale decir que las variaciones "en cortos períodos" de la población, están estrechamente vinculadas a los ciclos económicos.

Sin embargo, considerando "largos períodos", analizando las tendencias seculares o generales de la natalidad, en vez de las variaciones a corto término, se observa el fenómeno opuesto: en todos los países de raza europea, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, aumenta la riqueza por habitual, no obstante lo cual disminuye constantemente la natalidad y la tasa de crecimiento vegetativo de la población. Analizó, en conferenciante, este fenómeno en Inglaterra y Gales, Francia, Suecia, E. Unidos, Australia, Nueva Zelandia y la Capital Federal.

Descenso de la natalidad, de la fertilidad y de la tasa de crecimiento vegetativo en Buenos Aires—

Respecto a nuestra ciudad, dijo el conferenciante:

Y por último, he aquí el diagrama relativo a la ciudad de Buenos Aires. Después de haber llegado a un máximo hacia el final del siglo pasado, las tendencias seculares de la natalidad y mortalidad descienden constantemente. Nótese como se eleva la tasa de crecimiento vegetativo de la población en este período en que el impulso económico del país es extraordinario, hasta principios del presente siglo, en que comienza a declinar y llega a ser en lo presente, alrededor de la mitad de lo que fuera hace 25 años.

A propósito de la tasa de crecimiento vegetativo, recordemos que no ha mucho, se hizo un cálculo de la población de la Capital Federal tomando como base el incremento anual en el período comprendido entre el censo nacional de 1869 y el municipal de 1895. Si se analiza el contraste entre el ascenso de la tasa de crecimiento vegetativo en ese período, y el descenso subsiguiente, se pondrá de manifiesto cuán peligroso es hacer construcciones sobre la arena movediza de nuestra demografía.

La natalidad ha menguado considerablemente, y no porque los matrimonios hayan disminuído con respecto a la población, pues la tendencia secular de la nupcialidad se caracteriza por su estabilidad, sino porque descendió la fertilidad de cada matrimonio.

De tal suerte que la ciudad de Buenos Aires no se ha substraído al fenómeno general, lo que indicaría una presión más fuerte de sus habitantes sobre el nivel de existencia.

La disminución de la natalidad, iniciada en los grupos superiores, contagia gradualmente los distintos grupos sociales—

Es que, así que perdura el aumento de los salarios y se abaratan los medios de vida — como resultado del vigente progreso técnico y económico del siglo XIX — las clases más numerosas experimentan transformaciones psicológicas de profundo significado demográfico, económico y político:

A las necesidades de alimentación y vestido, esto es, las que constituyen el mínimun requerido fisiológicamente para poder subsistir, de acuerdo a la concepción malthusiana, a estas necesidades primordiales, decía, se substituye un complejo creciente de necesidades que se multiplican y diversifican, que se amplían en cantidad y modifican en calidad.



"Necesitamos estadísticas de nupcialidad, natalidad, etc."

De tal suerte que ante el desenvolvimiento económico del siglo pasado el mínimun de subsistencia más o menos rígido a que Malthus se refería, cede el lugar a un mínimun variable impuesto por un "standard of life" que aspira constantemente a elevarse.

"La natalidad disminuye"

De ello emerge, cabalmente, la reacción de carácter demográfico, que no es automática sino volitiva. O el ascenso del salario real se traduce en la ampliación de la familia, o en el mayor bienestar de una familia más limitada.

He ahí el problema cotidiano que comienza a plantearse conforme el bienestar de las masas, al perdurar, les permite una existencia más llevadera y les hace ganar en cultura, a la vez que desarrolla y refuerza sus sentimientos de responsabilidad y previsión, de ahí pues, el descenso de la natalidad.

La disminución de la natalidad y de la fertilidad conyugal, iniciada en los grupos superiores, contagia gradualmente los distintos grupos sociales, con tanto menos eficacia, cuanto más baja es la condición económica social.

Estos fenómenos demográficos, tienen sus derivaciones ideológicas. Después de la guerra, han surgido en Inglaterra y Estados Unidos, los neomalthusianos, que predican la restricción artificial de la natalidad.

Uno de ellos, Mr. Harold Con, esgrimiendo su dialéctica contra una comisión oficial británica que sostuvo recientemente que el Reino Unido podría mantener una mayor cantidad de gente, si ésta renunciase a la carne y comiese papas, responde: "No vale la pena venir al mundo — o traer otros a él — simplemente para sembrar papas, comer papas y morir".

Otro ideólogo, Mr. Harold Wright, de la Universidad de Cambridge, va tan lejos en su campaña en favor de la restricción de la natalidad, que aboga por la formación de una "Liga de las Naciones de baja natalidad, preparada para actuar conjuntamente, si fuera necesario, contra cualquier raza que por su fecundidad demasiado grande, amenace la paz del mundo".

En el Japón y demás países asiáticos, va en aumento la procreación—

Que la proposición de Mr. Wright sea un ideal piadoso, no está desprovista de lógica. En tanto que la población de los principales países de raza europea tiende a llegar a un nivel estacionario, la de otras razas sigue expandiéndose rápidamente a pesar de la intensidad y aún de la virulencia de las fuerzas represivas.

El conferenciante enseñó luego un gráfico para probar cómo, mientras en los países de raza europea, descienden de manera alarmante la natalidad y el crecimiento vegetativo, en el Japón la procreación aumenta continuamente desde el siglo pasado. Se eleva también la tasa de crecimiento vegetativo, salvo la interrupción concomitante con la guerra, y a pesar del ascenso de la tasa de mortalidad.

Si lo mismo sucede en los otros países asiáticos, como se afirma, aunque no tenemos estadísticas para probarlo, no serían del todo fantásticos los temores de que de allí surjan las grandes migraciones o invasiones de que la historia está llena. Pero me abstengo de entrar en este terreno conjetural.

La necesidad de las estadísticas—

Y finalmente, permítaseme abandonar una posición objetiva.

En este país de los contrastes, descienden la natalidad y el crecimiento vegetativo en la capital federal. Mientras tanto, en buena parte del territorio, no existe aún esa cohesión civilizadora que resulta de una mayor densidad de la población, de un contacto más estrecho entre los hombres.

No olviden nuestros estadistas que entre los obstáculos que presionan sobre la población, prevalecen los de orden económico. Y que los problemas emergentes no han de resolverse con acierto si seguimos careciendo de estadísticas que nos enseñen la realidad; realidad que con tanta frecuencia pretendemos conocer mediante nuestra fácil intuición.

El doctor Prebisch fué muy felicitado y aplaudido al concluir su importante disertación.

Contesta hoy a nuestra encuesta el doctor Belisario Hernández

"Hasta hay Quienes Aseguran que Existen Políticos Gauchos; Taimados y Astutos, a Quienes todo Campo se les Hace Orégano"

Sus características son las del hombre que vive alejado de las ciudades. Nuestro paisano se diferencia poco en sus hábitos de vida, del colono chacarero; hace buenas migas con él. Se casa con sus hijas. Adquiere y trasmite sus costumbres

La agricultura, el ferrocarril y la escuela, lo van atrayendo al poblado. La vida civilizada lo absorbe poco a poco. Y él se deja absorber sin rezongos ni protestas, adaptándose a las modalidades del ambiente. Este es el gaucho que he conocido en el campo

Le gusta andar más en auto que a caballo

Dr. Belisario Hernández

El doctor Belisario Hernández, es Diputado Nacional por Entre Ríos, después de haberlo sido en la legislatura de su provincia. Es miembro de la Junta de Gobierno del Partido Radical Impersonalista que lo llevó al Congreso, donde ocupa un puesto en la Comisión de Presupuesto de la Cámara.

Poeta. — Ha colaborado en las más importantes publicaciones del país. En 1914 publicó "El libro de los madrigales" elogiosamente recibido por la crítica que halló en él un poeta de positivos méritos. Dueño de un espíritu inquieto y culto, goza de merecido prestigio en los círculos donde actúa.

Belisario Hernández

A la vera del gaucho de la leyenda

ES tan complejo el asunto y de suyo tan ocasionado a largas disquisiciones, que voy a tratarlo así, por encima, pasando a la vera del gaucho de la leyenda. Gaucho que cantaron Ascasubi, Hidalgo y Del Campo y que inmortalizó José Hernández en Martín Fierro, verdadero poema de gesta, cuyo personaje vivirá en la literatura argentina, como vive hace más de tres siglos aquel hidalgo famoso, flor y nata de caballeros andantes, que salió un día en busca de aventuras, allá en tierras de la Mancha.

* * *

Desgraciadamente Facundo fué más ladino que Martín Fierro—

AHORA el de la historia. El verdadero. Aquel que peleó con denuedo en las guerras de la independencia, y que después para no perder la costumbre hizo lo mismo en la montonera federal.

Aquel que fué un paria en su tierra, más que por haber sido víctima de una injusticia social, por su falta de adaptación a la vida civilizada. Soldado heroico de los ejércitos de la patria o esbirro de caudillos y de tiranos. Carne de cañón en todos los entreveros. Individualmente poco o nada significó: trabajador, honesto y sobrio, o haragán y vicioso incorregible, cuando no peligroso bandido. Colectivamente fué una fuerza enorme. Fuerza anárquica, más destructora que constructiva, pero fuerza al fin. Dependió ciegamente de su jefe. Y así ahogó la libertad en Quebracho Herrado, retardó la organización nacional boleando el caballo del general Paz, y fué soldado de libertad mereciendo bien de la patria en Caseros. Fué un producto del medio hostil en que vivió y desgraciadamente Facundo fué más ladino que Martín Fierro...

Tiene una picaresca malicia—

DESPUES empezó a irse, lentamente, casi sin dejarse sentir. Y hoy batido por la escuela, el riel y el arado, se ha transformado por completo.

Ya casi no hay gauchos en las campañas argentinas. Diré de paso, que sólo conozco bien al paisano de mi provincia. Pero por lo que he observado en otras, creo que las diferencias son muy pequeñas. Al menos, así me ha parecido en las provincias del litoral.

Hijo y nieto de estancieros, conozco bien la vida de las gentes de campo. He convivido con el paisano de las campañas entrerrianas. Y lo he conocido en el rudo bregar de los trabajos camperos, sabiéndole sobrio, respetuoso, sencillo, guapo y resistente a la fatiga. Tiene una picaresca malicia — innata en él — que lo hace tan apto para todos los menesteres campesinos, como dispuesto a meterse en todos los líos y fandangos, sean éstos carreras, bailes, fiestas y hasta alguna revolucioncita...

Aunque de esta última clase de diversiones hace mucho tiempo no se tienen noticias en mi provincia.

* * *

Nuestro paisano es trabajador, sobrio y honesto. — Su vestuario—

SUS características son las del hombre que vive alejado de las ciudades. Nuestro paisano, se diferencia poco en sus hábitos de vida, del colono chacarero, que hace buenas migas con él. (Me refiero al colono extranjero). Se casa con sus hijas. Adquiere y trasmite sus costumbres, saliendo gananciosa en el cambio. Generalmente es servicial y hospitalario. Su techo y su mesa se ofrecen sin desconfianza al recién llegado. Es trabajador, sobrio y honesto. Viste con sencillez. Nada de chiripá, ni calzoncillos con flecos, ni botas de potro... Viste un traje apropiado para los trabajos en que se ocupa. Sombrero blando, camisa y camiseta de algodón, bombacha ajustada a la cintura por un cinto ancho de cuero, amplio pañuelo al cuello hecho hamaca, (así se llama el pañuelo caído sobre la espada), de diario calza alpargatas, aun cuando en el invierno suele usar botas. Y los domingos y día de fiesta vestido con sus ropas domingueras, suele calzar unas botas altas, que le pasan de la rodilla (son sus prendas de lujo).

Otras veces usa breches y hasta pantalón. La agricultura, el Ferrocarril y la Escuela lo van atrayendo al poblado. La vida civilizada lo absorbe poco a poco. Y él se deja absorber sin rezongos ni protestas. Le gusta más andar en auto que a caballo...

Este es el gaucho que he conocido en el campo. Mejor dicho este es el hombre que puebla nuestras campañas. El gaucho se va. Casi no existe.

* * *

El gaucho de lance de los literatos cursis y los cómicos de circo—

EL otro, el de los literatos cursis y de los cómicos de circo. A ese lo he conocido aquí, en Buenos Aires. Pobre gaucho de lance, que quiere interpretar a nuestro leal y buen paisano y que sólo logra ridiculizarlo, calumniándolo ante los que no lo conocen. Gaucho de talabartería. Gaucho de carnavales y de comiquerías, apenas si alcanza a parodiar al gaucho malo de Eduardo Gutiérrez, ¡Juan Moreira con acento catalán! Gaucho ficticio, hecho de leyenda y de ignorancia para esparcimiento y solaz de gringos y de aficionados a lo exótico y llamativo. Gaucho hecho de medida para que lo interprete cualquier Valentino y lo canten y lo comenten ciertos literatos...

Creo que este gaucho es el único que va quedando, aun cuando en honor a la verdad, diré que, he visto en fiestas de la Sociedad Rural, a verdaderos paisanos disfrazados de gauchos, por hombres de la ciudad. Conozco también algunos gauchos que pasean por Florida y que se visten en las mejores sastrerías. Y hasta hay quienes aseguran que existen políticos gauchos... taimados y astutos, a quienes todo campo se les hace orégano...



Esta escena representa una figura del pintoresco baile criollo de la Media Caña, tan característico como el venerable Pericón.

Mañana publicamos las respuesta del señor Héctor Pedro Blomberg

Un chino gigantesco

que trabajará en el cine en Hollywood.— Frente a él, el vicecónsul yanqui en Tientsin

LA PREGUNTA DEL DIA

QUE OPINA DE "CRITICA" EN SU 13.º ANIVERSARIO?

Responden tres periodistas destacados

—Agil, nerviosa e inquieta, CRITICA ha creado un nuevo periodismo argentino — dice Arturo Cancela

ARTURO Cancela, el popular autor de "Tres relatos porteños", nos dijo lo siguiente:

—El décimotercero aniversario de CRITICA la encuentra rodeada por el cariño y la admiración de todos. Creo innecesario comentar mi primera afirmación, ya que nadie ignora el unánime afecto, que el pueblo siente por el diario de la calle Sarmiento. En cuanto a la admiración a que me he referido, también es perfectamente sabido por todos que CRITICA ha hecho un periodismo desconocido entre nosotros antes de su llegada. Agil, nerviosa e inquieta, al convertirse en un fiel reflejo de la ciudad, CRITICA ha creado un nuevo periodismo argentino.

—CRITICA es un ejemplo en el diarismo de primera fila — expresa Jean Paul—

HE aquí lo que nos dijo Jean Paul, el destacado crítico teatral.

—Periodísticamente, CRITICA es una formidable máquina en la cual no falla un sólo resorte. De una manera sorprendente, ha logrado encauzar en sus columnas toda nuestra dinámica actividad cotidiana. En el periodismo nacional se ha operado un proceso parecido al que modificó la ciudad. CRITICA es el exponente de la ciudad moderna, nerviosa de automóviles y letreros luminosos. El popular diario que acaba de festejar su trece aniversario honra al periodismo nacional y su corta y magnífica vida es un ejemplo en el índice universal del diarismo de primera fila.

—CRITICA ha triunfado por tres razones: su admirable información, la modernidad de su espíritu, y su valentía para decir la verdad — opina Alberto Gerchunoff—

ALBERTO Gerchunoff, una de las primeras figuras del periodismo argentino nos habló en esta forma:

—CRITICA ha triunfado [illegible] por tres razones fundamentales: Primero, por la abundancia, color y calidad de su información inmejorable. Segundo, por la inteligente dirección de su conducta periodística, ductil y moderna, tan amplia como la misma órbita elevada de su miraje. Y tercero, por una razón simplísima y contundente: por la valentía personal para encarar el problema de actualidad.

EL FOLLETIN

Si los periodistas supieran el poco corte que los lectores dan a la prosa diaria de sus plumas, sufrirían una de esas desilusiones tremendas que convulsionan el espíritu y atrofian toda vocación. Porque el lector ¡hay que jorobarse! recién se mete en las columnas del periódico, después que se ha tragado íntegra la ración del folletín; y las lectoras, ¡hay que jubilarse! sólo dignan concederle su atención a las noticias, luego de haberse recorrido de punta a punta las páginas de avisos con que las engatusan los grandes magacines. Yo no he llegado a esta comprobación sino tras de larga experiencia y de profundo desengaño, pero hoy no puedo menos que rendirme a la evidencia y reconocer que en todo lector de diario hay un aficionado a la literatura que impone su predilección por el folletín, y no pasa a enterarse de lo que sucede por el mundo, sin antes recorrer con entusiasmo el cacho de vida imaginaria que le sirven diariamente. Pensando, pensando, he concluido por explicarme esta extravagancia aparentemente inexplicable: y la cosa es que, en la variedad de realidades que componen la existencia, no hay nunca sucesos tan interesantes como los que vibran en cualquier novelón por entregas, o en esos absurdos e indigestos romances de amor, de intriga y de fajadas, que acaban en casorio inevitablemente. La vida, por lo general, es cruel, mezquina, vulgar, injusta y arbitraria; en cambio, el folletín es una papa nacional, que después de llevarlo a uno por los más variados lugares, y de haberle sacudido hasta el paroxismo las fibras sensibles del cuore, pone en orden los desaciertos, los donceles integérrimos y oficiando ce a los pobres, castiga a los malvados, casa a las doncellas honestas con los doncellos integérrimos y oficiando de divina providencia conforma al lector y a la lectora, al protagonista, a su padre, a su madre,... y si mata a su abuela es sólo para consolidar la situación financiera de los héroes, con una herencia caudalosa.

¿Cómo no va a preferir el lector una lucha emocionante de dos jóvenes que se aman, y a cuya unión se oponen cuatro rufas ambiciosos o concupiscentes, a la poción mortífera que el periodismo le sirve a diario en telegramas, policía y comentarios generales? Todo lo que sucede en el mundo y que el periódico recoge como digno de mención, es malo, ridículo, espeluznante o catastrófico. ¡Qué diferencia, en cambio, con las cosas que suceden en el folletín! Allí, se ven heroicidades a cada vuelta de las páginas; todos los galanes son bellos, guapos y nobles, y el que no nace rico acaba por hacerse de menega o de heredar; todas las heroínas y hasta sus hermanas y amigas, son bonitas, papusas, graciosas, interesantonas... Si algo malo sucede en el capítulo IV, es una fija que nos darán su equivalente en alegrías en el V. Los jovies sí, suelen ser un tanto cabreros y exigentes, llegando hasta el caso de que se les toma tirria pero eso pasa poco a poco, y al final de la novela, el lector acaba por perdonarlos al verlos tan avergonzados, tan clementes, tan ansiosos por tener entre sus brazos los frutos del amor prohibido que los harán abuelos acaramelados...

Y esas pasiones que palpitan en las cortas columnas del folletín, hacen estremecerse los corazones de millares de chicas sentimentales, centenares de pechos velludos y de arrugadas mejillas seniles y provectas. ¿Quiérese triunfo más completo?

El folletín es, sin duda alguna, la gran palanca que mueve al universo. El día en el "continuará" va precedido de un peligro para el o la protagonista, millares de individuos andarán con la trompa por el suelo, cavilosos, mustios, preocupados por la suerte del personaje atribulado. Pero cuando las cosas se enderezan y el autor coloca a sus héroes muy cerca de la alcoba, medio mundo siente su espíritu alegre y confiado, feliz, expansivo y propenso a los gestos altruístas.

Naturalmente, hay folletines buenos y folletines malos; pertenecen a la primera categoría aquellos que "acaban bien", y a la segunda, los necios e imbéciles romances en los que el autor ¡cretino! deja morir en el último capítulo a la muchacha tierna o al varón esforzado que se captó las simpatías del lector en jornadas y jornadas sucesivas.

¡Las palabras fuertes que se dicen a los autores que asesinan a los personajes buenos! Recuerdo que yo tuve un amorcito que sólo se mostraba como se precisa, los días en que el folletín estaba hecho un merengue. ¡Las broncas que me he comido cuando pintaban mal los acontecimientos a la heroína del romance! Y nadie me saca a mí de la cabeza que si ella me dió la galleta una noche de verano, fué, sencillamente, porque el desgraciado de Onhet puso un desenlace idiota a uno de sus infames novelones.

Lo interesante es ver el entusiasmo con que se prenden los tipos a la lectura de su folletín. Cuando usted vea un farabutti que, embebido en la lectura, se lleva un adoquín por delante y cae de bruces al pavimento, júguese entero a que ese Fulano iba prendido a un romance de aventuras, y no al editorial, ni a las noticias.

Pero no nos ensañemos con los lectores de novelas a cachitos. ¿Quién no ha sido otro tanto alguna vez? Al fin, la vida no es más que un folletín que diariamente nos dice "continuará", sin dejarnos adivinar lo que viene en el número siguiente. Por desgracia, la vida es un mal folletín que acaba siempre en decúbito dorsal. La única esperanza que nos queda, es que nos da una segunda parte en otro lado.

LAST REASON

Al lector de folletines, todo le puede pasar



Hasta lee el epílogo en el sótano.

LOS CONCEJALES DE PARANA NO SE REUNEN

Hace 21 meses que el agente de CRITICA solicitó permiso para instalar un quiosco, y aun no se sabe si será concedido

¿DE QUE SE OCUPAN?

(De nuestro corresponsal)

PARANA, 17. — Después de la quinta convocatoria, pudo celebrar sesión en mayoría anoche el Concejo Deliberante.

Nuestros ediles descansan de sus pesadas tareas de concejales...

Trabajan tanto, que se sienten remolones para reunirse.

Al pueblo no deberá extrañarle que cualquier día éstos presenten un proyecto regalándose una dieta. Entonces sí que concurrirán en masa, a pesar del déficit existente en la Municipalidad y que se hace ascender a más de cien mil pesos.

Una pauta de la celeridad con que marchan las cosas de la comuna de Paraná puede darla el siguiente concreto:

El agente local de CRITICA el 22 de diciembre de 1924—hace un año y nueve meses — solicitó permiso para instalar un quiosco de librería en la plaza de Mayo. El expediente respectivo desde entonces fué recorriendo todas las oficinas de la Municipalidad habidas y por haber.

El departamento de Obras Públicas, muy celoso, en vista de la gravedad y enorme transcendencia que implicaba la construcción del quiosco, fué en busca de antecedentes que le sirvieran de norma para aconsejar la ejecución de esa obra, para luego no aconsejar nada.

Hace no menos de ocho meses que el D. E. informó a nuestro agente que el expediente se encontraba en el Concejo Deliberante, quien se expediría sobre el asunto de un momento a otro, sin que hasta ahora ese cuerpo haya realizado tal hazaña.

Examinando a Berlenbach



bach en las oficinas de la Comisión Atlética de Nueva York

A la memoria de José Manuel Estrada, el Po. del Ejecutivo pide la erección de un monumento

Hoy se cumple el 32o. aniversario de la muerte de don José Manuel Estrada, figura histórica que se caracterizó en vida por el apasionamiento y la constancia que puso en la defensa de sus ideales.

Por sobre todo, se ocupó de los problemas docentes, ejerciendo la enseñanza como un sacerdocio. Este es el mérito mejor de esa personalidad, que es tenido en cuenta por el Poder Ejecutivo Nacional, en el mensaje que acaba de remitir al Congreso, acompañando un proyecto de ley por el que se solicita 10.000 pesos para la erección de un monumento para perpetuar su recuerdo.

Dice, en unos de los párrafos, el mensaje: "Al propiciar este acto de justicia, de gratitud y de patriotismo, no rendimos pleitesía a las ideas con que Estrada combatió instituciones que son honra de la Nación y basamento de su democracia constitucional, pero sí la rendimos, reverementemente, al gran espíritu de sinceridad con que supo luchar por sus ideales y caer por ellos y con ellos, dejando a las generaciones que lo sucedieron imperecederos ejemplos de abnegación y austeridad en el cumplimiento del deber".

EL MUNDO A TRAVES DEL OBJETIVO

DRAGONEANDO DE BOY SCOUT



nuestro amigo el príncipe de Gales pasa alegres temporadas de campo con los muchachos excursionistas compartiendo su vida al natural. En la fotografía se le vé sonriente felicitando al ganador de un premio.

EL GANADOR DE LA CARRERA

por la copa Leonidas Bissolati, Perentín Giuseppe, recibiendo las felicitaciones de las autoridades.

UN CAMPESINO



de Latellier, ante la sorpresa de los vecinos ha reeditado el antiquísimo medio de locomoción: el cochecito tirado por bueyes

EN LA ISLA DE LOS PESCADORES



situada cerca de New York, Miss Gwendolyn Talbot y su hermana Evelyn son el único adorno de la playa.

GRAN EXITO TUVO

en Madrid, la actriz americana Sta. Francisca Díaz con su danzas y recitales

EN LAS TRADICIONALES FIESTAS



de Norwich, Miss Ditt pasa a caballo ataviada de gala en la forma usada por la reina Elisabeth

EL ANCIANO BEY



de Túnez, Mohamed El Nars, después de su visita al Presidente de Francia, sale del Elíseo.

EL CARTEL

COLON — Hoy viernes, a las 21.15. Concierto sinfónico dirigido por el maestro Erich Kleiber.

CERVANTES — Hoy a las 21.15: "La Scala".

SMART — Hoy a las 21 y a las 23: "¡Ojo chicas no se casen!" A las 22: "La Hija de Papá".

MAIPO — Hoy a las 21 y 23.20: "Una hora de locura"; a las 22.10: "¡Viva la Revista!"

NACIONAL — Hoy a las 21: "Cuando un pobre se divierte"; a las 22.15: "Los cachorros"; a las 23.15: "El Botonazo".

NUEVO — A las 21.15: "La ficha blanca"; "El indio Goyena".

SARMIENTO — A las 21.15: "La Pulpería del Diablo"; a las 22.15: "Yo, tu y él".

ODEON — Hoy a las 21.15: "L'alba Il giorno. La notte".

ATENEO — A las 21.15: "Roberto y Mariana".

SAN MARTIN — "Hay que hacer algo por la Revista"; "Viva la República".

LICEO — "El correligionario"; "Che prestame la pieza".

APOLO — A las 21 y 23.15: "El Club Pueyrredón"; a las 22.15: "Primero en la colorada".

PORTEÑO — "El Porteño en Punta"; "De vuelta al pago".

AVENIDA — Hoy a las 21.15: "Los Gavilanes".

COMEDIA — "La casa de los Crimenes"; "Los gansos del Capitolio".

MARCONI — "El alma del hombre honrado".

VICTORIA — "Los celos me están matando".

ARGENTINO — "Horrendo Crimen"; "Quién pierde los pantalones, hereda los cien millones".

BUENOS AIRES — "El farruco Manolo"; "Viejo Rincón"; "Una carta brava".

MAYO — "Li-Ho-Chang y Amparito Guillot".

Teatros

Van desfilando cómicos buenos, cómicos malos, autores, snobs, empresarios, musicantes y portugueses

Con "Roberto y Mariana" de P. Geraldy se Beneficiará Hoy Camila Quiroga

ES LA SEGUNDA OBRA DE ESE AUTOR QUE LA ACTRIZ NACIONAL INCORPORA A SU REPERTORIO

Una velada interesante—

Recordamos que para esta noche está anunciada en el Ateneo la función extraordinaria en honor y beneficio de la celebrada primera actriz del conjunto de ese teatro, Camila Quiroga, con el estreno de la versión castellana que firma René M. Garzon, de la comedia dramática en tres actos del poeta y dramaturgo francés Paul Geraldy. Se trata, pues, de una velada artística doblemente atrayente, que une al interés del homenaje a la distinguida artista, el estreno en nuestro idioma de una de las más bellas producciones del moderno teatro francés.

Esfuerzo artístico—

Paul Geraldy, escritor apliamente difundido en nuestros medios lii,arios por su obra uniforme de artista, es un comediógrafo familiar a Camila Quiroga. No hay más que recordar el entusiasmo y el cariño que la aplaudida comedianta del Ateneo, puso al servicio de "Amor", logrando con su estreno en el Odeón,el año 1923, un brillante triunfo interpretativo, y el éxito artístico y de público más destacado de su temporada en dicho escenario.

Desde entonces, más o menos, Camila Quiroga, en la plenitud de su carrera artística, ha venido dando cuenta al público de sus notables progresos escénicos, en el perfeccionamiento de sus medios interpretativos, en el cultivo de su sensibilidad y en la afinación de sus facultades. Comedianta enamorada de su arte, estudiosa, infatigable, se ha sometido a una serie de pruebas difíciles, interpretando creaciones del teatro universal, conquistando en todas ellas éxitos honrosos para sí y para el prestigio del teatro nacional, cuyo crédido defiende en sus temporadas, a despecho de todo manteniéndose en una inquebrantable línea artística. Es así como esta actriz encarando el problema dramático con criterio europeo, único criterio posible, ha podido, mediante su inteligencia, su contracción y la disciplina que impone a los que la rodean, abordar producciones del repertorio universal, tales como "Tendresse", "Amar", "La dama de las camelias", etc., y hacer de su compañía un refugio digno para los pocos autores cultos de nuestro teatro.

Encarnando esta noche en su velada de honor y beneficio la figura de Mariana, admirable creación del autor de "Les grandes garcones", que se hermana íntimamente con la Helena de "Amar", Camila Quiroga tendrá tendrá oportunidad de justificar, una vez más, sus grandes prestigios de intérprete, conquistados a través de una consagración tenaz y encomiable.

"Roberto y Mariana"—

Significa un noble esfuerzo más para la actriz del Ateneo el estreno de la última comedia de Geraldy. "Roberto y Mariana" es, con efecto, una de las producciones más bellas que haya dado el gran novelista de "Prelude" el exquisito poeta de "Toi et Moi" y el brillante comediógrafo de "Amar".

Paul Geraldy es, sin duda alguna, una de las fuerzas intelectuales de la moderna generación de escritores franceses. Talento joven, expresa sus concepciones espirituales ya en el teatro, en el verso o en el libro con una nobleza y una impecable severidad de líneas. Su pensamiento es moderno, delicado y hondo, y la belleza que resplandece en sus producciones acusa a simple vista la procedencia clásica de su cultura.

Como "Amar", Roberto y Mariana", contiene un idilio moderno dentro del cual su autor, penetrante psicólogo, plantea un problema de orden espiritual desenvuelto dramáticamente con una destreza que cautiva el interés del espectador.

Con motivo de su reciente estreno en el Cervantes en su versión original, tuvimos oportunidad de ocuparnos detenidamente de esta hermosa comedia. Sólo nos queda ahora esperar la versión de Camila Quiroga, la que, sin duda alguna, habrá de ser interesante y digna del autor.

El resto de los roles principales de la comedia de Geraldy estarán a cargo de Carlos Bouhier, Gerardo Blanco y Consuelo Abad.



Camila Quiroga, a quien se dedicaotable dramaturgo francés, círculo, Paul Geraldy, el n hoy la velada del Ateneo. En el autor de "Roberto y Mariana".

Finalizará la velada con la pieza en un acto de Julio Sánchez Gardell "Después de misa" con la cual se asociarán al homenaje a la primera actriz el numeroso resto de la compañía.

KLEIBER DEDICA UN PROGRAMA A MOZART

El concierto sinfónico de esta noche en el Colón

Esta noche, en el Colón, ofrecerá el maestro Erich Kleiber el séptimo concierto sinfónico bajo su dirección. El programa íntegro ha sido dedicado a Mozart, y consta de las siguientes composiciones:

Obertura de "Las Bodas de Fígaro"; Pequeña Serenata (para cuerda): Allegro, Romanza, Minuetto y Rondó; Sinfonía en si bemol mayor, Op. 319 (Salzburgo, 1779): I) Allegro assai, II) Andante moderato, III) Minuetto y IV) Finale (Allegro assai); Seis Danzas Alemanas: a) En tiempo de Landler, b) Poco più moderato, c) El canario, d) El organillero, e) Allegretto y f) El trineo.

Función teatral de los Estudiantes de Odontología

Se realizó anoche, en el Grand Splendid, la función de Primavera, organizada por la Comisión de Fiestas del Centro de Estudiantes de Odontología.

La "troupe" de los futuros señores odontólogos logró presentar un espectáculo sumamente atrayente y lleno de gracia y comicidad. Ha sido un éxito indudable, que supo apreciar el numeroso público que asistió a la velada, pródigo en aplausos y en manifestaciones de simpatía para los "chansonniers", comediantes y batacianes de Odontología.

"La pobre gente" de Florencio Sánchez

Reestrénase hoy en el Sarmiento

En segunda sección de la noche, reestrenarán en el Sarmiento, la comedia en dos actos del malogrado Florencio Sánchez, titulada: "La pobre gente". En su interpretación, intervendrán los artistas siguientes, de acuerdo al reparto que transcribimos:

Felipe, Alfredo Camiña; Mónica, Rosario Agueda; Un lechero, Aurelio Ventura; Raúl, Américo Criscuolo; Tita, niña Olga Miró; Cuaterno Pedro Fiorito; Isidora, Mecha Caus; Manuela, Chola Osésá Teresa, La Caus; Zulema, Carmen Lemus; Giovanna, Mara Vitaliani; El casero, Ricardo Cánepa.

La obra ha sido objeto de especial dedicación y estudio por parte del disciplinado elenco que funciona en el Sarmiento.

Mañana cambiará Gómez el cartel

"El cardenal", de Parker

Esta noche en el Marconi dará la compañía de José Gómez la última representación consecutiva de "El alma del hombre honrado", el bello drama de Defilippis Novoa, en función popularísima.

Mañana ese elenco exhumará el drama de Parker "El Cardenal", en el que Gómez tiene campo para una interesante creación.

A favor de un asilo de canillitas es la velada del Avenida

Como todos los años, los dirigentes del asilo "Dr. José C. Paz", que protege al gremio de vendedores de diarios, ha organizado un festival de beneficio con el concurso de diversas compañías. Se realizará esta noche en el Avenida, donde actúa una buena compañía de zarzuela española.

Ese elenco pondrá en escena "Los gavilanes", la conocida zarzuela en tres actos y cinco cuadros de J. Ramos Martín, música del maestro Jacinto Guerrero. Las partes principales estarán a cargo de las tiples Clotilde Rovira y Asunción Pastor, característica Díaz Labrada, tenor Casenavé, barítono Zabarte y cómico Barreta.

Habrá después, un variadísimo acto en el que participarán artistas de distintos escenarios. Están anunciados: Parravicini, Muiño y Casaux en monólogos; la compañía de José Gómez, en el tercer acto de "El alma del hombre honrado"; César y Pepe Ratti con un cuadro corto; León Zárate, en un monólogo; Alejandro Flores, en recitaciones; Carlitos Gardel, en canciones nativas, acompañado por los guitarristas Ricardo y Barbieri; la compañía Arata-Morganti, en un cuadro de "Primero en la colorada"; Rogelio Juárez, en ocurrencias cómicas; Marcela Waiss, en canciones jocosas; Gloria Guzmán y Vicente Climent en el cuadro "Dactilógrafa se necesita"; Rafael Arcos, en parodias; la compañía del Nacional, en un acto; la del Porteño, en la revista "El Porteño en punta", y el tenor Casenave, del Avenida, cantando el nuevo tango de Jovés, "Polvorita".

Dados los fines benéficos de esta velada y la simpatía con que en todas las clases sociales cuenta el gremio de los canillitas, es de presumir que el Avenida ofrecerá esta noche un aspecto desbordante, como ha ocurrido cada vez que los dirigentes del Asilo "José C. Paz" han organizado un festival.

GROCK

Se presentó triunfando en el Empire

Grock, el mundialmente célebre clown musical efectuó ayer su presentación en el Empire, ante una sala repleta. Su triunfo ha sido significativo. Nuestro público desconfía, por principio de las grandes réclames y de las celebridades que vienen impuestas del extranjero. Grock debía comprenderse entre ellas.

Grock gustó por la persuasiva e incontenible comicidad que emana de su persona, de su cara singularmente expresiva, de los más inesperados e inauditos efectos cómicos. Poco a poco, gradualmente, fué apoderándose del público hasta hacerlo suyo y someterlo, incondicionalmente, a su fuerza cómica.

¿Qué es Grock?—

Sería difícil definirlo, en realidad. Tiene del "tony" clásico del circo, del excéntrico musical, del actor cómico oportuno y feliz, del "chansonnier". Su espectáculo, que dura cerca de tres cuartos de hora, es una sucesión infinita de sorpresas. La primera la de ver que se expresa fácilmente en castellano y hasta adopta para su diálogo con el "partenaire", las más pintorescas expresiones del lenguaje familiar argentino. ¡Las sorpresas de Grock son incontables! Es un cómico cuyo arte finca precisamente en el secreto de sorprender con lo inesperado, con el contraste más inverosímil, con el detalle grotesco, que nadie puede prever ni concebir.

Excéntricos musicales hemos visto muchos, pero Grock es la fuente de donde derivan todos. Comprendemos ahora cómo está perfectamente justificada la celebridad de este extraordinario artista de las varietés que cobra honorarios principescos (que se reflejan, desde luego, en el alto precio de las localidades)...

Excéntrico musical y clown

Las dos cualidades principales de su especialidad, la de excéntrico musical y la de clown las llena Grock a la perfección. Como excéntrico es de lo más notable que hayamos visto. Ejecuta con notable técnica el violín, el piano, el clarinete y un sorprendente instrumento nuevo, especie de bandoneón, con el que obtiene sonoridades de órgano. Grock, concertista, no tendría gracia mayormente, pero es que el artista sabe explotar mil recursos de enorme comicidad dentro de la interpretación musical. Ya es un sonido inconcebible o un gesto que acompaña a una frase, una contorsión, un visaje, una frase al "partenaire". Todo ello no sería posible si Crock no tuviera al público, como dicen los cómicos en su lenguaje, "en el bolsillo". El arte de Crock está allí: en dominar al auditorio.

Difícil tarea fué la del artista porque nuestro público no suele entregarse incondicionalmente. Pero, en cambio cabe anotar que al cuarto de hora de estar Grock en escena y de sorprender continuamente con la infinidad de recursos cómicos y grotescos que posee, la sala era ya una carcajada continua.

Categorías—

Triunfó así, Grock y es justo consignarlo. Evidenció ser un artista de categoría dentro de las "varietés" y, aún más, sencillamente inimitable en su género.

Nadie podrá hacer lo que hace y sus imitadores a lo sumo copiarán el contorno externo de sus "trucos" y de sus invenciones, sin lograr llenarlas con el formidable espíritu cómico, que a ratos es del más puro y genuino humorismo.

"LA FIACCOLA SOTTO IL MOGGIO" EN EL CERVANTES

Con la obra de D'Annunzio se celebró a la Almirante

El anuncio de una obra de Gabriel D'Annunzio, el más alto poeta dramático de la hora actual, agregado al atractivo que ofrecía la versión del poema, en ocasión de realizarse la función en honor de la señora Italia Almirante, primera actriz femenina del conjunto que actúa en el Cervantes, llevó a dicha sala, una numerosa y selecta concurrencia que le expresó a la actriz sus simpatías, con ovaciones cordiales y entusiastas.

Tuvo "La fiaccola sotto il moggio", intérpretes inteligentes y comprensivos en los elementos del Cervantes, cuya labor escénica debe ser considerada como un hermoso esfuerzo de conjunto.

No es Gabriel D'Annunzio, de los autores accesibles a una improvisación más o menos precipitada. Todo su teatro, lleno de grandes y superiores dificultades de todo orden, exige antes que nada colaboradores de probada categoría, lo suficientemente adiestrados y capacitados para penetrar respetuosamente en las mismas bellezas que deben expresar. Los personajes del gran poeta italiano, morbosos, difíciles de alcanzar con toda su elocuente amplitud. Los temas por los que ha probado tener especial preferencia, son en sí mismos, por múltiples motivos, verdaderos problemas de hondo y penetrante psicologismo patológico, cuya realización escénica cobra proporciones magníficas en manos de un artista como el autor de "La Gioconda". A estos méritos deben agregarse los valores de un idioma manejado con un conocimiento y una maestría casi absolutas.

"La fiaccola sotto il moggio" significó para la señora Italia Almirante, especialmente, que hizo su rol con gran sobriedad de recursos, dando a través de los cuatro actos del poema, una exacta traducción al personaje central, espíritu doloroso y atormentado, al que la actriz prestó sus mejores energías, — y, en Cialente, justo y expresivo, en el Tibaldo, — lo mismo que la señora Benvenutti que hizó una interesante personificación de la madrastra.

La presentación escénica, respondió brillantemente a las exigencias del poema. El público aplaudió calurosamente al finalizar cada uno de los actos y al terminar el espectáculo.

La señora Italia Almirante recibió numerosas canastas de flores y obsequios de crecido valor.

POR LOS FUEROS DE LA JUSTICIA

Por Primera Vez, en la Historia Política del País, la Opinión Pública Procesa a la Suprema Corte

Su Requisitoria Llegará Hasta el Congreso

El doctor Horacio Oyhanarte

Estamos ante un laborioso hombre de talento y de acción, el doctor Horacio B. Oyhanarte, a quien muchas veces elogiamos en estas páginas, a raíz de su destacada actuación en innúmeros asuntos.

Recordamos el pleito que seguía la provincia de Buenos Aires, contra el Mar del Plata Golf Club y la Compañía de Grandes Hoteles. Se trataba de la reivindicación de tierras en el litoral marítimo. y a pesar del brillante esfuerzo del doctor Oyhanarte, unos jueces reaccionarios, unos jueces ancianos, de mentalidad anciana, dieron el fallo en contra, que nosotros condenamos en su oportunidad.

Ese fallo apasionó la opinión pública que ya había dado su sanción al doctor Oyhanarte.

A raíz de ese fallo, el doctor Oyhanarte, después de haber derrochado tanta vitalidad, asombrosa, en lugar de retirarse a sus cuarteles, cansado de tanta farsa y tanta impureza, persistió en el raid de saneamiento que sigue a través de la noche democrática que vive nuestro país,, y está otra vez, por los fueros de la justicia, frente al mismo tribunal, embarcado en idéntica tarea.

Pero aseguramos que en las tenebrosas retortas de la Suprema Corte, ya están fraguadas las nuevas sentencias, condenando al fisco de la provincia de Buenos Aires.

En estos escritos que publicamos, el talentoso doctor Oyhanarte, abogado notorio y hombre público sin tacha, ha encontrado la verdad como pepitas de oro.

Buscador del oro de la verdad siempre lo ha sido el doctor Oyhanarte.

A la espera de una sentencia

Cuando este número comience a circular, ya la confabulación tramada desde los arcaicos escondrijos de la Suprema Corte Nacional, se habrá exteriorizado o estará a punto de ser conocida por el público.

Y el público ya habrá sentido, cuando este número aparezca, ese gran asombro incrédulo que, de tanto en tanto, le provocan las grandes injusticias, las acciones contrarias a lo que dicta el buen sentido y el corazón.

El público se asombrará esta vez ante la última sentencia donde la Corte Suprema ha mostrado lo poco plausible de sus decisiones. Nos referimos a las ocho sentencias que, condenando al Fisco de la Provincia de Buenos Aires, la Corte Suprema habrá dictado para cuando comience a circular esta edición.

Los empedernidos magistrados después de fraguarse — a sangre y fuego — un tribunal especial, de excepción contrario al espíritu de la letra de nuestra carta magna, que manda que nadie pueda ser sacada de sus cosas naturales, habrán pronunciado las ocho sentencias que faltan, condenando al Fisco de la Prov. de Buenos Aires, en el pleito reivindicatorio que éste substanciara contra distintos ocupantes de tierras en el litoral marítimo de Mar del Plata, prevalido, en la propia jurisprudencia, del alto tribunal que resolvió en el año de 1918, que era de condición fiscal toda la tierra comprendida entre la calle Leandro N. Alem y el mar.

Lo lamentable de este episodio, no está solamente en que el primer tribunal justiciario del país rectifique su pronunciamiento y burle sus propias decisiones, sinó en los procedimientos tortuosos e ilegales de que se ha valido para llegar a tan atentatorio resultado.

No solamente la cuestión de fondo ha sido revelada por la Corte, dando actualmente la razón a la misma parte que hace pocos años condenara; sinó que en todos los incidentes planteados por el doctor Oyhanarte han sido resueltos en contra del Fisco, rectificando en todos ellos las propias decisiones del tribunal, recaída en estos mismos asuntos.

Enotros términos, la Corte ha usado de una dualidad que ha de llamar la atención de la opinión pública y del Congreso de la Nación, cuando llegue el momento de los esclarecimientos pertinentes.

Los escritos del doctor Oyhanarte

En los escritos que publicamos se podrá ver materializada esta aserción que no surge de un comentario caprichoso o impresionado sinó de los propios términos en que han sido resueltas las mismas cuestiones, con criterio absolutamente diferente según quienes promovieron las incidencias. Es tan brutal, tan supino, el criterio de parcialidad evidenciado por el Tribunal cuyo procesamiento hacemos desde esta columna y se hará desde el Congreso, que las personas magneófitas menos versadas en cuestiones y triquiñuelas judiciales podrán constatarlo con sólo leer los enjundiosos escritos que hoy damos a la publicidad.

Demás está decirlo, que no nos regocijamos de esta bancarrota moral del primer Tribunal de Justicia del país. Sentimos por el contrario, una infinita piedad para estos hombres que tienen el impudor de evidenciarse tan por debajo de la tutelar misión que les ha confiado el país, y que por cierto no realizan graciablemente, sinó a razón de un estipendio de tres mil pesos mensuales.

Nuestro mejor deseo hubiera sido poder presentar con orgullo a la consideración del pueblo pagano y sufriente a los doctores Repetto, Figueroa Alcorta, Laurencena, Méndez y Bermejo, pero la conducta de estos magistrados se ha evidenciado en forma tan atentatoria a las prescripciones legales más comunes y a los resguardos de su propia jurisprudencia, que realmente apena tenerlos que exhibir.

Uno de los conjueces ha renunciado indeclinablemente al honor de pertenecer a esta cofradía, y a esta renuncia a los trabajos hechos durante más de diez días para persuadirlo de que continuara en esta apacible complicidad, se debe que las sentencias contrarias al Fisco de Buenos Aires no se hayan hecho conocer.

Mañana volveremos sobre este asunto.

Consecuencias del próximo fallo

Si después de aquel famoso informe in-voce que nosotros publicamos, pieza admirable de erudición y de elocuencia jurídica, el más alto Tribunal de Justicia del país, se expidió en contra, asestando su golpe al primer estado argentino, ahora cabe pensar que el mismo tribunal fraguará la próxima sentencia.

Esos ancianos caducos, esos enfermizos baluartes de una mentalidad reaccionaria, y culpable del retroceso de las instituciones democráticas, ha de fraguar otra vez de exprofeso el fallo que herirá nuevamente al Fisco de Buenos Aires.

Pero la opinión pública, urgente de justicia, apurará la gestión en el Congreso.

Y en el recinto del Congreso se alzará la voz de un legislador que ha de poner la cuestión sobre el tapete, para condenar al más alto Tribunal de Justicia del país, que no sabe administrar justicia.

Exma. Corte Suprema:

Enrique Alió, por la Provincia de Buenos Aires, en juicio reivindicatorio contra la San Juan S. A. Land Compañía Limited a V. E. respetuosamente expongo:

Que los Señores miembros de esta Exma. Corte Suprema Dres. Ramón Méndez, Roberto Repetto, Miguel A. Laurencena, y Alfredo L. Palacios, están impedidos legalmente de dictar sentencia en esta causa, y deben inhibirse de continuar entendiendo en ello, por cuanto se hallan comprendidos en las causales de recusación que establece el Inc. 7.o Art. 43 de la Ley Nacional N.o 50.

Esa disposición legal dice: **"Si siendo Juez hubiese manifestado su opinión sobre el pleito antes de proferirse sentencia**, queda de hecho inhibido de continuar entendiendo en él".

Ahora bien; los Sres. miembros de esta corte, citados, aparecen suscribiendo las sentencias dictadas por este alto tribunal en los juicios que promoví por la Provincia de Buenos Aires: contra el Mar del Plata Golf Club, el Club Mar del Plata, y la Compañía Nacional de Grandes Hoteles, y en dichas sentencias, se trata y se resuelven el fondo de este pleito y de todos los demás juicios que le son similares y que están en este momento para resolverse.

V. E. al estudiar el justo título y la buena fé de los demandados, estudia y resuelve a su criterio la calidad y condiciones de esas defensas, abundando en argumentos claros y precisos sobre su modo de ver en las siguientes cuestiones básicas de todos estos pleitos, a saber:

a) La condición jurídica actual de la calzada del boulevard marítimo de Mar del Plata (considerando 10 de la sentencia dictada en el juicio contra el Club Mar del Plata.

b) El alcance jurídico de las leyes provinciales; sobre Ejido, de Caminos y Cercas y Orgánica de las Municipalidades (considerando 11 de la misma sentencia).

c) El límite superficial de la propiedad de Don Patricio Peralta Ramos, fundador de Mar del Plata, en su frente al mar (sentencia dictada por V. E. en el juicio seguido contra el Mar del Plata Golf Club).

Es pues el caso de plantear la recusación formal con causa, contra los citados señores miembros de esta corte suprema, desde que tal importa emitir opinión sobre este pleito, estando por consiguiente inhabilitados moral y legalmente para sentenciarlos nuevamente, cuando ya se sabe de antemano como ha de ser la dicha sentencia.

La igualdad y similitud de hechos y de derechos entre los pleitos fallados ya y los ochos más que quedan listos para sentencia, ha sido reconocida expresamente por V. E. al aceptar las causales de excusación de los Dres. Bermejo y Figueroa Alcorta, **en todos los juicios**, que en representación de la Provincia de Buenos Aires, promoví por reivindicación de las tierras fiscales del litoral marítimo de la Ciudad de Mar del Plata.

Efectivamente:

El Dr. Antonio Bermejo, se excusó en razón, dice, "de ser accionista del Club Mar del Plata y de la Compañía de Grandes Hoteles y por tal causa considerarse inhibido de tomar parte en la discusión de esas causas, y también en las demás iniciadas por la misma parte contra diversos propietarios en aquella ciudad, también sobre reivindicación en razón de la similitud de los fundamentos, de las acciones y defensas aducidas en estas causas, y en las que al principio e indicado".

El Dr. Figueroa Alcorta se excusó por hallarse vinculado por razones de familia y de cordial amistad con Doña Ana Lastra de Achával demandada por reivindicación también por la Provincia actora, lo que ha su juicio lo inhibía, legal y moralmente de tomar parte en la decisión de ese litigio. **Y consiguientemente de los demás similares**, seguidos por la misma parte contra otros demandados, con las mismas finalidades e identidad de fundamentos, acciones y derechos.

V. E. aceptó e hizo suyas esas causales de excusación y por ende declaró expresamente la igual finalidad identidad de fundamentos acciones y derechos de todos estos juicios, dando por separado a los dichos Sres. Ministros.

V. E. desestimó el pedido de revocatoria que hice en aquella incidencia, sosteniendo:

"Que la excusación del Presidente Dr. Bermejo, fundada en el hecho de ser accionista de dos instituciones que aparecen demandadas en otros tantos juicios de los varios iniciados en representación de la Provincia de Buenos Aires contra poseedores de terrenos situados en la ciudad de Mar del Plata, se encuentra plenamente justificada por el interés directo que necesariamente debe suponersele en el resultado de los dos litigios mencionados, y por el interés indirecto que, verosímilmente pueda tener en la solución de los demás pleitos de la **misma índole**, promovidos por la expresada provincia. **Dada la estrecha conexidad que existe entre todos ellos**". "El contexto del Inciso 8.o del art. 43, según el cual habría causa legítima de recusación, siempre que por cualquier motivo tenga el juez interés en las resultas del juicio, autoriza la excusación aunque el interés no sea directo, y justifica, por consiguiente, la separación de dicho magistrado, del conocimiento **de todos los asuntos sobre reivindicación de las tierras de Mar del Plata**".

En el caso del Dr. Figueroa Alcorta, V. E. dijo:

"Que igualmente legítima es la excusación del Ministro Dr. José Figueroa Alcorta, dada su vinculación por afinidad con la señora de Achával, una de las personas demandadas por reivindicación, y la estrecha relación que ese vínculo familiar hace presumir; de tal manera que, si la excusación no estuviera plenamente justificada por la razón del parentesco (Art. 43 Inc. 1.o Ley 50) lo estaría siempre por la amistad entre el juez y el litigante en los términos del inc. 4.o de dicha disposición".

De modo pues, que V. E., de un modo indubitable y expreso ha reconocido y declarado, que al sentenciar uno de estos pleitos se sentenciaban a todos: desde que todos ellos son similares, con las mismas finalidades identidad de fundamentos, acciones y derechos.

Por otra parte, esta misma identidad de los juicios en trámite con los ya sentenciados, la acaba de proclamar V. E. de una manera expresa y terminante, señalando una sóla y única audiencia en los ochos juicios a resolver, para oir el informe "in-voce" del abogado que me patrocina y de los ocho abogados de las partes contrarias.

Se explicaría tal procedimiento insólito y hasta ahora desconocido, si no fuera que la identidad legal de los referidos asuntos, hiciera posible que los mismos, fueran vistos en un sólo acto y nó en ocho distintas audiencias, como debió de serlo si se tratara de asuntos distintos?

V. E. al resolver las demandas reivindicatorias seguidas por la Provincia de Buenos Aires, contra el Mar del Plata Golf Club, Club Mar del Plata y Compañía Nacional de Grandes Hoteles, ha dado a conocer su opinión en todos los demás asuntos en trámite, y se ha creado con tal actitud una causal legal de recaudación, que si la lógica, no es una mentira V. E. misma no podrá jamás desconocer: "oned produco non reprobo" (lo que alego, no lo repudio) como dice una regla conocida del Digesto.

Si los Dres. Figueroa y Bermejo, se excusaron de conocer en todos los asuntos, por considerarse afectados de inhabilidad; no cabe duda que la misma situación legal, se plantea a los Sres. miembros de este tribunal que recuso, pues, si los pleitos en que intervienen son fundamentalmente los mismos, como V. E. lo ha declarado, y sobre los cuales existe cosa juzgada, es absolutamente cierto que sobre ellos han emitido opinión, nada menos que por el órgano de una sentencia definitiva e inapelable, y que ha decidido, en puridad de verdad, de antemano, los litigios sobre los cuales desea seguir conociendo V. E.

La única manera de haber evitado esta recusación con causa, hubiera sido la de sentenciar todas las demandas en el mismo momento, lo que, evidentemente, ha pasado inadvertido a V. E.

Pido esta solución, porque si ella fué justicia en el caso de los Dres. Figueroa Alcorta y Bermejo, Como no ha de serlo en el caso de los Dres. Méndez, Repetto, Laurencena, Palacios y Piñero que ahora recuso?

Hay que creer que: a identidad de situaciones debe existir identidad de soluciones, máxime cuando se trate del mismo tribunal, situación que ya el sentido común consagra y que también se halla condensada en otro aforismo del Digesto: "ubi est cadem ratio ibi est eadem legis dispositio" (donde hay la mima razón hay la misma exposición de la ley).

La procedencia de la recusación con causa que promuevo, surge del contexto mismo de la disposición del inc. 7.o Art. 43 de la ley 50 que la fundamenta; desde que la opinión vertida por los recusados sobre el resultado de este pleito lo ha sido **Despues** de la llamada autos, **Antes** de proferirse sentencia.

Por estos fundamentos pido a V. E quiera aceptar esta recusación con causa que interpongo contra los Sres. miembros de este tribunal: Dres. Ramón Méndez, Roberto Repetto, Miguel Laurencena, Alfredo L. Palacios y Osvaldo Piñero, ordenando lo siguiente:

1.o — Se proceda a substanciar el artículo, de acuerdo con lo prescripto en el Art. 38 de la Ley Nacional No. 50.

2.o — Se tengan a la vista como instrumentos probatorios de la causal de recusación aducidas las sentencias dictadas en los tres juicios supradichos y los alegatos y demás constancias de la presente causa.

3.o — Se admita el juramento que por este acto formulo de no proceder en esta incidencia con malicia alguna.

4.o — En definitiva, se haga lugar a esta recusación, mandando insacular nuevos conjueces para reemplazar a los recusados.

Provea V. E. de conformidad.

Que será justicia.

Sr. Enrique Alió.

Florida 440.

El Ujier de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, hace saber que, en el juicio seguido por Enrique Alió por la provincia de Buenos Aires contra "San Juan Land. Compañía Limitada", sobre reivindicación, a escrito presentado por el representante de la parte actora. el Tribunal, ha resuelto: "Buenos Aires, Septiembre 6 de 1926. — AUTOS Y VISTOS: Siendo a todas luces improcedente la causal de recusación que se alega, por no tratarse de opinión emitida en la causa o sobre la materia de este pleito, como se ha resuelto reiteradamente por esta Corte en casos análogos (Fallos Tomo 5 página 88; Tomo 66 página 242 y otros), no ha lugar. Repóngase el papel. Ramón Méndez, Roberto Repetto, M. Laurencena, E. Ruiz Guiñazu. Tristán Avellaneda.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1926.

Sábado 11 de septiembre de 1926.

Exma. Corte Suprema:

Enrique Alió por la Provincia de Buenos Aires, en juicio reivindicatorio contra el Banco Español del Río de la Plata, expediente 131, a V. E. respetuosamente expongo.

Amparado en el Art. 203 de la Ley 50, vengo a interponer el recurso de reposición del auto de V. E. del 6 del corriente por el cual no se hace lugar a la recusación con causa que plantee contra los Sres. miembros de este Tribunal Sres. Méndez, Repetto, Laurencena y Palacios; para que V. E. lo revoque por contrario imperio, declarando así mismo, su absoluta nulidad.

Los ministros recusados han manifestado su opinión sobre la materia de este pleito—

V. E. **rechaza in limine** la recusación planteada en razón de que la **opinión**, que este alto tribunal ha manifestado al dictar sentencia definitiva en los juicios seguidos contra el Mar del Plata Golf Club, Club Mar del Plata y Compañía Nacional de Grandes, Hoteles, **no ha sido emitida en esta causa**, y por lo tanto, no importa un prejuzgamiento; sin reparar que si dicho pronunciamiento se hubiese emitido en esta causa, la misma ya habría sido fallada, y no existiría recurso posible contra ella, ya que V. E. es tribunal de única instancia.

La interpretación de la ley, es decir: la sana, la buena interpretación legal debe fundamentarse en la intención y la voluntad del legislador, y nó en la letra, en la palabra de la ley. Esta regla tan conocida del Digesto, **non debit aliquit verba considerare, sed voluntatem et intentionem**, en ningún caso tendrá una aplicación más estricta ni más justa que en el presente.

Veámoslo:

El inciso 7.o del Art. 43 de nuestra ley procesal, dice que procede la recusación "si siendo juez, hubiese manifestado su opinión sobre el pleito antes de proferirse sentencia".

La ley no establece donde y como se habrá de manifestar por el juez esa opinión sobre el pleito; y ello entonces, puede revestir todas las formas por las cuales una persona se hace entender de sus semejantes, y así mismo, esa opinión o manera de ver del encargado de administrar justicia, lo mismo da que la emita dentro de las actuaciones o en cualquier parte, siempre que ella involucre el fundamento de lo que ha de decidir el Juzgado o tribunal en el pleito en cuestión.

No es posible negar que en el caso de autos, los Sres. Miembros de este alto tribunal, Dres. Méndez, Repetto, Laurencena y Palacios, al dictar sentencia en los juicios promovidos al Mar del Plata Golf Club, Club Mar del Plata y Compañía Nacional de Grandes Hoteles, han encarado cuestiones de hecho y de derecho, que son conexas a todos los juicios, que la Provincia de Buenos Aires, ha iniciado contra los particulares, que detentan esas tiernas, y especialmente al presente juicio, y V. E. ha resuelto esas cuestiones, dando la razón a esos mismos detentadores.

Sentencia en el juicio contra el club Mar del Plata—

Es así como en los considerandos: 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 y especialmente en el 17. de la sentencia dictada en el juicio contra el Club Mar del Plata, al estudiar y resolver sobre la prescripción adquisitiva en favor del demandado. V. E. dijo que: los terrenos abarcados por la calle de circunvalación de Mar del Plata (Boulevard Marítimo) así como los sobrantes que resultaron de su rectificación y todas aquellas tierras que se encuentran dentro del éjido son del dominio privado de la Municipalidad local, la que al venderle a la señora Matilde Luro de Mezquita la tierra en litigio, no hizo más que usar de su legítimo derecho de propiedad.

Ante tal solución dada por V. E. a esa cuestión fundamental, es evidente que el derecho con que pretende accionar la Prov. de Buenos Aires, en la presente causa, puede darse por no existente; como así mismo, que de aceptar la intervención de V. E. es decir: de los miembros del Tribunal que recuso para que dicten sentencia en esta causa no habría otro arbitrio que desistir de esta acción, pues ya su resultado de antemano conocido.

Si según el fallo dictado por V. E. en aquella reivindicación, tanto la calle pública llamada boulevard marítimo de Mar del Plata, como las tierras comprendidas entre éste y la orilla del mar son de propiedad de la Municipalidad local, hay que reconocer que la presente causa, está ya fallada igualmente: desde que en ella se reclama una tierra que también forma parte de ese boulevard marítimo y en parte, se encuentra entre este boulevard y el mar.

Si esto no es un prejuzgamiento de los Sres. miembros que recuso, no sé en verdad que otra cosa puede ser.

Se dirá que tal opinión no ha sido omitida sobre este pleito. Pero; acaso este pleito tiene otra causa, otra finalidad que hacer declarar de propiedad del Fisco de la Provincia esa tierra, y retrotraerla a su dominio y posesión?

Mi representada tiene fundado motivo para suponer al tomar conocimiento de aquella sentencia que los Sres Ministros recusados han de resolver este juicio por los mismos fundamentos, y en igual forma; porque no es posible, ni suponer siquiera que los mismos Sres. Ministros que han opinado ya de ese modo en aquellos litigios, lo hagan ahora en forma totalmente opuesta y contraria en este otro pleito.

Es más; debe suponerse así mismo, que V. E. velando por los prestigios de su alta investidura no diga ahora que es negro, lo que antes asegurara que era blanco; ya que sus resoluciones y acordadas sientan jurisprudencia en la intepretación del derecho.

Y bien; en igualdad absoluta de situación que el Club Mar del Plata, se encuentran los juicios que V. E. está para fallar y que sigo contra el Banco Español del Río de la Plata y los dos contra la Señora Matilde Luro de Mezquita.

En todos ellos se discute precisamente el dominio del fisco de la Provincia de Buenos Aires, sobre las tierras en reivindicación, y en todos ellos, los demandados han presentado en apoyo de su pretendido derecho posesorio, documentos emanados de la Sra. Luro de Mezquita y originariamente de la Municipalidad local; la que aparece transfiriéndo en ellos, no un título de dominio sino los derechos y acciones que pudiara tener.

V. E., en la sentencia antedicha del juicio contra el Club Mar del Plata ha consagrado esa transferencia de derechos y acciones como un justo título, para adquirir el dominio por prescripción.

Ante tal solución; qué queda por hacer en los demás juicios en trámite?

—Como es posible que pueda yo aceptar los mismos jueces para que dicten la resolución definitiva de estos nuevos asuntos?

V. E. al sentenciar en el juicio contra el Club Mar del Plata manifestó su manera de pensar, emitió su opinión respecto a la validez del presunto título de dominio que presentó la parte demandada y lo reputó bueno y valedero. En los juicios contra el Banco Español del Río de la Plata y contra la Señora Luro de Mezquita está igualmente en tela de juicio ese mismo pretendido título, de modo que V. E., al sentenciar estos nuevos pleitos, interviniendo en la decisión los mismos Ministros que actuaron en la sentencia del Club Mar del Plata, no puede decir otra cosa que lo que dijo en aquel asunto, y es por eso que dichos Sres. Ministros, están inhibidos para entender en estas nuevas decisiones: puesto que ya se conoce por boca de los mismos su manera de pensar al respecto. Tal pretensión, la repudia el buen sentido, la lógica la moral y el respecto que se debe a la majestad de la justicia y a las más caras adquisiciones de nuestra ética y cultura social.

El fallo en el asunto contra la Compañía Nacional de Grandes Hoteles—

En los considerandos 15, 16 y 17 de la sentencia dictada por V. E. en el juicio contra la Compañía Nacional de Grandes Hoteles, los señores miembros de esta Exema. Corte recusados, igualmente emiten opinión, manifiestan su manera de pensar, respecto a que, la calle pública denominada Boulevard Marítimo de Mar del Plata: parte de cuya calzada se reclama en esa causa había sido puesta bajo el dominio de la Municipalidad local por las leyes provinciales: de Caminos y Cercas, de 8 de octubre de 1889, Arts. 13, 14 y 17; Ley Municipal, del 28 de octubre de 1890, Art. 33 y Ley de Ventas de tierras de Ejidos de 19 de julio de 1887, Art. 7o. y lo dispuesto en el Art. 2344 del Cód. Civil llegando a la conclusión de que la Municipalidad de Mar del Plata al vender esa parte de la calzada de una calle pública en uso común, a la Sociedad Bristol Hotel, como lo hizo, procedió ejercitando su legítimo derecho de propiedad.

Nada más natural entonces hay que suponerlo que V. E. constituída por iguales miembros en mayoría absoluta, rechace esta demanda por cuanto ya sabemos, que según la opinión emitida por los Sres. Méndez, Repetto y Laurencena, en el fallo recordado esa calle pública, es de propiedad de la comuna local, y por lo tanto el Fisco de la Provincia carece de acción para reivindicarlas.

Sentencia en el juicio contra el Mar del Plata Golf Club

En los considerandos de la sentencia dictada por V. E. integrada con los Dres. Méndez, Repetto, Laurencena y Palacios en el juicio seguido contra el Mar del Plata Golf Club, especialmente en el considerando 17, dichos magistrados manifestaron su manera de pensar, emitieron su opinión sobre el carácter jurídico de toda la faja de tierra que constituye el talud de la barranca costanera, entre la línea de manzanas y chacras y el mar, sobre el frente de la Ciudad de Mar del Plata; estableciendo —según su criterio— que esta tierra **era de propiedad de los sucesores del fundador de la Ciudad, Don Patricio Peralta Ramos, y admitiendo que se habían adquirido por prescripción.**

Fallos contradictorios—

Es bueno recordar aquí que la Exma. Corte Suprema en la causa seguida por Don Alberto Peralta Ramos, contra la Provincia de Buenos Aires, por reivindicación de las tierra ocupadas por los links del golf en 1918, que se registran en el tomo 128, pág. 381 de los fallos, integrada entonces por los Sres. Ministros Bermejo y Figueroa Alcorta, sostuvo todo lo contrario.

Efectivamente: en la recordada sentencia, considerandos 31 y 32 V. E. dijo: "Que las tierras cuestionadas, como todas las existentes entre la línea de manzanas y chacras de la ciudad y el mar, **quedaron virtualmente incorporadas al dominio público** como anexas al boulevard marítimo Art. 2340, inc. 7o. del Cód. Civil; y que determinado así el carácter de los bienes reivindicados que forman parte de una calle pública aunque transitoria y parcialmente se les haya dado otro destino, no tiene objeto el análisis de la prueba testimonial rendida para acreditar actos posesorios, pues éstos carecen de eficacia para fundar derechos, sobre cosas que están fuera del Comercio y **no son susceptibles de adquirirse por prescripción.**"

Pero como en los presentes pleitos, que se fundamentaron precisamente en esa resolución de V. E., que por otra parte hizo cosa juzgada al respecto, los únicos dos Ministros que subscribieron ese luminoso y justiciero fallo de 1918, resolvieron excusarse de entender en estos nuevos juicios; y al fallar V. E. el pleito contra el Mar del Plata Golf Club, opina de un modo tan diametralmente opuesto, no es dudoso pensar que las sentencias que debe dictar V. E. en las causas seguidas contra: Don Jacinto Peralta Ramos, Doña Cecilia Peralta Ramos de Lestache y la San Juan Land S. A. Compañía Limitada, en las que la Provincia defiende su dominio de la tierra que daba entre la línea de las manzanas y chacras de la ciudad y el mar: no es dudoso pensar digo, que V. E. dictará un fallo rechazando la demanda por falta de acción dado que el tribunal ha opinado ya **que toda esa tierra es del dominio particular de los sucesores de Don Patricio Peralta Ramos.**

Los fallos invocados no el auto recurrido no corresponden—

Los fallos de que V. E. hace mérito en el auto recurrido, al rechazar **ipso-facto** las recusaciones, no son aplicables, no corresponden al caso especial de autos. Ello se refiere a juicios de igual índole, pero de distinta materia.

El primero trata de dos juicios por cobro de pesos por derecho de abasto a la misma persona, (tomo V pág. 86 y no 88 como V. E. lo dice en su fallo recurrido).

El segundo: a dos juicios sobre nulidad de contrato y reivindicación (tomo 66 pág. 242).

Como se ve, esos casos no tienen atingencia con la cuestión en debate, desde que se ventilan ahora juicios, no solamente de igual índole, sino en los que se plantean iguales pruebas, y que, usando los mismos términos de V. E. son de una conéxidad **manifiesta**, en los cuales se persiguen las mismas finalidades y en los que se alegan identidad de fundamentos acciones y derechos por las partes.

V. E. ha reconocido la igualdad absoluta de estos pleitos entre sí—

En efecto; la igualdad de fundamento y la misma materia de estos pleitos han sido expresamente reconocidas por V. E.:

1o. — Al aceptar que los Sres. Bermejo y Figueroa Alcorta aduciendo causales no comprendidas en la ley, dentro de dos de los juicios iniciados, se excusarán en todo lo demás.

Es así como el Dr. Bermejo, sosteniendo que era accionista de la Compañía Nacional de Grandes Hoteles y del Club Mar del Plata, se excusó no sólo en estos juicios, sino en todos los otros 57 pleitos reivindicatorios; y el Dr. Figueroa Alcorta, aduciendo que era consuegro de la Señora Ana Lastra de Achával se excusó en el juicio que se le seguía a esa señora y además en todos los otros 58 pleitos; y V. E. aceptó este temperamento, y se opuso terminantemente al pedido de reconsideración que presenté oportunamente, fundada en la identidad de todos estos juicios y en que tal identidad autorizaba esa excusación. Así es como V. E. los mandó separar de todas las reivindicaciones que la Provincia de Buenos Aires, inició sobre tierras de Mar del Plata.

2o. — Al resolverse informe- in voce en los ocho juicios que se encuentran en estado de sentencia en un solo acto, en la misma audiencia y en presencia de todos los Sres. conjueces que integran el tribunal en cada caso. Lo que no podría materialmente llevarse a cabo, si V. E. no supiera y estuviera compenetrada de la identidad absoluta de todos estos pleitos: de tal manera que, si el procedimiento no se hubiese opuesto a ello, todos estos pleitos debieran haberse substanciado en un solo expediente y así, habrían sido resueltos todos de una sola vez.

El caso planteado es nuevo y especialísimo y por tanto exige resoluciones también de excepción—

Hay que tener en cuenta Exma. Corte, que la recusación interpuesta se ha de substanciar en instancia única y que los llamados a resolverla, sin que su decisión pueda admitir recurso alguno, son precisamente, los mismos magistrados recusados.

Esta situación especialísima en que la ley procesal me coloca con desmedro y limitación evidente de mi derecho y de su libre ejercicio, impone a este alto tribunal que encare mi petición con la amplitud y elevación de miras y con la suficiente ecuanimidad que exige la espectación pública único juez a quien me es dado recurrir de una posible injusticia.

Demostrado, pues, que los Sres. miembros de este Tribunal, Dres. Méndez, Repetto y Laurencena y conjuez Dr. Alfredo L. Palacios, han hecho conocer públicamente su opinión sobre la materia, es decir, sobre los fundamentos de este pleito —lo que importa un prejuzgamiento.

Pero, lo curioso del caso es que esos señores miembros de este alto Tribunal, son los que resuelven "motu propio" la recusación con causa que se ha planteado, pretendiendo erigirse en juez y parte.

Evidentemente, la situación que se crea con tal procedimiento, es violatoria de los más elementales y rudimentarios preceptos de derecho procesal y constitucional, que por tal motivo, lleva en sí un vicio de insanable nulidad.

V. E. misma ha establecido en sus reiterados fallos que los jueces recusados con causa, no pueden intervenir en la sustanciación y decisión final del incidente. Esa doctrina común y primaria que prohibe a los jueces intervenir en causas en que puedan controvertirse intereses de familia, amistad, enemistad o interés, consagrada por los artículos 368 y 384 del Cód. de Procedimientos; art. 43 de la ley 50 y arts. 19 y 29 de las Ordenanzas de la Real Audiencia de Buenos Aires, con mayor razón debe aplicarse cuando el magistrado pretende erigirse en juez de sus propios actos.

Todos los tribunales del país, al recusarse con causa legal a sus miembros, se apresuran a integrarse por los medios que la ley establece, para que el tribunal "ad-hoc" así formado entienda en la sustanciación y solución del incidente.

Para demostrarlo, basta recordar dos casos típicos:

En el primero, registrado en el tomo 8o. Sección 1a., página 454 de la Jurisprudencia de la Excma. Cámara de Apelaciones de esta capital en lo civil, fueron recusados por haber emitido opinión sobre las causales de la demanda, todos los señores vocales que la componían, doctores Damiánovich, Bazán, Zavalla y González. El tribunal, no resolvió el mismo, como lo ha hecho V. E. la recusación planteada, sino que procedió a integrarse constituyendo el tribunal con la insaculación de jueces de 1a. Instancia de lo Comercial y del Crimen y dos Vocales de la Cámara Mercantil, hasta completar el número de cinco.

Ese tribunal así formado, es el que conoció de la recusación puesta a los vocales titulares, declarando por su auto de fojas 209 procedente y justa la causal de prejuzgamiento en que aquella se fundaba y separando, en consecuencia a dichos vocales del conocimiento de la causa. En seguida sustanció en incidente y dictó la sentencia definitiva.

El segundo caso, registrado en el tomo 10o. Sección 1a., página 87 de la misma Jurisprudencia, se refiere igualmente a la recusación con causa.

Interpuesta contra los señores vocales de la Excma Cámara de Apelaciones, por haber emitido opinión sobre el pleito al dictar sentencia en el juicio sobre ejecución de un laudo.

En esa causa, igualmente, los señores vocales titulares recusados, no resolvieron la recusación de que se les hacía objeto, como lo ha hecho V. E. en estos autos; siguiendo la sana práctica procesal integrando el tribunal con los doctores Berra y Ortiz, que fueron sorteados como miembros de la Cámara de lo Comercial, y los doctores Aguirre, juez del Crimen y Larsen del Castaño como juez de Comercio.

Este tribunal, así integrado, fué el que entendió en el recurso de recusación con causa de los vocales titulares y lo resolvieron favorablemente.

Otro fallo de la Excma. Cámara de Apelaciones de lo Civil de esta capital, registrado en el tomo 10o. Sección 1a., página 172, establece más claramente este concepto doctrinario.

Ese alto Tribunal dice en su sentencia:

"Considerando 1o. — Que el único juez competente para conocer sobre la recusación con causa, es esta Cámara en virtud de lo dispuesto en el artículo 371.

"Considerando 2o. — Que si la recusación se deduce ante el juez recusado (art. 372) es al solo objeto, de que éste eleve los autos al tribunal, con un informe detallado y categórico respecto a las causas que se hayan alegado.

"Considerando 3o. — **Que semejantes prescripciones responden al principio inconcuso en el antiguo y el nuevo procedimiento, de que el juez recusado con causa queda absolutamente inhibido para proveer en el caso, que pasa incontinenti al juicio de tribunal competente".**

Contemplando el caso ante la ley procesal No. 50 que en su artículo 28 habla sobre el procedimiento a seguir en estos casos, vemos que esa disposición legal tan solo exige dos condiciones para que el recurso sea viable:

1o. — Que él haya sido interpuesto en término.

Evidentemente que así ha sucedido desde que la recusación planteada lo ha sido entre el momento en que se ejecutó el hecho imputado a los recusados, y antes de que los mismos dicten sentencia.

2o. — Que la causa de la recusación sea una de las establecidas en el art. 43 de la ley 50.

Así es en el presente caso: ella consta taxativamente incluída en el inciso 7o. del citado artículo.

Por otra parte, V. E. ha entendido así mismo que los miembros recusados se hallan inhibidos de entender en el recurso con motivo de la recusación con causa del señor ministro, doctor Repetto y de las excusaciones de los doctores Bermejo y Figueroa Alcorta. Esos señores ministros no intervinieron en la sustanciación de esos incidentes ni en la decisión de su propia recusación y excusación.

La provincia de Buenos Aires ha sido sacada de sus jueces naturales—

Queda evidenciado lo que hice presente a V. E. al pedir que no se hiciera lugar a la excusación inmotivada de los ministros Bermejo y F. Alcorta: Los que se reemplazaron con conjueces ajenos a todos trámites y sustanciación de estos expedientes. Así fué formado el actual Tribunal para cada caso, que vuelve a repetirlo: no es el tribunal natural, que debió decidir estos pleitos, por cuanto los doctores Bermejo y F. Alcorta debieron ineludiblemente, acatando la ley y su intervención en los asuntos durante dos años y cinco meses, ya que no arguyeron un motivo sobreviniente para apartarse tan extemporáneamente de su conocimiento.

Ahora resulta que recusados con causa los doctores Méndez, Repetto, Laurencena y Palacios, los mismos pretenden continuar entendiendo en estos juicios, resolviendo ellos mismos tal recusación, a pesar de haber emitido opinión sobre el fondo o materia de estos pleitos; es decir que no es posible admitir que dichos magistrados entiendan y fallen las causas de su propia recusación, ni aun sobre la oportunidad ni procedencia del incidente. Esos señores ministros deben "ipso facto" desprenderse del conocimiento de esa cuestión, cuya legalidad o ilegalidad debe ser **pronunciada** por otros jueces.

(Continuará.)

Será Interesante el Programa de Mañana en el Coliseo

El campeón Criqui realizará una exhibición con Lefort, y sostendrán matches de doce rounds Ascencio, Marty y Artacoff

El debuto de los profesionales europeos que llegaron al país encabezados por Eugenio Criqui, que se realizará mañana en el teatro Coliseo, ha despertado expectativa. Los pugilistas que se presentarán ante nuestro público, son hombres de buena actuación en Europa, que se destacan por sus condiciones físicas y que forman el grupo predilecto de Criqui.

El programa que la Asociación Nacional Buenos Aires ha preparado para mañana, es veraderamente extraordinario, por el número de peleas que se ofrecerán a la concurrencia. Tres matches de doce rounds, uno de 6 y una exhibición de Criqui, bastan para considerar extraordinario el programa de mañana.

Young Marty—

El peso gallo español, es el más brillante del equipo europeo. Por sus antecedentes y por lo que de él se ha podido apreciar en los ejercicios de entrenamiento, Young Marty parece el hombre de más méritos del team de Criqui; a excepción, naturalmente, de este mismo.

Marty recuerda notablemente por su acción a Gollardo Purcaro. Tiene la misma desconcertante velocidad de éste y se mueve en el ring entrando y saliendo de distancia, como nuestro campeón panamericano. Su bloqueo es admirable y todo su juego lujosísimo.

Lázaro Gil, pugilista español también, que le enfrentará, tiene muy pocas probabilidades de conseguir la victoria, aún cuando podrá ofrecer a su contrario una resistencia apreciable.

Sergio Artacoff—

El peso medio mediano ruso, Sergio Artacoff, tiene un físico excelente y sabe boxear. De gran punch, su acción es buena e inteligente. Producirá una impresión excelente en nuestro público, por la limpieza de su juego y su agresividad.

Joe Walls



que reaparecerá mañana peleando con el ruso Sergio Artacoff

Joe Walls, bien conocido por nuestro público, será el adversarios de Artacoff y si éste triunfa habrá demostrado condiciones muy apreciablesc para la lucha.

Antonio Ascencio—

Este peso pluma español, es un veterano del ring y hace ya mucho tiempo que su nombre adquirió prestigio en su patria. En los últimos tiempos, Ascencio se midió con los mejores europeos de su peso y aun cuando fué vencido en la mayoría de los matches, realizó, frente a grandes adversarios, matches equilibrados que le dieron el derecho de exigir la revancha.

Tendrá Ascencio un contrario argentino peligroso: Santiago Pacheco. Este tiene condiciones para obtener la victoria en el match, que puede asegurarse será reñidísimo y de emoción, pues el español tiene como principal característica su agresividad y Pacheco asimismo un peleador.

Santiago Pacheco

el excelente pluma que peleará con Antonio Ascencio en el festival de mañana.

El programa—

El programa se completará con una exhibición del ex campeón Criqui y su compatriota Lefort y un match o eliminar entre Luis Ferre y Ramón Molla.

El programa completo es éste:

Preliminar a 6 rouns de 3 minutos: Ramón Molla v. Luis Ferre.

1a. pelea: Young Marty (campeón español) v. Lázaro Gil (cubano).

2a. pelea: Antonio Oscencio (campeón español) v. Santiago Pacheco (argentino).

2a. pelea: Antonio Ascencio (campeón ruso) v. Joe Walls (español).

Todas estas peleas son a doce rounds de 3 minutos.

Exhibición: Eugenio Criqui v. Raimond Lefort.

Si Gutenberg Resucitara Enloquecería de Admiración

La Gran Rotativa HOE, Tamaño Doble Octuple, se Halla Lista para Ser Montada en Nuestro Nuevo Edificio de la Avenida

Con una Sola Hora de Tiraje Continuado la Rotativa HOE,

Lector, confiésalo. Muchas veces te hemos sorprendido frente a la angosta y obscura entrada de CRITICA, en esa negra boca de nuestro estrecho taller de maquinaria, con la avidez reflejada en el rostro, hurgando los secretos de los dos mastodontes encerrados en la planta baja.

Confiesa tu admiración muda, frente al sinnúmero de complicados cilindros en marcha vertiginosa. Explica tu curiosidad ante los veloces rollos de bobinas atrapados por ese misterioso engranaje de acero que lo devora insaciablemente, elevando el papel en varias direcciones ,estrujándolo, plegándolo y devolviéndolo a los pies de los operarios, convertido en el pan diario del público.

Confiesa con cuanta emoción, ese día, vapuleado por miles de canillitas, has penetrado en el ruidoso y alborotado local, exigiendo al maquinista un ejemplar, todavía húmedo de tinta, para palparlo, recorrer maquinalmente sus páginas, desdoblarlo y cerrarlo, en el inútil afán de desentrañar en un segundo el enigma de ese formidable invento perfeccionado que comenzó en una pequeña y débil prensa manejada con tipos de madera.

Las dos rotativas de dos bocas cada una, que actualmente posee CRITICA, una de las cuales fué instalada no hace mucho tiempo, son de fabricación alemana y tienen el rótulo de una de las más serias y acreditadas casas fabricantes de rotativas del mundo y operan a una enorme velocidad que, con todo, es poca para la gran difusión de nuestro diario y nos ha obligado a relevarlas por completo. Fué con estas dos rotativas que se inició el gran éxito de CRITICA. Son las dos cariñosas hermanas de nuestra labor diaria, a cuya infernal sinfonía preparamos diariamente las seis ediciones cuotidianas y a cuyo amparo informamos al público de sus inquietudes del momento. Ellas nos han servido para escalar la alta posición que ocupamos. Pero, ese período de transición que marca una etapa definitiva en la vida de los hombres, que nos hace abandonar a los cariños más caros, ha llegado para estas abnegadas servidoras. ¡Ya no nos sirven para nuestras ambiciones, para los grandes proyectos de conquistar a todo el país, para colocar a CRITICA en el alto nivel que el público lector con su constante adhesión a nuestro trabajo nos ha dado! Estas máquinas tendrán que dar paso a las ocho flamantes y relucientes rotativas ultrarápidas que la casa Hoe, de Londres, con su sede principal en los Estados Unidos nos acaba de construir. "La vieja" y "La petiza", como las habíamos bautizado, quedarán para siempre en nuestro recuerdo, como queda para el inventor la primera máquina que le sirvió para perfeccionar la realización de creación.

Si Gutenberg las viera...—

Juzga, lector, que conoces las rotativas de los diarios porteños, por haberlas atisbado desde un boquete que da a un sótano, la maravilla de la mecánica, la perla de esa inmensa usina instalada a orillas del Hudson!... Las fotografías, llegadas ayer, son elocuentes testimonios de la potencia de esas ocho rotativas encerradas en el prolongado marco de metal.

Si Gutenberg resucitara, enloquecería de admiración ante las nuevas máquinas de CRITICA. Si bien, desde que el mago alemán concibió la idea de la primera máquina de impresión, mucho se ha hecho en materia de perfeccionamiento, la última creación de la casa Hoe, la "ultra rápida", adquirida por CRITICA es la maravilla más grande que la ingeniería mecánica ha ideado. Todos los diarios más importantes del mundo han reemplazado o se hallan en esa tarea, sus máquinas Hoe de antiguo sistema, por este tipo perfeccionado. En Sud América, CRITICA será el único diario, que cuente con este formidable equipo de máquinas, que, todavía, muchos de los grandes órganos neoyorquinos no poseen.

Lo que es y que significa Hoe—

Hoe, es la historia de la evolución mundial del periodismo. Sin sus máquinas no se podrían haber hecho diarios de la importancia de "The Times", en Londres, "L'Echo de Paris", en la capital fancesa, "The New York Times", en la gran ciudad norteamericana y, entre nosotros "La Nación" y "La Prensa", matutinos que están equipados con máquinas Hoe de antiguo y acreditado sistema.

La casa Hoe, fundada en Londres por R. Hoe, construyó en 1897 la primera máquina rotativa de cinco planas. En esa oportunidad, Hoe introdujo el aditamento para imprimir una línea en color a través de la cabeza del periódico y un cuadro para las noticias de último momento. Se puede decir que ésta es la verdadera gran rotativa construída. Se marcó con esas dos novedades un jalón en la historia de las construcciones de grandes máquinas de imprimir.

Posteriormente, en 1899, Hoe inventó los rodillos llamados reversibles, para imprimir directamente en colores y, más tarde, de años en años, Hoe, comienza a dar a conocer novedades fundamentales, comenzando por los frenos en forma de V para rollos de papel, los segmentos ajustables para las plegadoras de rotativas, la doble óctuple, de 128 páginas, la rotativa conocida por modelo X, el sistema de cilindros tubulares, la caja portacuchilla de seguridad para plegadoras, el sistema de propulsión por medio de ejes horizontales independientes para mover los rolletes que reciben el papel al salir del tubo sobre la plegadora, los cilindros dobladores de ésta y los abanicos que entregan los periódicos doblados.

El año 1912, se señala por otro invento que asombró al mundo gráfico: la primera rotativa para rotograbado, de papel continuo, fabricada en los Estados Unidos. Hasta 1919, Hoe sigue a la cabeza de las innovaciones en materia de rotativas, hasta crear el modelo denominado "united-type", con plegadoras ultra rápidas y llegar, así, la creación de la máquina de CRITICA, la doble óctuple, equipada con el modernísimo sistema de entintado automático, por medio de un distribuidor patentado hace poco tiempo.

Hoe, como se ve, es quien ha dado un poderoso impulso al progreso de las artes gráficas en todo el mundo. Se puede asegurar, sin temor a exageración alguna, que todo diario de importancia del mundo, posee máquinas Hoe.

Lo que es la rotativa Super-Speed de gran velocidad, modelo Siglo XX—

Las rotativas tipo "Super-Speed" representan el sumun en la construcción de prensas de imprimir. Estas máquinas se fabrican especialmente para los grandes diarios metropolitanos de mucho tiraje que requieren el máximo de retenimiento en el mínimo de tiempo.

Al diseñar y construir este tipo de rotativas se ha tenido como objetivo principal el hacer una máquina capaz de una enorme velocidad muy superior a la de todas las demás rotativas conocidas, y que, al mismo tiempo produzca una impresión perfecta. Todo esto se ha conseguido, pues la rotativa "Super-Speed" está reconocida como la más perfecta en su trabajo y la más eficiente y veloz en su producción. En ella se encuentran incorporados todos los perfeccionamientos importantes, muchos de los cuales son exclusivos de este tipo de máquina.

Para hacer posible la asombrosa velocidad de esta rotativa ha sido indispensable dotarla de una armazón especial de gran peso y resistencia, teniendo sus costados principales 5 1|2 pulgadas (0.114 m.) de espesor (casi el doble del que llevan las máquinas corrientes); los cilindros impresores se han tenido que hacer de una pieza enteriza de acero forjado, con ejes de 4 1|2 pulgadas (0.114 m.) de diámetro; las chumaceras de los cilindros impresores, se han hecho de rolletes, para reducir la fricción a un grado mínimo y los cilindros impresores se han dispuesto de tal manera que el papel tiene un contacto muy corto sobre el cilindro del tímpano, reduciendo notablemente este elemento importante de fricción en las rotativas.

Una asombrosa innovación—

El sistema de entintación corrientemente usado que consiste en tinteros o depósitos de tinta y en cilindros ó rodillos tomadores, resultaba inadecuado para entintar debidamente las formas en una máquina de tan alta velocidad donde había de producirse una impresión perfecta, a pesar de la velocidad. Este problema se resolvió admirablemente con el nuevo sistema de entintación automática continua, que se considera como la invención más trascendental que en materia de rotativas para periódicos se ha hecho durante los últimos cuarenta años. Este sistema elimina completamente el uso de los tinteros y tomadores y con ellos todas las dificultades de varios órdenes que presentaba este elemento importantísimo de toda máquina de imprimir.

Las modernas plegadoras—

La velocidad de toda rotativa está limitada por la capacidad de sus plegadoras. Por eso para la máquina "Super-Speed" se ha tenido que construir una plegadora especial que ha resultado ser el aparato más maravillosamente sencillo que puede concebirse. Estas plegadoras tipo "Super-Speed" están compuestas por un corto número de piezas felizmente combinadas que producen un conjunto altamente eficiente en su producción, de una capacidad casi ilimitada y de un funcionamiento suave y silencioso. La plegadora es una parte importantísima de toda rotativa, quizás la más débil, y merece muy detenida consideración.

La plegadora "Super-Speed" es de una solidez que armoniza con la potentísima construcción de toda la rotativa, y de una sencillez admirable. Esta sencillez en lo construcción es la prueba inequívoca del perfeccionamiento de toda máquina.

En síntesis, las rotativas "Super-Speed" reunen cualidades extraordinarias y constituyen un tipo de máquina especial, único en su clase en el mundo entero, que a pesar de haber sido introducido hace muy poco tiempo ya se ha adoptado, con exclusividad de todos los demás, en los periódicos mayores del mundo que han hecho instalaciones recientes.

Qué diarios la usan—

Son muchos los grandes diarios que han instalado y están instalando a diario estas maravillosas máquinas, muchos de estos periódicos tienen varias rotativas de grandes proporciones, siendo algunas de ellas tamaño Doble-Séxtuple, o de 96 páginas; muchas tamaño Décuple, o de 80 páginas; y las otras, Octuples, o de 64 páginas. El "Philadelphia Bulletin", por ejemplo, tiene 9 "Super-Speed" de 96 páginas cada una; el "New York Herald", tiene 8 "Super-Speed" de 64 páginas cada una; el "Philadelphia Public Ledger" tiene 17 "Super-Speed" de 64 páginas, y así sucesivamente.

Si se tiene ahora en cuenta la gran importancia de estos periódicos y su carácter ultra progresista en un medio donde el periodismo ha alcanzado el grado máximo de desarrollo, podrá fácilmente apreciarse la supremacía indiscutible de las rotativas "Super-Speed", sobre todas las demás máquinas conocidas, al ser adoptadas unánimemente por todas estas poderosas empresas.

El tiraje es enorme—

He aquí la capacidad productiva del equipo de máquinas que instalará CRITICA:

160.000	periódicos por hora, de 4, 6, 8, 10, 12, 14 ó 16 páginas, entregados en una sección;
120.000	periódicos por hora, de 18 ó 20 páginas, entregados en una sección;
80.000	periódicos por hora de 22, 24, 26, 28, 30 ó 32 páginas, entregados en una sección;
60.000	periódicos por hora, de 36 ó 40 páginas, entregados en dos secciones;
40.000	periódicos por hora, de 44, 48, 52, 56, 60 ó 64 páginas, entregados en dos secciones.

Algunos detalles—

Estas rotativas se construyen en unidades de 16 páginas que pueden disponerse de varias maneras, según las necesidades del local donde hayan de instalarse.

En las máquinas tamaño Octuple, de 64 páginas, que están compuestas de plegadoras van colocadas al centro, con dos secciones a cada lado, y entrada para el papel por los dos extremos de la rotativa.

También se pueden disponer las secciones en dos planos, o sea, unas sobre otras, formando entonces una máquina de dos pisos.

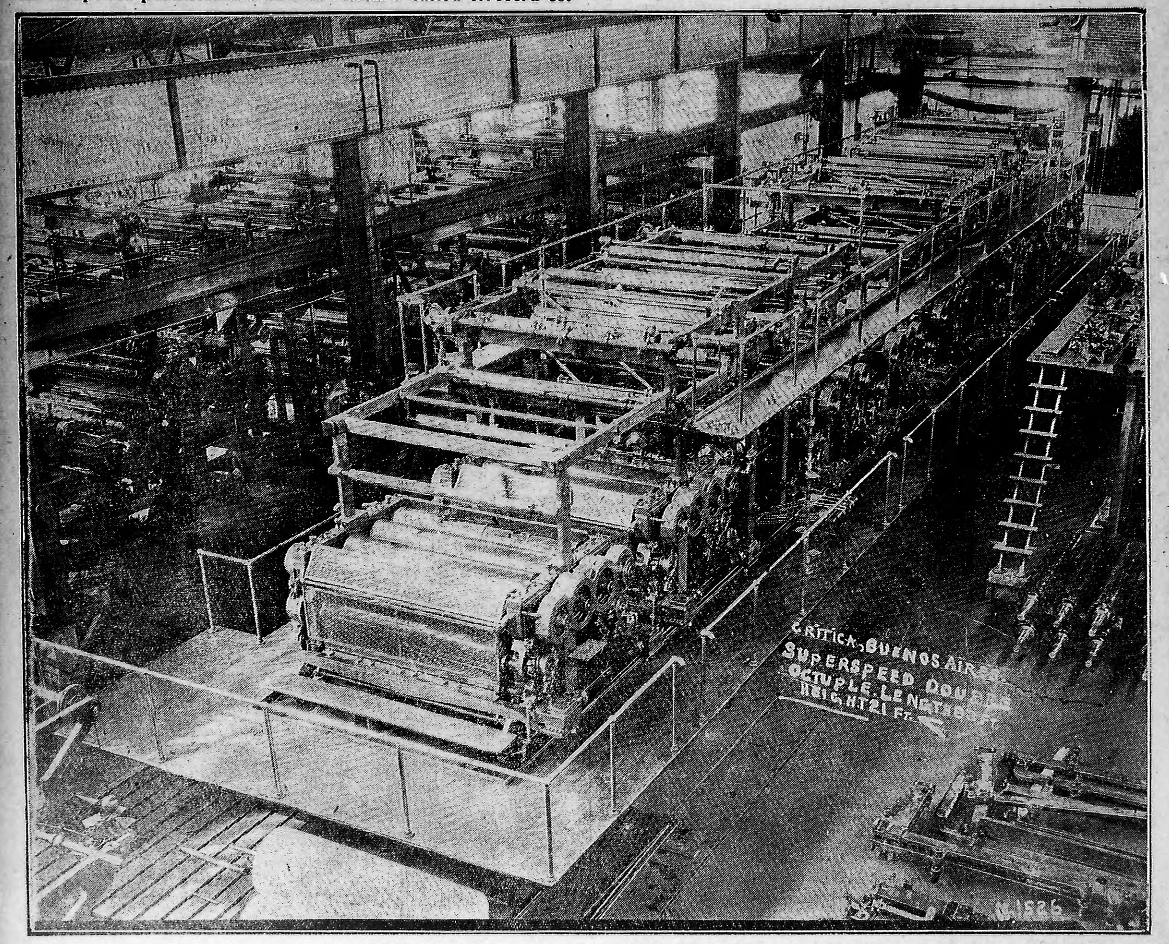
Otra de las formas es colocar las secciones en un solo plano, pero en lugar de ir dispuestas una detrás de la otra ,colocadas en una línea continua, extremo con extremo, con las plegadoras en los extremos exteriores o intercaladas en las secciones, y con los rollos de papel al frente de cada sección.

Cómo es el sistema automático de entintado—

En la impresión de periódicos no puede dedicarse el tiempo necesario para el debido ajuste y graduación de estos tinteros, y por ello es necesario conformarse con una graduación general, que pudiéramos decir, sin afinar la distribución de la tinta. Por eso es muy común ver periódicos impresos con exceso o defecto de tinta y muy raras veces con la tonalidad debida.

Hay a veces en una misma pagina columnas que necesitan distinto grado de tintación y en el sistema antiguo es

La estupenda potencialidad de esta colosal rotativa ofrecerá este aspecto por la Avenida de Mayo a través de los amplios venta-



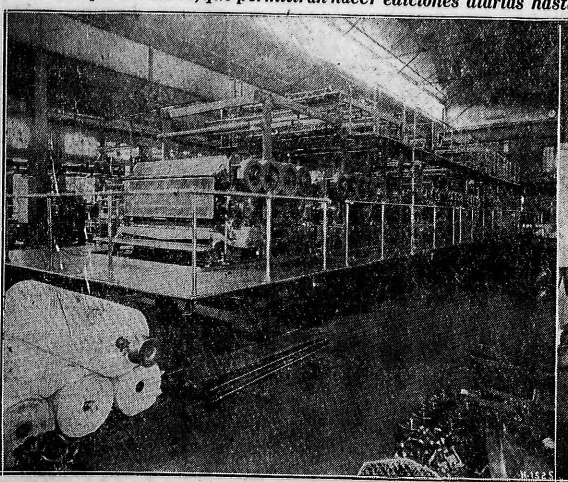
nales que permitirán al público admirar constantemente su vertiginoso trabajo cotidiano. Es el tipo más moderno y perfeccionado de rotativas. En América del Sur será CRITICA el único diario que la posee.

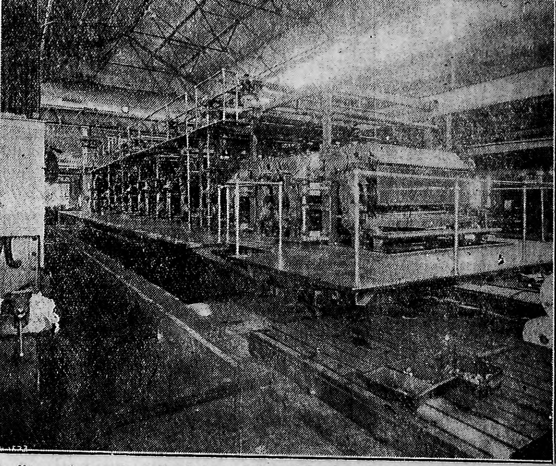
Ante las Nuevas Rotativas que Poseerá CRITICA

El más Legítimo Orgullo de la Poderosa e Histórica Casa de Prensas de Inglaterra, es Haber Inventado este Notable Tipo de Máquina

Puede Envolver a la Ciudad en un Cinturón de Ejemplarés

Unidades para colores, que permitirán hacer ediciones diarias hasta de once colores combinados, a una velocidad también extraor-





dinaria, a la manera de los grandes diarios de la América del Norte, que son los primeros del mundo. Nótese a los costados de la máquina sus ocho unidades. Constituyen ocho rotativas que pueden

los tinteros están casi siempre colocados casi imposible graduar los tinteros de acuerdo con estas necesidades. Además, en lugares poco accesibles lo cual contribuye poderosamente a hacer más difícil y molesta su operación.

Con el sistema de entintación Hoe se obtiene un dominio absoluto, tanto de la cantidad de tinta como de su aplicación a cualquier punto a través del periódico, pudiéndose graduar instantáneamente.

Este novísimo sistema trabaja de la siguiente forma: en un lugar cualquiera del salón de máquinas, o fuera de él CRITICA, colocará un tanque depósito para la tinta con capacidad para varios barriles. Este tanque puede ir sobre el piso en alto o soterrado.

De este tanque sale una cañería que lo conecta con la rotativa. En esta cañería van dispuestas varias válvulas para gobernar la salida de la tinta. Junto a estas válvulas van unos coladores que libran la tinta de cuantas basuras tuviera, de manera que vaya perfectamente limpia a la máquina. Con el tanque de la tinta va conectada una bomba comprensora de aire, con su gobernador automático, que conserva una presin constante dentro del tanque. Esta presión de aire, hace fluir la tinta y la lleva hasta una caja-registro que va en la rotativa. Desde esta caja se hace la distribución de la tinta a cada columna del periódico.

En la parte superior de la caja-registro van dispuestos 32 tornillos de presión, cada uno de los cuales gobierna la salida de la tinta por un pequeño tubo metálico. La caja-registro va colocada en un extremo de una pieza larga que va colocada en el mismo lugar donde se ponen usualmente los tinteros. Dentro de esta pieza va dispuesta una serie de tubos conductores de tinta, y que van conectados por un extremo con la caja registro, y en el otro tienen un orificio de salida en línea horizontal a todo el largo del tambor distribuidor. Cada tubo conduce la tinta correspondiente a una columna.

En las rotativas de cuatro paginas de ancho, estas cajas llevan 32 tubos si las planas son de ocho columnas, cada uno de los cuales está gobernado por el tornillo corespondiente en la caja registro. Con sólo mover estos tornillos ligeramente hacia la derecha o hacia la izquierda, se aumenta o disminuye el fluído de la tinta correspondiente a cada columna determinada.

Todos los tubos conductores de la tinta tienen su orificio de salida en línea recta horizontal a lo largo del tambor distribuidor, y por medio de una pieza especial se obtiene un ajuste perfecto que permite la independencia de cada descarga.

Hay además en la caja-registro, cuatro tornillos mayores, cada uno de los cuales gobierna la salida de la tinta de todos los tubos correspondientes a una pagina completa; por medio de estos tornillos se puede graduar la pagina entera sin alterar el ajuste de cada columne en particular. Si se quiere cerrar por completo la salida de la tinta correspondiente a cualquier pagina, puede hacerse esto simultáneamente. Esto es necesario cuando no se usa todo el ancho de la rotativa.

La tinta al salir de estos tubos es impulsada por presión y atomizada contra las paredes del tambor distribuidor. Esta atomización es continua. Del tambor distribuidor mencionado, la tinta sigue su curso usual por las otras unidades distribuidoras y batidoras hasta llegar a la forma.

Como se ve, es imposible en este sistema, que la tinta lleve impurezas como sucede en los casos en que se usan tinteros en los cuales se va acumulando todo el polvo que suelta el papel y cuantas otras basuras caen en ellos y que a la hora de la tirada tupen los grabados y ensucian la impresión.

Es fácil ver cuánto más eficiente es bajo todos puntos de vista, este sistema de entintación. Con él se reduce el consumo de tinta, se eliminan los tomadores, los tinteros y todas las dificultades que son bien conocidas de los prensistas.

Este sistema de entintación automática continua es sencillísimo en su construcción y seguro y económico en su funcionamiento. Por eso, a pesar de haber sido introducido hace muy poco tiempo, ya está generalmente adoptado por los mayores diarios del mundo.

Ambos costados de la Rotativa mostrando la extraordinaria soli-



dez de este monstruo de acero, que nos permitirá duplicar o triplícar, si es necesario, nuestro act[sic] tiraje de más de 200.000 ejemplares.

En breve la máquina estará en Buenos Aires—

Pocos días más, y esta gran rotativa, que en realidad, son ocho rotativas en una, pues pueden trabajar independientemente una de la otra, estará en Buenos Aires y procederemos a instalarla en la planta mecánica que en estos momentos se termina en el nuevo edificio de la Avenida de Mayo.

Editaremos suplementos en colores.

Siete de las unidades de la máquina Hoe, las dedicaremos a la impresión de negro, es decir, del diario y la sobrante será destinada a editar secciones y suplementos especiales en colores, con historietas, cuentos, novedades y reproducción de grandes cuadros, novedad ésta que ha de llamar poderosamente la atención del público.

Las fotografías—

Las fotografías que reproducimos, las envió directamente la Casa Hoe, y en ellas se ven distintos aspectos de la rotativa antes de ser desarmada y envasada para el largo viaje a Buenos Aires. Con cierta detención, se pueden observar todas las características de que hablamos más arriba. Para que el público puede conocerla bien de cerca, cuando funcione en el nuevo edificio, se habilitarán días especiales de visitas, especialmente para los estudiosos y para los alumnos de los establecimientos de enseñanza. En esa forma contribuiremos a la difusión de la enseñanza del periodismo mecánico.

Facsímil de la carta, con la que el señor Carneiro, representante

A. M. Carneiro, Gerente — J. M. Farre, Gerente

A. M. Carneiro & Company

Representantes, Agentes y Exportadores de

Maquinaria de Todas Clases para las Artes Graficas e Industrias Aliadas

Especialidad en Maquinaria para Periódicos

152 West Forty-second Street

New York

R. Hoe & Company, Inc. — New York - London

Igosto 25, 1926.

Sr. D. Natalio Botana,
Director de "Critica",
Buenos Aires, Argentina.

Muy estimado amigo:

Tengo sumo gusto en adjuntarle varias fotografias de su grandiosa Rotativa. Estas fotografias fueron tomadas en la fabrica pocos dias antes de empezar a desarmarla y envasarla, y presenta la maquina colocada sobre el piso sin la sub-estructura, la que se construye aparte. Cuando termine de armarse quedara como dps metros mas alta de como se ve en la ilustracion.

La fotografia "A" presenta la maquina tal como se verá de la Avenida de Mayo. La marcada con la letra "B" presenta la maquina tal como será vista por el costado derecho. La fotografia marcada con la letra "C" presenta el costado izquierdo, y por ultimo, la marcada con la letra "D" ilustra el otro extremo de la Rotativa, donde van las unidades para colores.

Por las fotografias "B" y "C" que presentan ambos costados de la maquina, podra Ud. apreciar a simple vista la extrema solidez de su construccion, pero aun no dan estas fotografias una idea exacta, y estoy seguro que cuando Ud. la vea, va a quedar asombrado de la estupenda potencialidad de esta colosal Rotativa.

La plataforma ancha que se ve alrededor de la maquina, es la que fue necesario hacer por motivo del cambio en la construccion del entrepiso del edificio.

Esperando que la construccion de su palacio este adelantandose rapidamente, y con mi afectuoso saludo, quedo de Ud.

Muy affmo.,
A. M. CARNEIRO & COMPANY

AMC-dba.

para América Latina, de la casa Hoe, nos remite las fotografías de la gran rotativa que CRITICA [sic]stalará en su nuevo edificio.

Racing Jugará Mañana Amistosamente Contra un Combinado de la Liga Inglesa de los Sábados

Con lo que se recaude en este encuentro, se sufragarán los gastos que originará el Marylebourne Cricket Club, de Inglaterra, que viene por cuenta del Club Atlético Belgrano



Palacio

Bajo el patrocinio del Belgrano Atletic Club, se efectuará mañana en el cómodo campo de deportes que esa institución posee en la calle Pino 3456, Belgrano, un interesante festival deportivo, cuyo número principal es el match de football que sostendrá el primer equipo de Racing y un combinado de la Liga Inglesa de los Sábados.

El motivo de este festival es para sufragar los gastos que origina la venida de un equipo inglés de cricket, que realizará una jira por nuestro país, por cuenta del club arriba mencionado. Digna de todo elogio es la resolución adoptada por el Belgrano Atletic Club, al traer el equipo mencionado, que es el Marylebourne Cricket Club, que posee jugadores de verdaderos méritos, con los cuales se podrán hacer cotejos interesantes y establecer un parangón del grado de adelanto que tiene en nuestro país ese deporte que día a día va tomando gran incremento. Nuestrosjugadores de cricket, podrán así medir sus fuerzas frente a experimentados jugadores ingleses, verdaderos maestros de ese deporte y considerados con justa razón como los mejores del mundo.

Atento a una invitación del Belgrano Atletic Club, el Racing, la popular institución de Avellaneda, accedió gentilmente a prestar su concurso para fines tan simpáticos y de provecho, como lo es la venida de un conjunto de jugadores de esa clase y aceptó medirse con cualquier adversario que se le designase. Racing una vez más, da prueba del gran espíritu deportivo que reina en sus filas y trata de dar con todos los medios a su alcance, más impulso al popular sport.

Enfrentará a Racing, un combinado formado por jugadores que militan en la Liga Inglesa de los Sábados, en la que se encuentran muchos y buenos jugadores, que podrían actuar con éxito en los mejores teams de primera división.

Hablar de los valores que poee el Racing Club, es tarea por demás innecesaria, pues todos los que siguen de cerca el popular deporte, no pueden desconocer lo que es la veterana institución de Avellaneda, dentro del football argentino.

Un cotejo entre un equipo de primera división de una de las dos instituciones que dirigen nuestro football, contra un combinado formado por jugadores de la Liga Inglesa de los Sábados, es una nota verdaderamente interesante, dentro del deporte, pues pocas veces se realizan encuentros de esta índole. En todos los matches que se han realizado hasta el presente, en los que han intervenido un equipo de la Liga Inglesa y otro formado por jugadores que militan en ambas asociaciones, se ha podido notar la diferencia de juego que hay entre ellos. Militan en la Liga Inglesa, jugadores veteranos, muchos de los cuales fueron en otra época verdaderas estrellas de nuestro football, que practican hoy el deporte por verdadero amor a él, sin buscar en él los halagos de la fama, ya que muy poca oportunidad de destacarse y hacerse populares tienen dentro de esa Liga.

Mañana frente a Racing, dará el combinado de la Liga Inglesa, la medida exacta del poderío de su conjunto y demostrará en forma clara la clase de football que se practica dentro de esa entidad, que no tiene nada que envidiar al que lucen los grandes equipos.



Massetti

El encuentro resultará no hay duda, sumamente interesante y de alternativas agradables y es digno de presenciarse por la calidad de los conjuntos que intervienen en la cancha.

Previamente a este match se realizará uno de Hockey, entre dos fuertes equipos integrados por los mejores jugadores.

Racing presentará su team, así formado: Koreim; Castagnola y Massetti; Dimeo, Palacios y Castelli; Perinetti, N. N., Lucarelli, Passini y Rey.

El festival deportivo dará comienzo a las 14 horas, cobrándose precios verdaderamente populares.











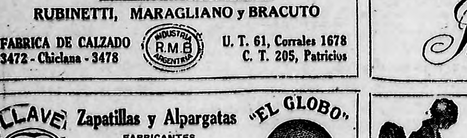



INDUSTRIA DEL CUERO Y ANEXOS

















Ochoa Reaparecerá Hoy Ante el Público Porteño Enfrentando a Gruneisen

El debut del vasco es esperado con gran interés por sus admiradores de otros años

Anoche, Cziruchin venció espectacularmente a Stroobants, y Saint Mars a Vizcaya

TRAVAGLINI Y FOURNIER INICIARON UNA BRILLANTE LUCHA

A medida que va desarrollándose el actual campeonato de lucha romana en el ring del teatro Casino, obsérvase el recrudecimiento del entusiasmo público y un acentuado optimismo en los aficionados que han elegido sus campeones favoritos. Efectivamente, el torneo, asume, noche a noche, proporciones, en el sentido deportivo, ya por la eliminación de aquellos luchadores que no consiguieron incorporarse al número de vencedores, en mayor o menor escala, por ejemplo Ferrando y Ambrosio que no ganaron nunca, ya con la inscripción de otros como el célebre vasco Ochoa, quien, dentro del plantel de aspirantes al título, es uno de los más indicados para obtenerlo.

El vasco debuta esta noche—

Y ese sentimiento de optimismo que advertimos en la masa que diariamente se renueva en la sala, llega hasta los mismos luchadores, que hallan más dignos adversarios y contagia el espíritu del cronista, ávido también de superaciones que den a estas líneas motivos nuevas frases y a más cálidos elogios.

A partir de la sesión de esta noche, entra el campeonato en una nueva fase que acaso será la definitiva. Debuta el fuerte vasco Ochoa, tan popular en Buenos Aires como el vasco Irigoyen (a) El Peludo, y mucho más querido que el vasco Iturriberrigoicoetaberrecoechea, a quien el nombre no le ha de quedar, precisamente, chico...

La participación de Ochoa en el 21o. Campeonato, que estaba ya entre las manos de tres o cuatro de los compeones iniciadores de él, pone en peligro la chance que pudieran tener para conquistar el título máximo, atletas de la talla de Le Marin, Travaglini, Leskinowitsch, Nestrom (que va parejo con Le Marin, 4 luchas ganadas) Van Riel (que ganó 3 en que luchó) Fournier, Samson y Saint Mars. Ochoa, en efecto, es un serio, un temibilísimo rival para cualquiera de los nombrados. Por otra parte en declaraciones que nos hizo ayer, en un reportaje aparecido en estas columnas, bien manifestó su deseo de ganar.

—"Vasquito: vas a ganar... sí, sí..." —. Tal dijo él refiriéndose a sus camaradas y paisanos que lo instan a conquistar el título supremo.

La lucha con Gruneisen—

No está demás anticipar un comentario a este primer asalto de Ochoa y sea él para destacar la apolínea figura del suizo italiano Gruneisen, el adversario con quien esta noche ha de medirse.

Gruneisen marcha a retaguardia en la tabla de posiciones, pero eso no quiere decir que sea un rival para fácil dominio; por el contrario, el suizo-italiano, es uno de los mejores luchadores del conjunto y sólo a su falta de peso y volumen es necesario atribuir su falta de chance.

Gruneisen es un excelente atleta que venció fácilmente al suizo Ambrosio y que dió mucho que hacer a hombres como Cziruchin, Le Marin Nestrom y Van Riel. Ante el vasco Ochoa, más fuerte que él, apelará a su ciencia maestra y acaso logre equipararse, aparejándose en la lucha.

Vizcaya y Saint Mars—

Anoche Saint Mars conquistó su primer punto en el campeonato, venciendo en una lucha reñida, en una lucha estilo Saint Mars, a su adversario Vizcaya a quien puso a los 45 minutos en la siguiente forma:

Vizcaya toma de cintura delante en pie, Saint Mars lo levanta y lo coloca en el tapiz sin darle lugar ni tiempo a zafarse. El juez Zavattaro comprueba el triunfo y lo proclama. El público silba al vencedor y vitorea al español.

La lucha entre Cziruchin y Stroobants—

Fué breve; pero fué una lucha espectacular. Cziruchin, la pantera siberiana, se mostró anoche bajo un aspecto insospechable: como humorista, pero, no a la manera de Saint Mars — valiéndose de bofetadas — sino apelando a recursos elegantes, burlescos, con una caballerosidad que los zoólogos no han descubierto todavía en la panteras...

Ambos atletas, con serenidad que no alteró la movilidad imprimida a la lucha, ensayaron rica variedad de golpes; los de Cziruchin eran malogrados rudamente por Stroobants y los de éste con cómica elegancia por aquél:

Stroobant, a los 5 minutos tomó un "doble nelson" en pie; Cziruchin levanta los brazos y cuando parece que va a escurrirse al estilo de Jirsa, da una veloz "vuelta de carnero" y pone al rival en el tapiz, tendido largo a largo.

Venció en 5' 10". Aclamaciones.

Fournier y Travaglini—

Este asalto era esperado con ansiedad por los numerosos partidarios del súbdito de Mussolini. Se inició con rapidez extraordinaria. Un finteo veloz y Fournier que lanza su fuerte diestra en procura de una presa de cabeza bien anulada por el otro. Las dos escuelas se ponen frente a frente; Fournier es más viejo y Travaglini toda la juventud hecha dinámica ciega.

Fournier tira una "corbata" y falla. Travaglini otra y falla. Fournier repite el golpe y voltea al italiano. Travaglini se zafa y toma el golpe sin realizarlo. Fournier tira un "brass roulés" y falla. Travaglini insiste y también falla. Hay habilidad mutua para anular golpes y evidente deseo de marcarlos.

Fournier falla otro "brass". Travaglini no consigue una "corbata". De pronto el francés toma una cintura en pie de atrás y el italiano se arroja rápidamente al suelo, malográndole el golpe. La campana que da fin al espectáculo los sorprende rodando por el tapiz.

El gran programa de hoy—

1o. — Continuación Travaglini y Fournier.

2o. — Debut del vasco y reaparición de Gruneisen.

3o. — Otra vez la pantera, Cziruchin y el joven gladiador alemán Ahreus.

Asociación Deportiva del Comercio

Torneo interno por eliminación y Copa Juan Boracchia

Hasta el 20 del corriente a las 18.30 se reciben las inscripciones para tomar parte en el torneo interno por eliminación denominado de Primavera y disputa de la Copa "Juan Boracchia", comprendiendo el primero todas las pruebas y la segunda, la categoría individual de caballeros con ventaja y por clases, pudiendo ser enviadas las inscripciones a los siguientes lugares: Corrientes 715: en la secretaría del club, Bmé. Mitre 754: piso 1o y al campo de deportes en Palermo.

Referees de la Asociación para el domingo

Ayer por la tade fueron designados los referees oficiales para los partidos del domingo, de esta madera:

Primera división, intermedia reserva

San Martín v. Sp. Balcarce, J. R. Pozzo; Arg. de Quilmes v. San Fernando, A. Sosa; Alvear v. Boca Alumni, Cavatoria; Sp. Dock Sud v. Arg. de Bánfield, Gallieri; Chacarita Juniors v. Del Plata, Barbera; Palermo v. Arg. Juniors, Mac Carty; Universal v. Porteño, Louzao.

Intermedia y segunda, reserva

Victoria v. Central Arg., Novarino; Detucher Fusball v. 25 de Mayo, Muzio; Martínez v. Sp. Olivos, Belando; Villa Crespo v. Dep. Saavedra, Maffioli; Bulnes v. Pampero, Galdi; Germinal v. La Paternal, Carnotta; Santos Lugares v. Caseros, Cavone; El Talar v. Buenos Aires, Castioni; Sp. Devoto v. Gutenberg, Brodag; Sp. Ramos Mejía v. Estudiantil, Gilardoni; Exito Arg. v. L. N. Alem, Maccagi; Wilde v. Isla Maciel, E. Colli; Bristol v. Los Andes, Alcoba; Nacional v. Sp. Berazategui, Fernández A.; Moreno v. Adrogué, Pini.

Copa Ibarguren

Huracán v. Tiro Federal, Tenconi.

LAWN TENNIS

En las canchas de esta institución ubicadas sobre la Avenida Almirante Brown 250, el domingo próximo se disputarán los partidos finales correspondientes al Campeonato interno que este Club realiza. Una vez finalizados éstos se efectuará la ditribución de premios a los ganadores de las ditintas categorías seguida de un lunch a las familias asistentes, luego se realizará en el local social un baile.

No Habrá Carreras de Productos en los Meses de Verano

Sesionó anoche la comisión directiva del Jockey Club, y entre otros asuntos fué sancionado uno referente al turf, que puede tener verdadera importancia para propietarios y criadores.

Nos referimos al programa establecido para los productos. En adelante no se disputarán carreras de productos en los meses de enero y febrero, y únicamente en 1927, y como excepción, se correrá una carrera para productos de dos años, sobre la distancia de 900 metros. Como consecuencia de esa resolución o modificación del artículo 74 del reglamento de carreras para animales de tres años, se prolongarán regularmente hasta marzo.

¿Es un asunto trascendental el que propuso la comisión de carreras y aprobó la directiva No solo es uno más, con mayor o menor importancia, al cual se procura revestir de verdadero interés para la masa de carreristas y propietarios.

Se han suspendido los clásicos para productos en los meses de verano porque, generalmente eran ganados por burritos baratos y no solían ingresar a las llamadas ecuries prestigiosas. Se adoptó una medida contraria a lo que se había estudiado y resuelto anteriormente porque es preciso demostrar que los dirigentes actuales no se chupan el dedo y conocen profundamente las necesidades del turf. Y lo que hay en realidad, es que los mismos que pensaron y establecieron la ley, han aconsejado su anulación. Nadie ignora que la comisión de carreras actual está manejada por personas que lo que menos conocen son las necesidades hípicas.

¿Hemos salido perjudicados? Ha sido un bien para las ecuries o los profesionales suspender las carreras de productos en verano? El asunto no tiene importancia; hemos vuelto seis años atrás, lo cual demuestra que esta comisión, como la mayoría de las comisiones necesitan hacer algo para justificar su cargo. Y no ocurriéndoseles otra cosa deshacen lo que hicieron otros. ¡Lo mismo que Anasagasti!

Los únicos que quedarán agradecidos son los potrillos que tardarán dos meses en debutar.

Esperemos que no tarden las actuales autoridades hípicas en asombrarnos con otro proyecto histórico.

Ejercicios efectuados esta mañana

HENRY LEE, con Leguisamo apareado a ELEAZAR con el peón, pasó 1800 metros en el buen tiempo de 1'52. Este ejercicio se efectuó de los 2000 metros a los 200.

PUÑAL, un platense que cuida Camilión, 2000 metros en 2'9" 1|5. Lo dirigía Ardouin.

HERMES, con Leguisamo y LUNATICO con Guerrero hicieron 2500 metros en 2'42".

MUCHAS GLORIAS, con F. T. Rodríguez, pasó 1000 metros al freno en 1'1" y 2|5.

CHAPSAL, con F. T. Rodríguez, 800 metros en 48" 1|5.

ALOUETTE con Solari, 800 en 49".

LA VERBENA con Pedro Cichetti y RECELOSA con Cuchinelli 800 metros en 48" 4|5.

LA BATALLA con Baistrocchi, 1000 metros en 1'3" 2|5.

Ratificación del Gran Premio de Honor

Apertura de cartas para la reunión del domingo 26

Mañana deberán efectuarse las inscripciones para la reunión que se llevará a cabo el domingo 26 del corriente. Ese día se disputará el Gran Premio de Honor, la carrera más importante de nuestro turf para animales de cuatro y más años. Las ratificaciones también, tendrán lugar mañana, juntamente con las inscripciones antedichas.

El Premio de Honor es una carrera de 3500 metros en la que seguramente Macon y Bacán serán ratificados y los ganadores. No ofrecerá interés como lucha pero nos brindará un sin número de recuerdos interesante.

Un buen ensayo de Henry Lee, el hijo de Enérgica

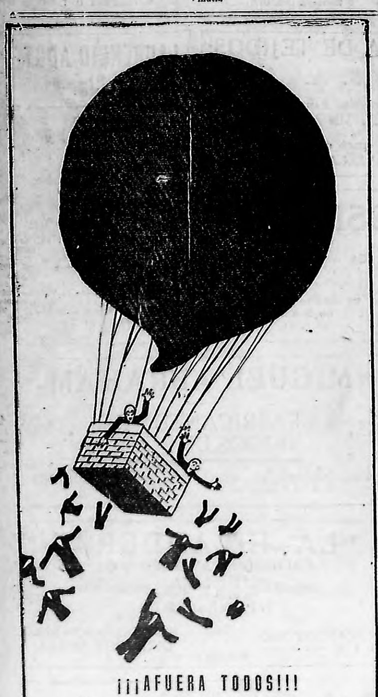
Henry Lee, el hijo de Your Majesty y Enérgica, corrió una sola vez bastante mal por cierto. Corrían cuatro y llegó cuarto. Como se trata de un animal cuyos antecedentes son extraordinarios y fué uno de los altos precios del año pasado, el fracaso de Henry Lee no pasó inadvertido para los carreristas que vieron en el hijo de Enérgica al verdadero representante de los altos precios que hasta ahora no hicieron sino acarrear gastos a sus propietarios. Pero han pasado algunas semanas y Henry Lee se presenta ante nosotros con verdaderos bríos de buen caballo. Su ejercicio de la mañana es de primer orden. Con la dirección de Leguisamo pasó 1800 metross en 1' 52" dominando sin dificultad a Eleazar.

Otras informaciones

El caballo Tirin Tirin ha sido vendido para correr en San Martín. Se pagaron por el hijo de Olivo 5000 pesos.

Espartacus, un Larrea que no arrojará mayor gloria sobre nuestro turf se mancó y fué preciso aplicarle fuego en una mano.

Farol II, que estaba al cuidado de Santiago Gómez, fué enviado al campo por inútil.



Por qué Sibila Perdió el Gran Clásico Centenario Argentino

NO SIEMPRE RESULTAN EFICACES LAS INSTRUCCIONES TERMINANTES COMO OCURRIO CON BRIOLET, LA COMPAÑERA DE SIBILA

EL MEETING MAS IMPORTANTE QUE SE HA VISTO EN PALERMO FUE EL DE MAYO DE 1910, INOLVIDABLE PARA LOS CARRERISTAS

Escepticismo justificado—

Cuando se habla de los adelantos del turf argentino, en los últimos años, con tono de suficiencia que llega a convencer a los profanos, el viejo aficionado, que lo observa todo, no puede reprimir

Bartolo Cardinali, jockey de Briolet

que la sonrisa irónica y burlona asome a sus labios... porque es ridículo y de charlatanes o ignorantes afirmar eso. Con el turf ocurre precisamente todo lo contrario: Va para atrás, como el cangrejo, empujado por la decidia de los que en su mano tienen la palanca que debió ser propulsora de un avance siempre próspero, parejo y sostenido; como el tren de esos crack que se llamaron Old Man, Pippermint, Botafogo y Rico, que fueron los que le dieron la justa fama y renombre de que hoy disfruta.

Desgraciadamente, han desaparecido los hombres que pusieron sus mejores entusiasmos y energías en la obra que ha hecho de las carreras el deporte nacional por excelencia, el preferido del pueblo argentino, y los pocos sportsmens, que aun quedan en pie, o están viejos y con achaques que los retraen de la vida activa del turf — ejemplo don Ignacio Correas — o se han alejado voluntariamente de él, desengañados, al ver que "eso" lleva seria tendencia a trocarse en vulgarísima timba.

Dijo un día el veterano entraineur Pancho Orezzolli, que si don Carlos Pellegrini resucitara, se moriría otra vez de vergüenza al ver que la grandiosa obra por él soñada se ha elevado alto, muy alto, materialmente, pero se está derrumbando moralmente...

La época de oro de nuestro turf—

No es la que vivimos hoy. Corresponde al año en que los argentinos festejamos con justo júbilo el primer centenario de la gloriosa epopeya de nuestra independencia. El año 1910, todos los argentinos, como impelidos por un poder extraño aumamos esfuerzos y nos mostramos a la fas del mundo, grandes de espíritu y generosos de alma, en nuestro orgullo de sabernos hijo de la joven y pródiga tierra que abre sus brazos para tenderlos en su amplitud a través del Atlántico, atrayendo a su regazo a todos los hombres de buena voluntad de la vieja Europa, que quieren habitarla, ansiosos de mejor fortuna, de libertad y de pan para sus familias.

El turf, ese año, no podía permanecer indiferente al entusiasmo con que se preparaban festejos y homenajes a la fecha magna y a las deslumbrantes embajadas que nos visitaron. El turf preparó su programa de festejos, que se denominó la semana de Mayo y que contó como números principales a los clásicos Independencia y Centenarioi: además de la dotación especial de 10.000 "argentinos", prima para el vencedor del primer Carlos Pellegrini de ese año, disputado durante el mes de noviembre, como es costumbre.

El clásico Independencia reservado a productos de la generación y con un premio de 5.000 "argentinos" fué disputado por un lote numeroso y ganado en reñida lucha por Ercilia, una hermana del crack Irigoyen, extrema "outesider" en esa carrera, que pagó más de 100 pesos por boleto, y que la semana anterior a su brillante y sonado triunfo, recién había abandonado la categoría de perdedora, dirigida por Domingo Torterolo.

En el clásico Independencia, la defensora del stud Montiel, llevó la monta de Gabriel Torterolo, actualmente entraineur del stud Indecis y del caballo Tragaldabas, el pequeño batacazo del otro día.

El clásico Centenario lo ganó Barsac en un final aparentemente fácil—

No es necesario entrar a relatar quien fué Barsac. Bien conocido es el hijo de Kendal y Albilla cuyo desempeño en las pistas, brillante por todo concepto realzó aun más los prestigios de los gloriosos "verde y granate" de la legendaria chaquetilla del stud Don Gonzalo defendida a través de su larga actuación en nuestras pistas por tantos cracks y famosos campeones.

Barsac al obtener el premio Centenario, ganó también su mejor lauro, el más importante de su campaña, venciendo a Sibila la formidable defensora del Iceache, que durante el transcurso de la carrera sufrió un serio percance perdiendo así la oportunidad de ser ella la triunfadora en tan preciado clásico.

El concepto que debe merecer Sibila—

Rindiendo un justo homenaje a ese pioneer del turf argentino que se llama Ignacio Correos, recordaremos en estas líneas a Sibila, grande en las pistas y parangonable a Mouchette, en la historia ya que con ella debe, sin dubitancia alguna, compartir el primer puesto dentro de la lista de las mejores yeguas poseídas por nuestro turf.

Etolle, Fartícula, Espirita, Enérgica, Dijital y Omega fueron extraordinarias, pero nunca como aquellas dos grandes y famosas campeones.

La campaña de la hermosa hija de Orbit y Solifuga podrá aducirse que está salpicada de derrotas y que no fué sostenida y pareja en lo que a victorias se refiere, pero la ganadora del Nacional, Copa de Oro y Carlos Pellegrini, anota en su haber hazañas magníficas donde su temple y corazón de crack se evidenció en forma concluyente.

La mejor prueba de lo que afirmamos la dió Sibila al ganar los 110.000 pesos de esa internacional memorable del año 1910, batiendo a un lote de cracks en el que figuraban nada menos que Baratieri, Enero, Eclair, Espirita y Mouchette. Y a estas dos últimas, que entonces eran potrancas, la famosa yegua les dispensó el peso por edad.

Es elocuente este detalle a los efectos de comprobar qu no exajeramos al atribuir tanta bondad a la defensora del Iceache.

Porqué perdió Sibila el premio Centenario—

No vamos a negar eficacia a las instrucciones que los propietarios o entraineur acostumbran a dar generalmente a los jockeys, pero está comprobado que algunas veces suelen resultar contraproducentes, ya que imposible es preveer las mil y una incidencia a que está sujeto el desarrollo de una carrera. De esto, precisamente derivó, como se verá a continuación, que Sibila perdiera una carrera que normalmente debió haberla ganado.

El stud Iceache presenió una yunta—

En pareja con Sibila corrió Briolet una yegua sin otras aptitudes que su gran velocidad, la que podría permitirle si tomaba la punta, desarrollar un tren ligero y sostenido en un trecho más o menos regular de la carrera, preparando así el terreno para que su compañera llevara al final la avasalladora y formidable atropellada que tantas veces le dió la victoria.

Pilotos de Sibila y Briolet eran Luis Laborde y Bartolo Cardinale, respectivamente. Don Ignacio Correas propietario del stud Iceache, poseído de un entusiasmo sin igual para todo lo que tenga relación con el caballo pur sang, y con una rara inteligencia también para apreciar cosas que se refieran al training y al desarrollo de una carrera, esmeró ese día memorable del clásico "Centenario" todo lo que se relacionaba con los defensores de sus afamados colores, concretándose especialmente a darle imperativas y muy precisas instrucciones al jockey de Briolet.

Con Sibila, se corrió don Ignacio una fija imperdible; le parecía imposible perder con ella ese importante clásico; sólo pues, se concretó a darle breves instrucciones a Luis Laborde, jockey de toda su confianza y que en esos momentos figuraba a la cabeza con los más famados.

—Colocáte en quinto o sexto término, Luis, y veníte así hasta los 700. Desde allí le metes vapor... y en ganancia hasta la raya — le dijo más o menos a Laborde.

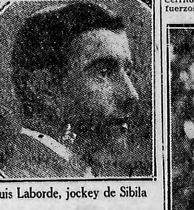
En cambio, con Bartolo Cardinalli, que era entonces un jockeycito así nomás y muy vivo y despejado para cualquiera cosa que no fuera "muñequear" carreras, don Ignacio extremó las instrucciones y las dió breves pero terminantes y claras.

—Vea, amiguito, — le dijo a Cardinalli — su misión en esta carrera, se reduce a dos cosas, ¿sabe?...

—Muy bien señor. — respondió Cardinalli, bastante cohibido al verse cara a cara con don Ignacio a quien los jockeys le temían porque era nervioso y con su carácter ligero, algunas veces los solía tener apurados...

—Bueno — prosiguió don Ignacio. — Usted trate de tomar la punta, haga correr fuerte, muy fuerte, amigo, ¿me entiende?... y cuando entre al derecho final, si todavía viene adelante, saque afuera y levante ¿me entiende?... ¡Y levante! ¿Me entiende, "amiguito"?

—Sí señor: sí señor, — respondió presurosamente Cardinalli, todo confuso y abatatado, deseando que don Ignacio lo largara.



Luis Laborde, jockey de Sibila

Saludo de los competidores del clásico Centenario a las delegaciones extranjeras—

Luego de salir a la cancha para disputar la importante carrera, los competidores del clásico Centenario fueron antes a reunirse frente a las tribunas oficiales y tendidos en línea de batalla, a una orden de Tomás Casella, sus jockeys se descubrieron a un tiempo, enviando así a los embajadores y delegados el saludo del turf argentino.

El desarrollo de la importante carrera—

Desde las tribunas partieron al galope largo todos los competidores hasta la largada, que se efectuó inmediatamente, saliendo como saeta Briolet, en la punta, seguida por un pelotón compacto que se fué desgranando paulatinamente, hasta parecer un rosario. Cerrito, dirijido por Arturo P. Irusta, que corría en yunta con Barsac, se apresuró a tomar la segunda colocación, hostigando desde allí las posiciones de la puntera, en juego para su compañero, que corría en cuarto, término, muy sostenido en el freno por su hábil jockey, Alberto Irusta, ganador más tarde del premio Pellegrini, piloteando a Sibila.

Mientras tanto, el zurdo Laborde, había tomado estratégica colocación en el sexto lugar y desde allí espiaba sin perder detalles a los delanteros y a los que venían a un costado y a la zaga, comprobando, como lo dijo posteriormente en sus conversaciones, que el enemigo estaba entre los de adelante y que no podía ser otro que Barsac.

Sibila era llevada a "rienda dura" por su jockey, desarrollando su amplia y hermosa brazada, lujosamente, de galope largo, como se dice en el turf, cuando va muy fácil un caballo, y demostrando claramente al público que estaba en las tribunas que, llegado el momento de definir posiciones pasaría de largo a la vanguardia y se adjudicaría el ansiado galardón de la victoria para sí. Pero estaba escrito: esa importante prueba no debía ganarla la defensora del Iceache. Cardinalli se ajustó estrictamente a las órdenes que le diera don Ignacio Correas e hizo una barrabasada que contribuyó a hacerle perder la carrera a Sibila y pudo, sin la oportuna ligereza con que procedió Laborde, tener más graves consecuencias.

En efecto, los caballos giraban el codo final: Barsac ya estaba en segundo término a las patas de Briolet, mientras Cerrito exigido por su jockey hacía esfuerzos por conservarse tercero, al an-



Juan Torterolo, entraineur de Sibila

ca de su compañero, y Arturo P. Irusta, su piloto castigaba furiosamente de atrás a Barsac y le gritaba a su hermano:

—Metele y dispará Alberto que Sibila atropella.

Una atropellada que debía darle la victoria inició Barsac, aprovechando el claro que le dejaba hacia el lado de los palos la puntera.

Briolet, que ya cumplida su misión era llevada afuera por su jockey y sujetada en forma brusca e inesperada para los que desde atrás traían la carga definitiva en demanda de la victoria, poco faltó para que produjera una catástrofe.

Sibila, fué la más perjudicada. Estaba ya en plena y furiosa atropellada cuando pisó el derecho y se encontró con su compañera Briolet, casi parada, como una mole, obstaculizándole el paso en forma que si no la sujeta rápidamente Laborde y la desvía después hacia adentro el encuentro hubiero sido inevitable y de consecuencias seguramente trágicas.

—Guarda, bárbaro, fué el grito desesperado del Zurdo, que veía en ese contratiempo la pérdida del fácil triunfo ya empezado a saborear.

Sin inmutarse Laborde armó otra vez a Sibila y arremetiendo con la furia de un vendaval desencadenado en plena tormenta, a fuerza de lonja impelida por su brava zurda fué a buscar a Barsac; con la guapa yegua que volaba en su atropellada pero era tarde, muy tarde. El disco de la meta se mostraba amenazante muy cerca y Sibila caía derrotada con todos los honores y aclamada con los mismos entusiasmos que merecía su vencedor.